

# **PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL**

---

DEPARTAMENTO DE

# Norte de Santander

**PLAN INTEGRAL  
DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO  
Y RURAL CON  
ENFOQUE TERRITORIAL**  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma como aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas; tampoco sobre sus autoridades o respecto a la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no significa que la FAO o la Agencia de Desarrollo Rural los aprueben o recomienden de preferencia sobre otros de naturaleza similar que no se mencionen. Las opiniones expresadas en este producto informativo, son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas de la FAO o de la Agencia de Desarrollo Rural.

La FAO y la Agencia de Desarrollo Rural fomentan el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia; así como para su uso en productos o servicios no comerciales. El permiso será expreso siempre que se reconozca, de forma adecuada, a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor. Del mismo modo, que ello no implique de manera alguna que la FAO y la Agencia de Desarrollo Rural aprueban los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Edición 2021. Revisión, corrección de estilo, diagramación e impresión: DIVEGRÁFICAS S.A.S.

## Agradecimientos

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR), como entidad responsable de promover la estructuración de los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET), y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), como entidad cooperante de apoyo técnico, agradecen la valiosa participación, el compromiso, el apoyo, los conocimientos y la experiencia aportados en la construcción del PIDARET de Norte de Santander. Todo esto fue brindado por la Gobernación del departamento y el equipo técnico de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Planeación, el Instituto Superior de Educación Rural (ISER), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA), la Asociación Hortifrutícola de Colombia (ASOHOFRUCOL), la Corporación Nueva Sociedad de la Región Nororiental de Colombia (CONSORNOC), la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y Cámara de Comercio de Cúcuta, quienes facilitaron ampliamente el desarrollo exitoso de este proceso.

También extienden sus agradecimientos a todos y cada uno de los campesinos, agricultores familiares, pequeños productores, indígenas, afrodescendientes, víctimas, jóvenes y mujeres rurales, organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales, entidades territoriales e instancias de integración territorial, gremios, academia, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Cooperación Internacional y empresa privada, quienes con sus aportes enriquecieron la definición de estrategias para el desarrollo agropecuario y rural del departamento de Norte de Santander.

Bogotá, junio de 2021.



# ÍNDICE

<b>Lista de Tablas</b>	<b>VII</b>
<b>Lista de Gráficos</b>	<b>X</b>
<b>Lista de Abreviaturas, Siglas y Acrónimos</b>	<b>XII</b>
<b>Presentación</b>	<b>1</b>
<b>1. Diagnóstico síntesis</b>	<b>3</b>
1.1. Metodología para la estructuración del diagnóstico síntesis	3
1.2. Unidades territoriales del departamento	5
1.2.1. Descripción de las unidades territoriales	5
1.2.2. Encuentros territoriales	6
1.3. Ejercicios de planeación territorial analizados	8
1.4. Mapa de actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural	13
1.5. Diagnóstico situacional por dimensiones territoriales	15
1.5.1. Dimensión económico-productiva	15
1.5.2. Dimensión sociocultural	22
1.5.3. Dimensión político-institucional	32
1.5.4. Dimensión ambiental	40
1.6. Análisis de apuestas territoriales vigentes en el departamento	47
1.6.1. Dimensión económico-productiva	49
1.6.2. Dimensión sociocultural	51
1.6.3. Dimensión político-institucional	53
1.6.4. Dimensión ambiental	54
1.7. Síntesis del diagnóstico territorial	59
1.8. Infografía del diagnóstico síntesis	60

# ÍNDICE

<b>2. Análisis prospectivo</b>	<b>63</b>
2.1. Metodología para análisis prospectivo en la construcción del PIDARET	63
2.2. Análisis estructural del sistema agropecuario y rural de Norte de Santander	64
2.2.1. Identificación de variables territoriales	65
2.2.2. Análisis de variables	71
2.2.3. Estado actual y comportamiento tendencial de las variables estratégicas	80
2.2.4. Escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural de Norte de Santander.	86
2.3. Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural de Norte de Santander	92
<b>3. Planeación estratégica territorial</b>	<b>95</b>
3.1. Metodología para la arquitectura estratégica	95
3.2. Visión del desarrollo agropecuario rural y departamental	97
3.3. Arquitectura estratégica del PIDARET, departamento de Norte de Santander	98
3.3.1. Ejes de la Planeación Estratégica Territorial	100
<b>4. Evaluación y seguimiento del PIDARET</b>	<b>113</b>
4.1. Pautas metodológicas para el seguimiento y la evaluación del PIDARET	113
4.2. Estructura general de seguimiento y evaluación del PIDARET	114
4.3. Pautas para el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del PIDARET	115
4.4. Indicadores del PIDARET por programas y acciones estratégicas	116
<b>5. Referencias bibliográficas</b>	<b>127</b>

# LISTA DE **TABLAS**

<b>Tabla 1.</b> Ejercicios de planeación territorial analizados	9
<b>Tabla 2.</b> Población ocupada de Norte de Santander, según ramas de actividad	16
<b>Tabla 3.</b> Créditos otorgados para el sector agropecuario en Norte de Santander	17
<b>Tabla 4.</b> Uso y cobertura del suelo de Norte de Santander	17
<b>Tabla 5.</b> Unidades de producción agropecuaria con maquinaria en Norte de Santander, según tipo y destino	18
<b>Tabla 6.</b> Agenda interna para la productividad y competitividad desarrollada por el DNP para el sector agroindustrial de Norte de Santander.	19
<b>Tabla 7.</b> Número de productores a fortalecer en TIC de acuerdo a la línea productiva en Norte de Santander.	21
<b>Tabla 8.</b> Red vial del departamento de Norte de Santander	22
<b>Tabla 9.</b> Prestadores de servicios turísticos en Norte de Santander	24
<b>Tabla 10.</b> Tasa de desnutrición aguda en menores de cinco años, 2016	25
<b>Tabla 11.</b> Número de productores residentes en el área rural dispersa censada, según alfabetismo en Norte de Santander.	26
<b>Tabla 12.</b> Personas de 24 años o más, según mayor nivel educativo alcanzado, en el área rural dispersa censada de Norte de Santander	27
<b>Tabla 13.</b> Matrícula de educación superior por área de conocimiento en Norte de Santander.	27

# LISTA DE **TABLAS**

<b>Tabla 14.</b> Déficit de vivienda rural de Norte de Santander.	31
<b>Tabla 15.</b> Resultados de desempeño fiscal Norte de Santander	34
<b>Tabla 16.</b> Índice Departamental de Competitividad (IDC) obtenido por Norte de Santander entre 33 regiones	35
<b>Tabla 17.</b> Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR) obtenido por Norte de Santander entre 33 regiones	36
<b>Tabla 18.</b> Áreas protegidas en el departamento de Norte de Santander	41
<b>Tabla 19.</b> Proyectos y/o iniciativas realizadas por las ONG ambientales de la región en el área de influencia de la cuenca del río Zulia.	43
<b>Tabla 20.</b> Acción o estrategia departamental número 1. Fortalecer el sector productivo rural	49
<b>Tabla 21.</b> Estrategia: Fortalecer la agroindustria para generar valor agregado y productos innovadores	50
<b>Tabla 22.</b> Estrategia. Construir la infraestructura de bienes públicos que requiere el sector rural.	50
<b>Tabla 23.</b> Estrategia: Fomentar la seguridad y soberanía alimentaria.	51
<b>Tabla 24.</b> Estrategia: Fortalecer el acceso, calidad y cobertura de los servicios públicos.	51
<b>Tabla 25.</b> Estrategia: Fomentar el acceso, cobertura y calidad de la educación en el sector rural.	52

# LISTA DE **TABLAS**

<b>Tabla 26.</b> Estrategia: Fomentar la calidad y prestación de los servicios de seguridad social.	52
<b>Tabla 27.</b> Estrategia: Ordenamiento territorial.	53
<b>Tabla 28.</b> Estrategia: Fortalecer la gestión y resultados de las instituciones públicas.	53
<b>Tabla 29.</b> Estrategia: Conservar y proteger los recursos naturales en el departamento.	54
<b>Tabla 30.</b> Estrategia: Implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.	55
<b>Tabla 31.</b> Resumen apuesta territorial	55
<b>Tabla 32.</b> Síntesis del diagnóstico territorial	59
<b>Tabla 33.</b> Variables del departamento Norte De Santander	66
<b>Tabla 34.</b> Identificación de roles de cada variable	72
<b>Tabla 35.</b> Hipótesis de futuro para el desarrollo agropecuario y rural de Norte de Santander	87
<b>Tabla 36.</b> Escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural de Norte de Santander	91

# LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1.</b> Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET) del departamento de Norte de Santander: Fase de diagnóstico	4
<b>Gráfico 2.</b> Unidades territoriales del departamento de Norte de Santander	5
<b>Gráfico 3.</b> Total de participantes, según el tipo de actor	6
<b>Gráfico 4.</b> Participación según el tipo de actor	7
<b>Gráfico 5.</b> Mapa de actores que inciden en el desarrollo rural de norte de Santander	14
<b>Gráfico 6.</b> Desafíos del desarrollo agropecuario y rural, dimensión económico-productiva	15
<b>Gráfico 7.</b> Edad empresarial del sector agropecuario de Norte de Santander.	20
<b>Gráfico 8.</b> Desafíos del desarrollo agropecuario y rural, dimensión sociocultural	23
<b>Gráfico 9.</b> Número total de afiliados activos al sistema de salud en Norte de Santander	28
<b>Gráfico 10.</b> Comparativo de índice de envejecimiento en Norte de Santander	30
<b>Gráfico 11.</b> Desafíos del desarrollo agropecuario y rural, dimensión político-institucional	32
<b>Gráfico 12.</b> Resumen histórico de distribución del sistema general de Participaciones para el departamento de Norte de Santander	33
<b>Gráfico 13.</b> Predios privados con destino agropecuario, según rango de tamaño	37

# LISTA DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 14.</b> Tasa comparativa de homicidios por cada 100 000 habitantes nacional y departamental	38
<b>Gráfico 15.</b> Detalle por hecho victimizante en Norte de Santander	39
<b>Gráfico 16.</b> Desafíos del desarrollo agropecuario y rural, dimensión ambiental	40
<b>Gráfico 17.</b> Área deforestada en Norte de Santander	45
<b>Gráfico 18.</b> Emisión neta de Gases Efecto Invernadero (GEI) en Norte de Santander	46
<b>Gráfico 19.</b> Eventos de desastres en Norte de Santander (2010-2017)	47
<b>Gráfico 20.</b> Elementos de una apuesta territorial	48
<b>Gráfico 21.</b> Apuesta territorial de Norte de Santander	48
<b>Gráfico 22.</b> Fase de prospectiva estratégica del PIDARET	64
<b>Gráfico 23.</b> Variables territoriales de las dimensiones del desarrollo rural del departamento de Norte de Santander	65
<b>Gráfico 24.</b> Plano de influencia y dependencia, análisis MIC-MAC del departamento de Norte de Santander	71
<b>Gráfico 25.</b> Variables estratégicas para el análisis tendencial del departamento de Norte de Santander	81
<b>Gráfico 26.</b> Resumen de ábaco de Regnier, hipótesis seleccionadas por los actores	91
<b>Gráfico 27.</b> Estructura general de seguimiento y evaluación del PIDARET	114

# LISTA DE **ABREVIATURAS** **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

ACINAM	Asociación Colombiana de Ingenieros Ambientales y Afines
ACFC	Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria
ADR	Agencia de Desarrollo Rural
AGC	Autodefensas Gaitanistas de Colombia
AGROSAVIA	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
ANDI	Asociación Nacional de Industriales
ANT	Agencia Nacional de Tierras
ART	Agencia de Renovación del Territorio
ASOHOFRUCOL	Asociación Hortofrutícola de Colombia
ASCAMCAT	Asociación Campesina del Catatumbo
ASOCARBON	Asociación Colombiana de Actores del Mercado del Carbón
ASOLEP	Asociación de Lecheros de Pamplona
ASOMUNICIPIOS	Asociación de Municipios del Catatumbo Provincia de Ocaña y sur del Cesar
ASPROMA	Asociación Promotora Medio Ambiental
BEPS	Programa Beneficios Económicos Periódicos
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
BPG	Buenas Prácticas Ganaderas
BPM	Buenas Prácticas de Manejo
CIICCDNS	Comité Interinstitucional e Intergremial de Cambio Climático para el Norte de Santander
CISCA	Comité de Integración Social del Catatumbo
CMDR	Concejos Municipales de Desarrollo Rural
CNA	Censo Nacional Agropecuario
CODECTI	Consejos Departamentales de Ciencias, Tecnología e Innovación
COLPENSIONES	Administradora Colombiana de Pensiones
CONSEA	Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario
CONSORNOC	Corporación Nueva Sociedad de la Región Nororiental de Colombia
CORPOCESAR	Corporación Autónoma Regional del Cesar
CORPONOR	Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental
CRCNS	Comisión Regional de Competitividad de Norte de Santander
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DDHH	Derechos Humanos
DIAN	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DPS	Departamento para la Prosperidad Social
ECNT	Enfermedades Crónicas No Transmisibles
EDA	Enfermedad Diarreica Aguda
ELN	Ejército de Liberación Nacional

# LISTA DE **ABREVIATURAS** **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

EOT	Esquema de Ordenamiento Territorial
EPL	Ejército Popular de Liberación
ESAP	Escuela Superior de Administración Pública
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FEDEARROZ	Federación Nacional De Arroceros
FEDECACAO	Federación Nacional de Cacaoteros
FEDEPALMA	La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite
FINAGRO	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FONTUR	Fondo Nacional del Turismo
GAI	Grupos Armados Ilegales
GEI	Gases Efecto Invernadero
GTZ	Sociedad Alemana de Cooperación Internacional
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario
IDC	Índice Departamental de Competitividad
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
IDF	Índice Desempeño Fiscal
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INVIAS	Instituto Nacional de Vías
INVIMA	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
IPS	Instituto Prestador de Salud
ISER	Instituto Superior de Educación Rural
JAC	Juntas de Acción Comunal
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
MCP	Movimiento para la Constituyente Popular
MEN	Ministerio de Educación Nacional de Colombia
MIMESA	Sociedad Minera de Santander
MINTIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia
ONG	Organización no Gubernamental
PAPSIV	Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas
PATR	Plan de Acción para la Transformación Regional
PBOT	Plan Básico de Ordenamiento Territorial
PCTR	Pactos Comunitarios para la Transformación Regional
PDEA	Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
PDET	Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial
PECTIA	Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del sector Agropecuario
PEDCTI	Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación

# LISTA DE **ABREVIATURAS** **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

PIB	Producto Interno Bruto
PICCDNS	Plan Integral para el Cambio Climático en el Departamento Norte de Santander
PIDARET	Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial
PIGA	Plan Institucional de Gestión Ambiental
PLANEAR	Plan Estratégico Ambiental Regional
PMTR	Pactos Municipales para la Transformación Regional
PNN	Parques Nacionales Naturales
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POMCA	Plan de Ordenamiento y Manejo de una Cuenca
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
POTD	Plan de Ordenamiento Territorial Departamental
PROAMCONOR	Promotores Ambientales Norte de Santander
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
RUNAP	Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
SAMANAI	Fundación Integral para el Desarrollo Social y Ambiental de las Comunidades de Cúcuta.
SBVA	Salud Bucal Visual y Auditiva
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIG	Sistema de Información Geográfica
SINAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SIPSA	Sistema de Información de Precios
SISBEN	Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios para Programas Sociales
SISPI	Sistema de Salud Propio e Intercultural
SIU	Sistema de Información Único
SNIA	Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria
TIC	Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones
UE	Unión Europea
UFPS	Universidad Francisco de Paula Santander
UMATA	Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito
UPA	Unidades Productoras Agropecuarias
UPNA	Unidad Productiva no Agropecuaria
UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
URT	Unidad de Restitución de Tierras
USAID	La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

# PRESENTACIÓN

Colombia es un territorio heterogéneo y plural en su geografía, pues además de su amplia base de recursos naturales, sus aspectos y dinámicas sociales y culturales, tiene un fuerte arraigo en su ruralidad y en su vocación agropecuaria. Estos factores hacen que los territorios rurales sean en potencia productivos, competitivos, sostenibles e incluyentes. En estos lugares, las dinámicas de desarrollo se reflejan en el bienestar de la población rural, al reducir la desigualdad y las brechas entre lo urbano y lo rural, que persisten actualmente.

De este modo, la gestión del desarrollo rural y agropecuario constituye un desafío para la agenda pública y política actual. A tal efecto, es necesario emprender un proceso planificado de desarrollo desde los territorios, el cual facilitaría el avance en la ruralidad, tanto en el mediano como en el largo plazo. Así, es fundamental el principio de corresponsabilidad territorial y la conjunción de esfuerzos de diferentes instituciones municipales, departamentales y nacionales en la ejecución de acciones estratégicas.

Para ello, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), en cumplimiento de sus funciones otorgadas mediante el Decreto 2364 de 2015, junto con la Gobernación de Norte de Santander y el acompañamiento técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), conformaron un equipo de trabajo tripartito y multidisciplinario, denominado Unidad del Plan, con la misión de construir el Plan Integral Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET), para el departamento de

Norte de Santander. Este será el instrumento de gestión integral con el que se busca reducir la desigualdad y alcanzar niveles adecuados de desarrollo agropecuario y rural en un horizonte de 20 años, mediante su implementación, seguimiento y evaluación.

El PIDARET está dividido en cuatro capítulos: el primero, *Diagnóstico síntesis*, recopila condiciones y particularidades territoriales, además de problemáticas y potencialidades en un análisis multidimensional, así como las principales apuestas estratégicas identificadas en los instrumentos de planeación vigentes del departamento. El segundo describe la prospectiva por medio de un análisis estructural de influencia y dependencia, que reconoce las variables estratégicas que más inciden en el desarrollo rural y agropecuario de Norte de Santander, sobre las cuales se priorizan las acciones estratégicas que permiten un mayor impacto. El tercer capítulo, *Planeación estratégica territorial*, presenta los diferentes ejes, programas, líneas de acción, metas de resultado y de producto que permiten atender necesidades específicas del sector rural desde los diferentes niveles. Así, se espera reducir la brecha en cada una de las dimensiones económico-productiva, socio cultural, ambiental y político institucional, a lo largo de 20 años. En el cuarto, *Evaluación y seguimiento*, se propone un modelo de monitoreo específico para cada uno de los ejes, programas, acciones y metas definidos para el PIDARET, y permite reconocer avances e identificar posibles ajustes en

la implementación y puesta en marcha del instrumento.

Finalmente, es fundamental agradecer la participación permanente y comprometida de los diferentes actores institucionales, organizaciones de productores agropecuarios, organizaciones sociales y comunitarias no agropecuarias de mujeres y jóvenes del campo, comunidades indígenas, campesinas y de afrodescendientes, gremios, instituciones académicas, centros de investigación, Cooperación Internacional y empresas privadas, que con su experiencia y conocimientos sobre el territorio, permitieron la construcción del PIDARET.

La importancia de esta participación se hace aún más evidente, dadas las circunstancias particulares de la pandemia ocasionada por la Covid-19 durante el año 2020 y las normativas nacionales con respecto al aislamiento preventivo en todo el territorio nacional, a fin de resguardar la salud pública al evitar las reuniones

presenciales. Esto obligó a la realización de ajustes a la metodología de formulación del Plan, sin alterar el enfoque territorial e integral.

De esta forma, se construyó un directorio de actores territoriales, con el apoyo de la Gobernación departamental y otras instituciones, para mantener el contacto y la comunicación permanente. Con este fin, se abrieron espacios alternativos de trabajo virtual como mesas de trabajo y entrevistas realizadas a través de herramientas y plataformas de reunión y construcción colectiva como Teams y Zoom, entre otras, para cada una de las fases del PIDARET. Además, se realizaron encuentros territoriales virtuales, como espacios amplios de concertación y validación de las propuestas del plan. En el marco de la estructura institucional que propone el PIDARET, se encuentra la Unidad del Plan, el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA) departamental y los actores territoriales que se vincularon a través de los encuentros y demás espacios participativos.

# 1 DIAGNÓSTICO SÍNTESIS

El diagnóstico sintetiza todas las condiciones y particularidades territoriales, al diferenciar potencialidades y problemáticas en un análisis multidimensional. Adicionalmente, vincula las

principales apuestas estratégicas identificadas y su avance en el conjunto de instrumentos de planeación vigentes en el departamento.

## 1.1. Metodología para la estructuración del diagnóstico síntesis

La metodología aplicada en la estructuración del diagnóstico síntesis comprende los siguientes componentes:

- identificación, recopilación y análisis de ejercicios de planeación territorial vigentes;
- validación de las Unidades Territoriales Departamentales;
- conformación de la base de información cuantitativa y cualitativa multidimensional;
- identificación y priorización de actores territoriales;
- definición de instancias de participación;
- validación del diagnóstico integral agropecuario en el territorio.

El diagnóstico síntesis toma como referencia los principios que fundamentan la estructuración del PIDARET, los cuales se describen de la siguiente manera:

**Especialización.** El diagnóstico síntesis tiene un sentido integral de los diferentes ámbitos y demandas sectoriales que comprende el espacio rural, sin perder de vista que el Plan prioriza las demandas del desarrollo agropecuario territorial que corresponden al mandato institucional de las entidades del sector.

**Construir sobre lo construido.** Significa no partir de cero en cuanto a diagnósticos, formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo agropecuario y rural en el departamento. Por el contrario, reconoce la información existente en los diversos ejercicios de planeación, realizados con anterioridad al PIDARET.

**Recopilar información objetiva.** Implica consultar fuentes de información secundaria que contengan, entre otros aspectos, información cartográfica, datos cuantitativos y análisis comparativos, que permitan construir indicadores sólidos; igualmente, dichas fuentes permitirán identificar las principales apuestas territoriales, para presentar una imagen objetiva y multidimensional del desarrollo agropecuario y rural del departamento.

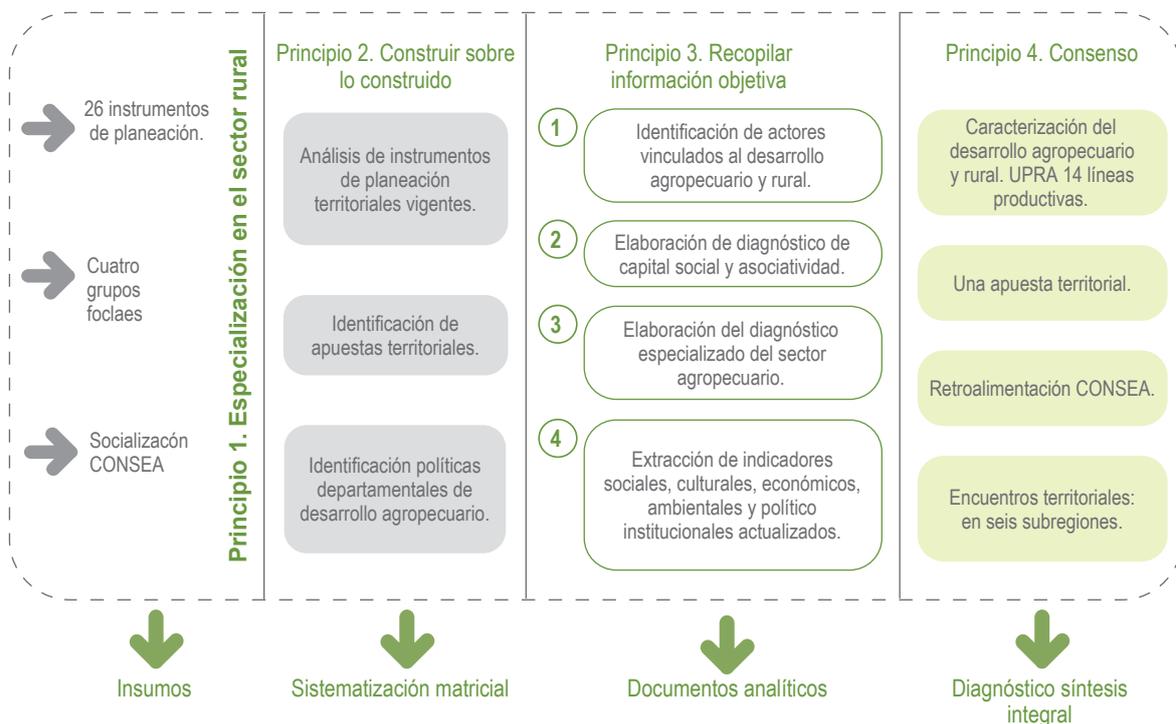
**Diagnóstico consensuado.** Supone actualizar, validar y complementar, con la participación de los actores territoriales, la información del diagnóstico construido a partir de las fuentes secundarias, a través del consenso entre los actores en torno al estado actual del desarrollo agropecuario y rural departamental, particularmente en las dimensiones sociocultural, ambiental, económico-productiva y político-institucional.

Bajo el principio de construir sobre lo construido, se identificó y recopiló el mayor número posible de ejercicios de planeación vigentes y documentos técnicos a nivel departamental, subregional y municipal. Una vez seleccionada la información objetiva y especializada, se analizaron los indicadores cuantitativos y cualitativos del estado actual del sector agropecuario y rural, identificando las problemáticas y potencialidades, que constituyen los desafíos territoriales para el desarrollo agropecuario integral en sus diferentes dimensiones.

En este punto, es importante resaltar que los ejercicios de planeación analizados cuentan con una amplia legitimidad, puesto que son el producto en algunos casos de procesos democráticos electorales y, en otros, de validaciones técnicas territoriales. Para la construcción del presente diagnóstico fueron analizados un total de 26 instrumentos de planeación del departamento.

En el análisis se identificaron las principales apuestas territoriales para el desarrollo agropecuario y rural del departamento, entendidas como las iniciativas y acciones estratégicas para su avance.

**Gráfico 1. Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET) del departamento de Norte de Santander: fase de diagnóstico**



Fuente: Unidad del Plan, 2020<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> El PIDARET alude frecuentemente a Unidad del Plan, se quiere dejar constancia que este indicador es un equivalente al equipo conformado por ADR, Gobernación y FAO y todo el material realizado por este equipo durante el 2020, así como su trabajo realizado por las autoras y autores, basado en la lectura, estudio, análisis y reflexión de textos que marcaron el derrotero del presente PIDARET.

## 1.2. Unidades territoriales del departamento

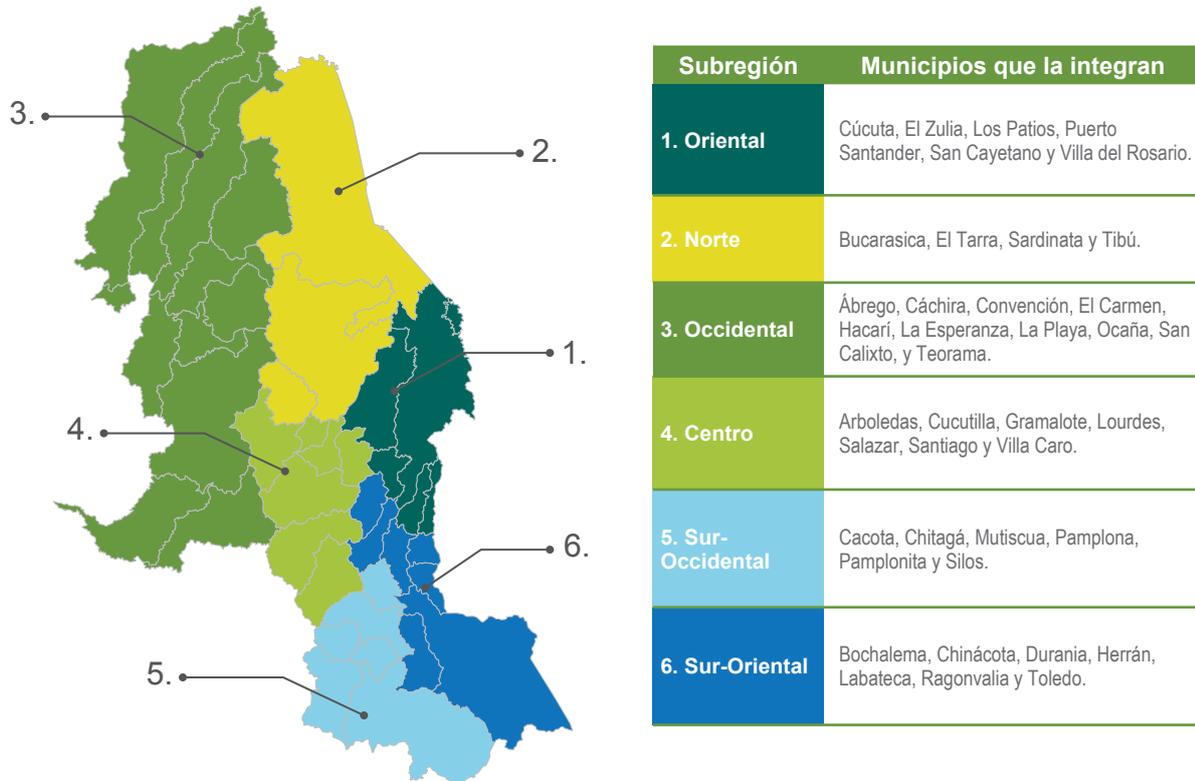
### 1.2.1. Descripción de las unidades territoriales

El enfoque territorial del PIDARET advierte la existencia, al interior de los departamentos, de pequeños territorios homogéneos, que están geográfica, social y económicamente unidos, pero además poseen unas características culturales, identidades comunes y necesidades compartidas. El reconocimiento de estos territorios o unidades territoriales durante el proceso de formulación del PIDARET, facilitó, por una parte, la identificación de sus puntos fuertes y débiles; por otra, el potencial endógeno de cada

departamento para alcanzar un desarrollo rural competitivo, incluyente y sostenible.

Dadas sus condiciones, el departamento de Norte de Santander ha sido subdividido en seis subregiones. En torno a estas unidades territoriales se organizaron los encuentros territoriales. Las subregiones están conformadas por varios municipios, distribuidos de la siguiente manera (Gráfico 2).

**Gráfico 2. Unidades territoriales del departamento de Norte de Santander**



Fuente: Unidad del plan, 2020, a partir de Gobernación Norte de Santander, 2020.

## 1.2.2. Encuentros territoriales

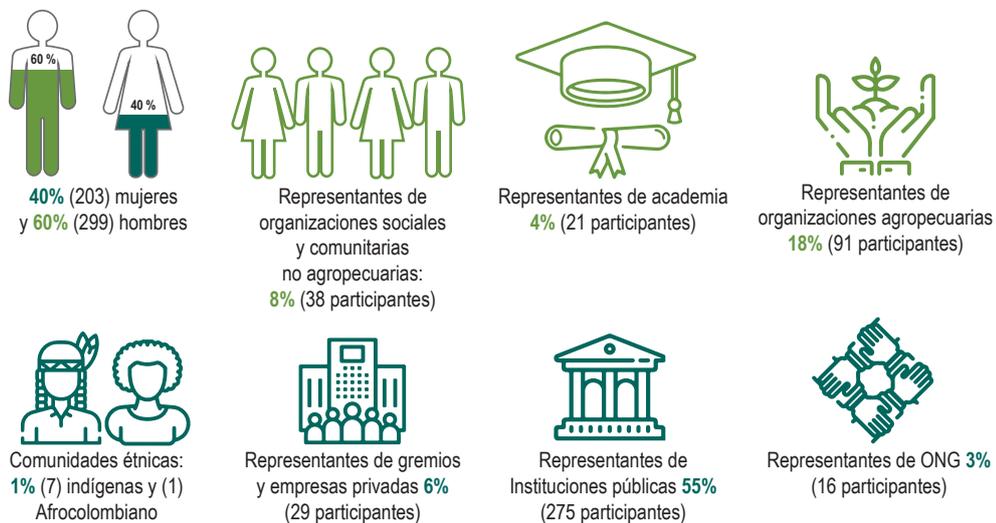
Los PIDARET responden a ejercicios de planeación con enfoque territorial; por tanto, la planeación subregional por unidades territoriales constituye una de sus columnas vertebrales del ejercicio; es por ello que se convocaron representantes que inciden en el desarrollo agropecuario y rural por cada una de las seis subregiones del territorio nortesantandereano. Con el objetivo de socializar, complementar y validar participativamente el diagnóstico síntesis integral, la prospectiva territorial y la planeación estratégica de desarrollo rural y agropecuario del departamento, se realizaron tres encuentros departamentales ampliados, de los cuales con antelación se realizaron espacios previos de construcción y revisión de avances y, de igual manera, se realizó la socialización de los avances ante el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA), con el fin de enriquecer los análisis realizados con los aportes de las y los representantes del territorio.

En consideración a las medidas adoptadas en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia de la Covid-19, se definió como medio de trabajo,

tanto para los equipos técnicos de los PIDARET como para todos los ejercicios de construcción colectiva y participativa en su estructuración, trabajar con la utilización de medios virtuales, en particular todas aquellas plataformas que faciliten la reuniones, comunicación e intercambio de información dentro de los equipos y con los actores territoriales. De este modo, se ha trabajado de manera permanente y predominantemente con las plataformas Teams y Zoom, además del uso de la comunicación telefónica, correo electrónico y mensajes de WhatsApp.

Los actores fueron identificados y convocados con el apoyo de la Unidad del Plan buscando contar representatividad de los diferentes sectores que participan y apoyan el desarrollo agropecuario y rural en Norte de Santander. En total, para los tres encuentros territoriales, sus repeticiones en las subregiones y en el CONSEA participaron 502 personas, representantes de distintos sectores rurales y agropecuarios del departamento, de los cuales 203 fueron mujeres, equivalente al 40% de los participantes y 299 fueron hombres, equivalente al 60% de los asistentes.

**Gráfico 3. Total de participantes, según el tipo de actor**

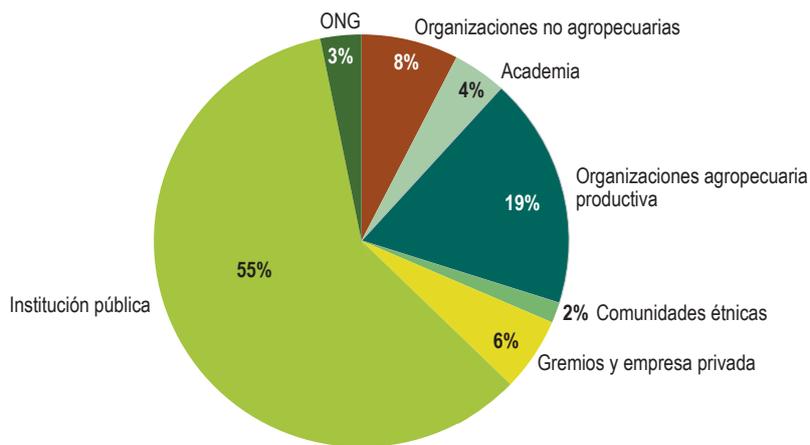


Fuente: Unidad del Plan, 2020.

En estos espacios participaron mayoritariamente representantes de instituciones públicas, en especial de la gobernación de Norte de Santander y de las alcaldías municipales que representan el 55%; representantes de organizaciones agropecuarias productivas, equivalente al 18% de los participantes; representantes de asociaciones

sociales y comunitarias no agropecuarias, equivalente al 8% de los participantes; acompañados por representantes de la academia, gremios o empresas privadas; ONG y, en menor proporción, representantes de comunidades étnicas (Gráfico 4).

**Gráfico 4. Participación, según el tipo de actor**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

### 1.2.2.1. Encuentros fase de diagnóstico síntesis

Como se menciona anteriormente, para cada una de las fases además del encuentro territorial ampliado, se desarrollaron encuentros territoriales adicionales, como es el caso de la fase de diagnóstico síntesis, que en primera instancia se gestaron nueve reuniones de Unidad del Plan (equipo conformado por cerca de 15 profesionales de ADR, Gobernación de Norte de Santander, FAO ASOHOFrucol, SENA, AGROSAVIA, ISER, Cámara de Comercio de Cúcuta, ART y CONSORNOC) y posterior a ello, se realizó el primer encuentro territorial, en el cual se contó con 105 representantes del sector rural y agropecuario; después, se realizó una reunión con representantes de las alcaldías que conforman el departamento de Norte de Santander, al que

asistieron 22 delegados, quienes solicitaron que la información suministrada sea socializada a la mayor cantidad de actores estratégicos subregionales, concertándose así el desarrollo de seis encuentros territoriales subregionales; en estos encuentros participaron un total de 102 representantes de diversos sectores rurales.

Finalmente, se desarrolló un espacio de diálogo con los integrantes que conforman el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario de Norte de Santander, desarrollado el 21 de octubre del 2020, en la que participaron 53 representantes del sector agropecuario y rural del departamento, alcanzando el *Quorum* y aprobando los avances realizados en la construcción del PIDARET.

### 1.2.2.2. Encuentro fase prospectiva territorial

Se desarrollaron tres jornadas de calificación de variables, en las que se contó con 18 expertos y 3 facilitadores de FAO, los cuales calificaron las 16 variables identificadas que inciden en el desarrollo agropecuario y rural de Norte de Santander. De igual manera, el segundo encuentro territorial contó con una amplia participación de diversos actores territoriales (95 representantes).

Para la fase de prospectiva, en la que se incluye la calificación de variables y el segundo encuentro territorial, participaron 116 personas, representantes de distintos sectores rurales y agropecuarios del departamento de Norte de Santander.

### 1.2.2.3. Encuentros fase de planeación estratégica

Se desarrollaron cuatro encuentros territoriales, en los que se contó con 40 representantes del sector agropecuario y rural y 3 facilitadores de FAO, que revisaron y ajustaron las acciones estratégicas, metas e indicadores. En cuanto al tercer encuentro territorial, participaron un total de 86 representantes de diversos sectores rurales y agropecuarios del departamento.

En suma, para la fase de planeación estratégica en la que se incluye los encuentros territoriales y el tercer encuentro territorial, participaron 126 personas representantes de distintos sectores

rurales y agropecuarios del departamento de Norte de Santander.

Culminada la etapa de planeación estratégica y una vez consolidadas las metas e indicadores para la evaluación y seguimiento del PIDARET junto a los integrantes de la unidad del plan, se presentaron dichos resultados ante el CONSEA con una participación de más de 60 representantes del sector rural y agropecuario, quienes validaron el ejercicio y se comprometieron a respaldarlo ante la Honorable Asamblea Departamental de Norte de Santander y, posteriormente, impulsar su implementación en el departamento.

## 1.3. Ejercicios de planeación territorial analizados

Para el desarrollo del diagnóstico síntesis del departamento de Norte de Santander, se realizó una revisión de 26 planes elaborados por organizaciones, tanto públicas como privadas, del departamento y validados por las comunidades. Una vez analizados los planes, fue posible observar que en Norte de Santander existen diversos ejercicios de planificación, tanto a nivel regional como subregional. Así, los ejercicios de planeación encontrados tienen distintos objetivos, entre los cuales se resaltan: mejoramiento de la productividad, competitividad, condiciones sociales (como salud, educación, entre otros); lograr la conservación ambiental o mejorar la

gestión institucional. Estos aspectos fueron considerados para la construcción del presente Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET) de Norte de Santander, enmarcados en el criterio básico de construir sobre lo construido.

El análisis de los planes tuvo su inicio con la revisión del plan de desarrollo departamental 2020-2023 "Más oportunidades para todos", también se revisaron planes importantes para el desarrollo productivo como el Plan de Extensión Agropecuaria, Plan Regional de Competitividad del Departamento; el Plan de

Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otros; planes para el desarrollo social como La Visión Prospectiva Año 2021, los planes de vida de las comunidades indígenas; planes para la gestión ambiental como el Plan Ambiental Regional para Norte de Santander, Plan Integral de Cambio Climático, entre otros.

Resultó interesante y enriquecedor, observar que las comunidades indígenas, en especial el pueblo Bari, han desarrollado y validado sus ejercicios de planeación a través de su plan de vida, que actualmente se encuentran en proceso de actualización; en este se definen objetivos claros y soluciones pertinentes a las necesidades encontradas y se establecen actividades específicas para el cumplimiento de estos.

Finalmente, llama la atención que si bien se han desarrollado ejercicios de planeación a todo

nivel en Norte de Santander, los representantes de las comunidades en los encuentros manifestaron que muchos de los problemas identificados no se han resuelto; por ejemplo, el problema de infraestructura vial (identificado reiterativamente en las diferentes subregiones), la generación de procesos agroindustriales, el impacto en las fuentes hídricas por minería o el uso excesivo de agroquímicos; así como la baja inversión para el sector rural, entre otros aspectos relevantes. Sin lugar a dudas, las comunidades respaldan el desarrollo de estos ejercicios de planeación, pero también reclaman resultados para darle solución a sus necesidades de manera integral, articulada y organizada.

A continuación, se pueden observar los distintos ejercicios de planeación del departamento, que fueron objeto de análisis para la construcción del presente documento:

**Tabla 1. Ejercicios de planeación territorial analizados**

N°	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad vinculante u obligatoria	Vigencia	Proceso participativo
1	Plan de Desarrollo Departamental de Norte de Santander: "Más oportunidades para todos".	Obligatorio	2020-2023	Desarrollado a través de encuentros subregionales con la participación de diferentes actores sectoriales y poblacionales, representados a 1.992 ciudadanos, con quienes se identificaron, concertaron y priorizaron 651 iniciativas.
2	Plan de Desarrollo Turístico de Norte de Santander.	Vinculante	2012-2022	Proceso realizado a través de consultoría, tomando como base los modelos de Competitividad Ambiental, diseñados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el marco de la línea de Asistencia Técnica en Planificación. Se convocaron principalmente a representantes de organizaciones turísticas y secretarios de planeación de los municipios priorizados.
3	Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario Colombiano (PECTIA).	Indicativo	2017-2027	Este proceso se desarrolló en talleres adelantados con 992 organizaciones, 27 departamentos y 34 cadenas productivas.

## PLAN INTEGRAL

DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

N°	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad vinculante u obligatoria	Vigencia	Proceso participativo
4	Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático.	Indicativo	N. A	El proceso de participación es de nivel interinstitucional, basado en los datos y apoyo de las mismas para la consolidación del estudio.
5	Informe de estudio económico de las zonas.	Indicativo	2019	Estudio para desarrollar después de cuatro años del cierre de la frontera Colombia-Venezuela, esta consultoría realizó un análisis detallado de los indicadores económicos y sociales de la región para conocer el grado de afectación que ha tenido esta decisión.
6	Plan Departamental de Desarrollo Forestal.	Vinculante	2011	Durante el proceso de formulación del plan, fueron implementados seis talleres subregionales contando con la participación de más de 200 personas, en las ciudades de Cúcuta, Pamplona, Ocaña y Tibú, con el fin de recoger insumos de diferentes actores institucionales, sociales y económicos para la identificación de problemáticas, conflictos y necesidades del sector a nivel regional.
7	Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) Norte de Santander.	Obligatorio	2020-2023	<p>La Ley 1876 de 2017, creó el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA) y estableció, en el artículo 29, la obligación por parte de las gobernaciones sobre la elaboración de los "Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (PDEA)". Esta ley los definió como: "Instrumento de planificación cuatrienal que define los elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el área de influencia de un departamento y sus municipios" (2017, pág. 3).</p> <p>El departamento de Norte de Santander se vio afectado por la situación de emergencia de salud pública nacional, ocasionada por el SARS-CoV2 Covid-19, y según documento aprobado, su etapa de formulación requirió ajustarse a la nueva realidad mediante convocatorias por sectores para su construcción, con una participación cercana de 200 conocedores del sector agropecuario.</p>
8	Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEDCTI).	Obligatorio	2014-2024	Realizado a través de la articulación interinstitucional de los integrantes que hacen parte del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del departamento y el establecimiento de los mecanismos necesarios para impulsar la colaboración público-privada, la apuesta por la excelencia investigadora, el fortalecimiento de la competitividad empresarial, la innovación y el bienestar social y el desarrollo sostenible a través de los Consejos Departamentales de Ciencias, Tecnología e Innovación (CODECTI).

N°	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad vinculante u obligatoria	Vigencia	Proceso participativo
9	Plan Departamental de Empleo de Norte de Santander.	Indicativo	2014	Procesos de diálogo y concertación con funcionarios de la nación (ministerios, Presidencia, Departamento Nacional de Planeación (DNP); Secretaría de Desarrollo Económico de Norte de Santander, Secretaría del Interior, Departamento para la Prosperidad Social (DPS), SENA, entre otros, alcaldes y delegados de los municipios del departamento y con actores del sector académico, asociaciones, representantes de gremios, ONG, organizaciones de base y sociedad civil, para fortalecer la investigación dirigida a diagnosticar de manera permanente y robusta, la dinámica productiva y laboral del departamento.
10	Informe de coyuntura económica regional del departamento de Norte de Santander.	Indicativo	2016	Informe realizado en convenio con el Banco de la República, que sirve de instrumento para la difusión de información estadística e investigaciones de tipo económico, en forma actualizada, oportuna y confiable, para los distintos departamentos del país.
11	Diagnóstico y análisis de los recursos para la fruticultura en la región de los Santanderes.	Indicativo	2006	Realizado por expertos de la cadena hortofrutícola, liderado por ASOHOFRUCOL, buscando especializar el espacio geográfico, a partir de las características de tipo físico y aquellas que surgen del dominio del territorio a través de inversión en infraestructura como son las redes viales de diverso orden y los vínculos espaciales existentes.
12	Informe de gestión con énfasis en la garantía de los derechos de la infancia, adolescencia y juventud.	Vinculante	2016-2019	Realizado por profesionales de la Secretaría de Planeación, quienes evaluaron el avance del departamento, a través del Instituto Departamental de Salud; a su vez, se ha ejecutado frente al cumplimiento del Plan de Desarrollo (2016-2019).
13	Plan Regional de Competitividad de Norte de Santander.	Indicativo	2019-2032	Proceso desarrollado a través de 25 talleres de reformulación del plan que contó con más de 100 actores de los diferentes sectores económicos.
14	Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).	Vinculante	2018	Realizado por profesionales de la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico. Teniendo como fundamento principal el Agua Potable para Norte de Santander a través de la planificación, armonización integral de los recursos e implementación del esquema regional de la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
15	Norte de Santander, retos y desafíos para el desarrollo sostenible.	Indicativo	2019	Realizado por profesionales del PNUD quienes realizaron un análisis interinstitucional sobre los desafíos del departamento frente a las 17 metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**PLAN INTEGRAL**DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

N°	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad vinculante u obligatoria	Vigencia	Proceso participativo
16	La visión prospectiva año 2021.	Indicativo	2001-2021	Ejercicio de construcción social y participativo con más de 230 asistentes en sus diferentes etapas de elaboración. Donde se destaca la diversidad de instituciones públicas, privadas, ONG, colegios Instituciones de Educación Superior y Gremios. La facilitación y coordinación estuvo a cargo de un equipo de funcionarios de varias dependencias de la Gobernación, organizado y dirigido por la Secretaria de Planeación Departamental dentro del Programa Mejor Gestión Departamental, que ha contado con la asesoría del DNP y la Agencia de Cooperación Alemana GTZ y con la colaboración de la Alcaldía de Cúcuta, las Universidades oficiales, la ESAP y varias entidades públicas y privadas.
17	Documentos de lineamientos técnicos para la gestión del cambio climático y un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.	Indicativo	2018	Documento institucional Desarrollado por la Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS), con la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR), en el desarrollo del proyecto del Plan Integral para el Cambio Climático en el departamento Norte de Santander (PICCDNS).
18	Plan Integral de Cambio Climático Departamento Norte de Santander.	Vinculante	2018	Documento institucional Desarrollado por la Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS), con la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR), en el desarrollo del proyecto del Plan Integral para el Cambio Climático en el departamento Norte de Santander (PICCDNS).
19	Plan Departamental de Educación Ambiental.	Vinculante	2016-2026	Documento interinstitucional desarrollado por iniciativa de la secretaria de educación departamental y por CORPONOR, con el fin de proporcionar alternativas pedagógicas, técnicas, sociales y organizativas que permitan desde lo educativo incorporar la dimensión ambiental a la vida cotidiana.
20	Ajuste y/o actualización del Plan de Ordenamiento y Manejo de una Cuenca (POMCA) del río Algodonal-Norte de Santander.	Vinculante	2018	Documento institucional elaborado a través de Consultoría para el ajuste del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del río Algodonal (Código 1605) localizada en los departamentos de Norte de Santander y Cesar, en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR) y Corporación Autónoma Regional del Cesar (CORPOCESAR).
21	Ajuste y/o actualización del POMCA del río Zulia-Norte de Santander.	Vinculante	2018	Documento institucional elaborado a través de Consultoría para el ajuste del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río Zulia (Código 1602), localizada en el departamento de Norte de Santander, en jurisdicción de la Corporación Autónoma regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR).

N°	Nombre del plan	Condición de obligatoriedad vinculante u obligatoria	Vigencia	Proceso participativo
22	Ajuste al plan de ordenamiento y manejo de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita en el departamento Norte de Santander, en el área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental.	Vinculante	2014	Documento institucional elaborado a través de informe establecido por la Universidad Francisco de Paula Santander y contiene el diagnóstico incluyendo la cartografía a escala 1:25.000, la estrategia de participación y la estrategia de comunicación y divulgación.
23	Plan Estratégico Ambiental Regional (PLANEAR).	Vinculante	2016-2035	Documento técnico liderado por profesionales de CORPONOR, y en acompañamiento de profesionales de la Gobernación de Norte de Santander, Municipios y Parques Nacionales Naturales, que permite orientar la gestión ambiental e integrar las acciones de todos los actores regionales con el fin de que el proceso de desarrollo avance hacia la sostenibilidad de las regiones.
24	Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR) Subregión Catatumbo Norte de Santander.	Obligatorio	2018	Se formularon 10 Pactos Comunitarios para la Transformación Regional (PCTR), 4 Pactos Étnicos y 8 Pactos Municipales para la Transformación Regional (PMTR), construidos con 8.136 actores del territorio, y con 8 administraciones municipales.
25	Plan Estratégico Subregión Suroriental-Ricaurte (2015).	Vinculante	2035	Desarrollado con distintos actores territoriales de la subregión Suroriental-Ricaurte.
26	Plan Estratégico Subregión Suroccidental-Pamplona (2015).	Vinculante	2035	Desarrollado con distintos actores territoriales de la subregión Suroccidental-Pamplona.

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

## 1.4. Mapa de actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural

En Norte de Santander se presenta la oportunidad de realizar un análisis de relacionamiento de actores claves bajo la metodología participativa de incidencia, la cual ofrece ventajas en los procesos de intervención para el sector rural, se destaca la focalización de acciones con actores clave; a partir de ello, se puede mejorar la eficiencia en el uso de recursos, la calidad de la información generada por los actores y la reducción de riesgos en procesos de extensión rural.

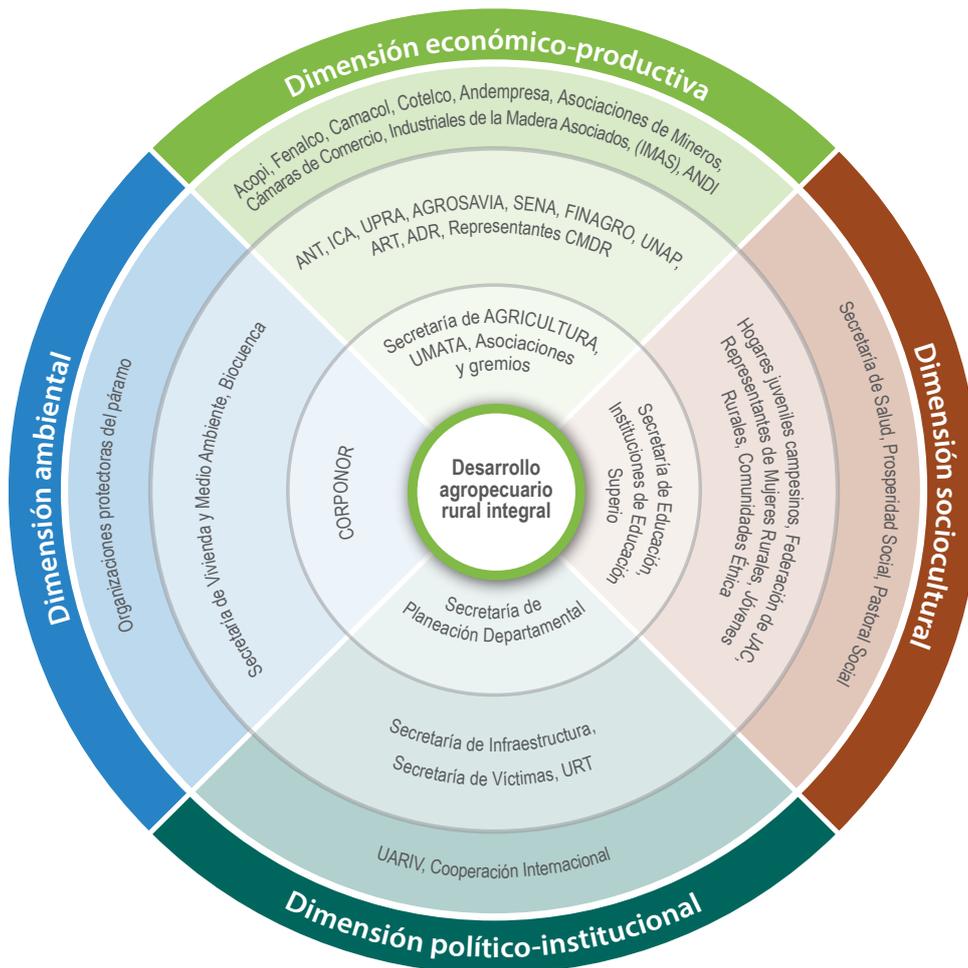
La metodología se aplicó con la identificación de más de 100 actores, entre instituciones públicas, privadas, gremios, asociaciones de productores, organizaciones sociales de mujeres, víctimas, indígenas, afro, entre otros. De este análisis se concluye que es necesario desarrollar acciones conjuntas entre las asociaciones de agricultores, la Agencia de Desarrollo Rural, el Ministerio de Agricultura, los miembros del Consejo Seccional Agropecuario (CONSEA) y la Mesa

Departamental de Víctimas, principalmente. Todos los actores mencionados se consideran generadores y proveedores de información, dado que tienen un conocimiento pleno y directo de las problemáticas, las posibles alternativas de solución aplicables al sector rural y agropecuario. En segunda instancia, se identificó un grupo de actores dentro de los cuales podemos encontrar la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), las Cámaras de Comercio de Cúcuta, Pamplona y Ocaña, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, entre otros, que, si bien son relevantes,

no están directamente vinculados para el sector rural y agropecuario del departamento.

En el gráfico 5 se representa la posición de los actores estratégicos, según el ejercicio realizado con los integrantes de la Unidad del Plan, también se puede notar cómo se encuentran relacionados, y esto permite tener un concepto amplio respecto a su importancia al momento de implementar cualquier tipo de plan o acción estratégica en el territorio.

**Gráfico 5. Mapa de actores que inciden en el desarrollo rural de Norte de Santander**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

## 1.5. Diagnóstico situacional por dimensiones territoriales

Este apartado comprende el análisis de las problemáticas y potencialidades a partir de las dimensiones económico-productivas, socioculturales, ambientales y políticas administrativa del sector agropecuario, las cuales conforman la visión integral del territorio. El objetivo principal es identificar las causas y efectos y reconocer sus particularidades endógenas y exógenas.

En este sentido, el proceso de priorización es el resultado de identificar las problemáticas clave y determinar los impactos que se soportan en

indicadores, tanto cuantitativos como cualitativos, para el reconocimiento de sus tendencias en el tiempo. Lo anterior fue constatado y actualizado en el territorio por los actores sociales convocados en el primer encuentro territorial, luego se complementó mediante las mesas técnicas de trabajo de la Unidad del Plan, que se consolidaron en los gráficos que a continuación se describen.

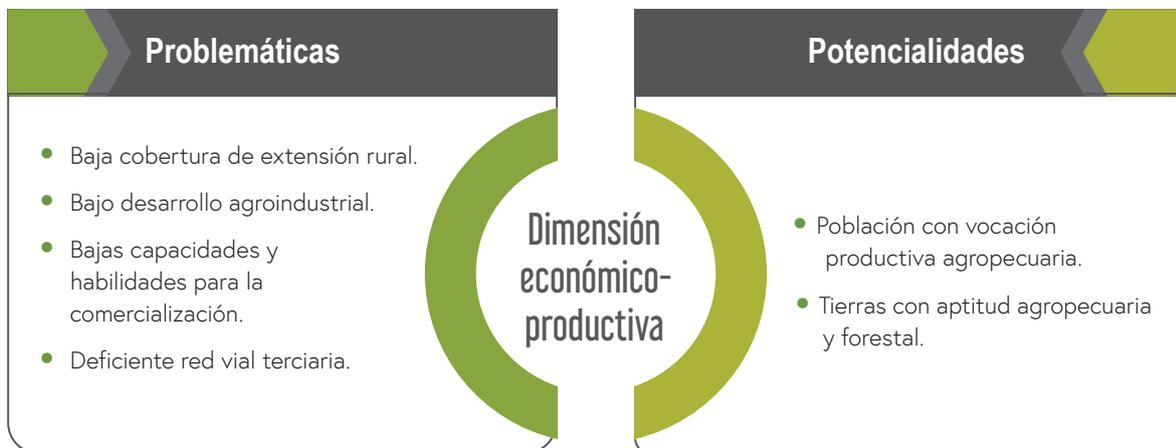
De esta manera, se identificaron las siguientes particularidades para cada una de las dimensiones.

### 1.5.1. Dimensión económico-productiva

En este ítem se analizaron las problemáticas y potencialidades desde el enfoque económico-productivo y en el marco de la revisión de los documentos referenciados anteriormente. Así

mismo, se integraron los principales indicadores de contexto que permitieron reconocer las condiciones actuales del departamento (Gráfico 6).

**Gráfico 6. Desafíos del desarrollo agropecuario y rural, dimensión económico-productiva**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

### 1.51.1. Potencialidades

Según proyecciones del censo poblacional para el año 2020, la *población con vocación productiva agropecuaria* en el departamento es de 89.470 productores, que representan el 16,7% del total de la población ocupada del departa-

mento de Norte de Santander (DANE, 2020a). Este dato indica que existe una importante fuerza productiva a nivel territorial que debe mantenerse y, en lo posible, aumentar para mejorar la producción agropecuaria.

**Tabla 2. Población ocupada de Norte de Santander, según las ramas de actividad**

Concepto	Promedio enero - diciembre 2019
Ocupados total	531.883
No informa	0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	89.470
Explotación de minas y canteras	3.710
Industrias manufactureras	59.286
Suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos	5.741
Construcción	31.766
Comercio y reparación de vehículos	118.685
Alojamiento y servicios de comida	42.526
Transporte y almacenamiento	37.234
Información y comunicaciones	4.746
Actividades financieras y de seguros	4.107
Actividades inmobiliarias	3.673
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	29.602
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	52.726
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	48.610

Fuente: DANE, 2020b.

La producción agropecuaria requiere no solo de disponibilidad de suelos, también requiere de recurso para la inversión; en este sentido, según información del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), el sector agropecuario en el departamento ha contado con importantes recursos de apoyo financiero,

lo que ha permitido expandir la producción en el sector; un ejemplo de esto es que para el año 2019, a través de la gestión de la gobernación ante FINAGRO, se logró un total de 460 créditos desembolsados, correspondiente a un monto de \$3.528,58 millones destinados para actividades agropecuarias (FINAGRO, 2020).

**Tabla 3. Créditos otorgados para el sector agropecuario en Norte de Santander**

Departamento	Agropecuaria 2018		Agropecuaria 2019	
	Cantidad	Valor*	Cantidad	Valor*
Norte de Santander	259	\$1.775,20	460	\$3.528,58

\*Cifra en millones de pesos  
Fuente: FINAGRO, 2020.

Al igual que los recursos humanos y financieros, es importante contar con *tierras con aptitud agropecuaria y forestal*; en este sentido, de acuerdo a la información del Tercer Censo Nacional Agropecuario, registrada en el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA), Norte de Santander cuenta con un total de 2.164.940 ha, de las cuales el 48,8% son

bosque natural (1.056.490,72 ha); el 44,1% tiene disposición para uso agropecuario (954.738,54 ha); el 5.% es de uso no agropecuario (119.071,7 ha) y el 1,6% está destinado para otros usos (34.639,04 ha) (Gobernación Norte de Santander, 2020b). Lo cual evidencia a Norte de Santander como un departamento con potencialidades para la producción alimentaria.

**Tabla 4. Uso y cobertura del suelo de Norte de Santander**

Departamento	Área total (ha)	Área (ha) en bosques naturales	Total		
			Área (ha) con uso agropecuario	Área (ha) con uso no agropecuario	Área (ha) con otros usos y cobertura de la tierra
Total nacional	111.452.998	63.214.574	43.024.740	2.459.663	2.754.021
Norte de Santander	2.164.940	1.056.491	954.739	119.072	34.639

Fuente: DANE, 2016.

### 1.51.2. Problemáticas

Una de las principales problemáticas en el sector agropecuario y rural del departamento es la *baja cobertura de extensión rural*, evidenciada en el bajo porcentaje de asistencia técnica; por ejemplo, de las 44.815 Unidades Productoras Agropecuarias (UPA) encuestadas en el Tercer Censo Nacional Agropecuario (CNA), solo el 12,5% equivalente a 5.626 UPA recibieron asistencia técnica; mientras que las restantes, 87,5% equivalente a 39.189 UPA, manifiestan no haber recibido asistencia técnica. Igualmente, al desglosar la información se obtiene que el 82% de las UPA declara haber recibido asistencia técnica en temas relacionados con las buenas prácticas agrícolas, el 21% en manejo de suelos, el 14% en

prácticas de manejo ambiental y el 13% en buenas prácticas ganaderas. Cabe aclarar que el 30% de las UPA recibieron más de un tema de asistencia técnica (DANE, 2016), esta situación evidencia la falta de tecnificación en el sector rural y dificulta la sostenibilidad del sector agropecuario, al igual que la ausencia de herramientas necesarias para la producción agropecuaria. Así pues, en Norte de Santander el porcentaje de UPA del área rural dispersa con tenencia de maquinaria es tan solo del 19,7%, dificultando la producción y encareciendo los precios de los productos al requerir mayor esfuerzo de mano de obra agropecuaria. En la tabla 5 se discrimina el tipo de maquinaria según el tipo y el destino de uso.

**Tabla 5. Unidades de producción agropecuaria con maquinaria en Norte de Santander, según tipo y destino**

Departamento	Unidades con maquinaria para la actividad agrícola					Unidades con maquinaria para la actividad pecuaria				
	Total con maquinaria agrícola	Preparación y siembra	Manejo	Cosecha	Poscosecha	Total con maquinaria pecuaria	Alimentación	Genética y reproducción	Cría, levante y ceba	Beneficio
Total nacional	352.502	39.607	240.624	67.794	2.524	220.279	27.435	15.242	48.886	48.880
Norte de Santander	8.070	959	5 350	1 752	18	4 512	1 017	325	982	529

Fuente: DANE, 2016.

Por otra parte, la falta de consolidación de información oportuna dificulta las acciones de atención a la población campesina en materia de extensión agropecuaria, debido a que no hay claridad sobre el tipo de asistencia técnica que se ofrece, las temáticas tratadas, e información sobre la población atendida por cada uno de los actores que prestan el servicio en el departamento. Por ello, existen constantes críticas sobre la idoneidad del personal que presta la asistencia técnica y la elección de las comunidades que participarán en las distintas convocatorias ofrecidas por parte de los programas gubernamentales, al igual que de ONG y cooperación internacional, tal como se manifestó por los participantes de los encuentros territoriales en Norte de Santander.

En el desarrollo del presente documento, se identificaron debilidades institucionales para la gestión de información y estadísticas relacionados con el sector rural, afectando directamente la perspectiva territorial e invisibilizando la situación real del sector y sus comunidades. La mayoría de estas debilidades se presentan en la información identificada, porque fusiona los sectores urbano y rural del departamento; a su vez, la información productiva agropecuaria que se encontraba a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico, y que a partir del año 2021 estará bajo el mando de la recién creada Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se

encuentra desactualizada desde el año 2018 por falta de recursos financieros y humanos para el levantamiento de la información de productos agropecuarios tradicionales y, aún más, de productos promisorios.

Frente a la necesidad sentida de los productores agropecuarios y representantes de los sectores rurales en que se desarrolle de mejor manera la extensión agropecuaria y se incluya las investigaciones pertinentes al sector agropecuario y rural del departamento, AGROSAVIA en su Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del sector Agropecuario (PEDECTI) priorizó cuatro cadenas para desarrollar inversiones e investigaciones en innovación agroindustriales: Cacao, Palma de aceite, forestales, frutas y hortalizas (Tabla 6). No obstante, de acuerdo al PDEA, el departamento cuenta con 18 líneas agrícolas, 2 líneas pecuarias y una línea acuícola priorizada de acuerdo a la cantidad de áreas de siembra, al número de productores o números de explotaciones, al número de municipios en los que se desarrollan y a las oportunidades de mercado, en este sentido, se deja de lado para una gran cantidad de líneas productivas el desarrollo de investigaciones necesarias para que las comunidades rurales adapten y adopten los resultados de investigaciones en innovación para el sector rural y agropecuario con el fin de lograr mejores resultados en productividad y competitividad para el sector.

**Tabla 6. Agenda interna para la productividad y competitividad desarrollada por el DNP para el sector agroindustrial de Norte de Santander**

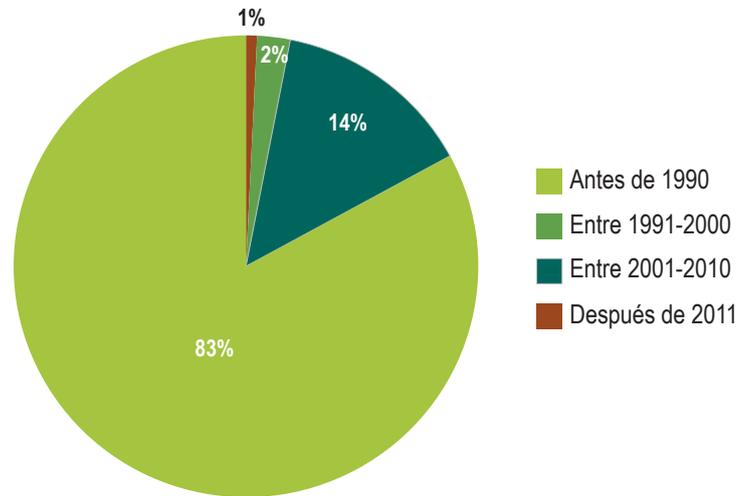
Cadena	Apuesta
Cacao	Incrementar la producción de cacao hasta alcanzar las 22.000 ha sembradas, con una producción aproximada de 17.000 toneladas. Participar en los mercados nacionales e internacionales con productos semielaborados y finales, con certificados de calidad y de cacao orgánico.
Palma de aceite	En 2020, se consolida la ampliación del proyecto de instalación y sostenimiento de 4.000 ha de palma de aceite. Este proyecto productivo incluye a 572 nuevas familias campesinas distribuidas en cinco núcleos de 17 veredas del corregimiento Reyes Campo Dos, municipio de Tibú.
Forestales	Conformar la cadena forestal, madera y muebles y así surtir el mercado nacional e internacional.
Frutas y hortalizas	Conformar la cadena hortofrutícola con mecanismos de asociatividad, tecnificar sus procesos e incrementar el área sembrada, aumentando el rendimiento a 150 toneladas por hectárea para convertir al departamento en el segundo productor de hortalizas en Colombia.

*Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir de Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Gobernación de Norte de Santander et al), 2020.*

También se aprecian debilidades organizacionales y empresariales en las organizaciones agropecuarias, resultado de un escaso acompañamiento a los productores, evidenciado en las cifras del CNA que para el año 2014 muestran que de las 5.626 UPA que recibieron asistencia técnica en Norte de Santander, 95 UPA recibieron asistencia en Asociatividad, 105 en Crédito y financiamiento y 79 en Gestión empresarial, presentando grandes brechas en comparación con la asistencia en temas productivos. De esta manera, quienes se formalizan o se constituyen como organización, en ocasiones lo hacen con el fin de buscar recursos y apoyo a través de convocatorias para proyectos productivos; sin embargo, una vez finalizados los

proyectos, sus socios se desarticulan o no logran desarrollar las suficientes capacidades técnicas y organizacionales que les permitan su continuidad de manera independiente, en el peor de los escenarios no conocen las responsabilidades tributarias, haciéndose acreedor de multas por falta de declaraciones o actualizaciones ante las distintas entidades que deban realizarlas de acuerdo a la normatividad. En este sentido, para el año 2020 de las 914 organizaciones agropecuarias que se encuentran constituidas formalmente, solo 181 organizaciones actualizaron su registro mercantil hasta el mes de septiembre cuando se realizó la consulta (COMPITE 360, 2020), lo que podría conllevar a multas a aquellas organizaciones que no realizaron la actualización.

**Gráfico 7. Edad empresarial del sector agropecuario de Norte de Santander**



Fuente: COMPITE 360, 2020.

Aunado a lo anterior, es reiterativo tanto a nivel documental como lo manifestado por los participantes de los encuentros territoriales *bajo el desarrollo agroindustrial*, evidenciado en el bajo número de empresas agroindustriales en el departamento, ya que actualmente existen 57 micro y pequeñas empresas que generan valor agregado (Cámara de Comercio de Cúcuta, 2019a; 2019b). De acuerdo a la información suministrada por la Secretaria de Desarrollo Económico, pese a la infraestructura de transformación agropecuaria representada en 20 plantas de beneficio de bovinos, 3 plantas de beneficio de porcino, 3 plantas de beneficio avícola, 616 trapiches paneleros, 23 centros de acopio, 26 empresas de transformación láctea, 5 tostadoras de café, 6 procesadoras de frutas y/o hortalizas, 13 trilladoras de cereales, 3 plantas extractoras de aceite de palma, 4 procesadoras de conservas, 8 clasificadoras de frutas, 1 de plántulas de semillas, 4 fábricas de elaboración de embutidos y 4 molinos de arroz; se desconoce el estado operativo de esta infraestructura de transformación, al igual que el estado físico de la misma (Gobernación de Norte de Santander, 2020). De acuerdo con los participantes de los

encuentros, esto está motivado principalmente por debilidades en las capacidades gerenciales de los habitantes y por la falta de recursos financieros para cumplir con exigencias de las normas técnicas y sanitarias del INVIMA.

Por otra parte, se ha identificado, como otro de los desafíos dentro de esta dimensión, *las bajas capacidades y habilidades para la comercialización*, especialmente de los productores agropecuarios, pues de las 44.815 UPA del área rural dispersa, 5.626 UPA declararon haber recibido asistencia técnica, solo 181 UPA fueron capacitados en temas de comercialización, 95 en temas de asociatividad y 79 en gestión empresarial (DANE, 2016), lo cual confirma la baja capacidad organizacional para la apuesta empresarial y comercial y también da paso al alto número de intermediarios que aprovechan esta debilidad comercial, para obtener mayores ganancias a costa de los bajos precios pagados a los productores rurales.

Un elemento tradicional de comercialización en los municipios son las plazas de mercado, que a pesar de que en cada municipio han existido

históricamente infraestructuras en las que operan dichos espacios comerciales, actualmente muchas de estas no cuentan con las dotaciones necesarias para la comercialización o con infraestructura que les permita una transformación básica de los productos agropecuarios, razón por la cual los productores pierden cerca del 15% de sus productos por malas prácticas de postcosecha (DNP, 2016), afectando directamente los ingresos de estos y comercializadores.

Además, tras los aislamientos obligatorios y preventivos derivados de la pandemia de la Covid-19, se evidenció el escaso desarrollo de plataformas comerciales digitales que permitan la comercialización virtual de los productos agropecuarios de manera directa con el consumidor, el bajo desarrollo se debe principalmente a la escases en capacidades técnicas y financieras para la creación de

estas plataformas. Hasta el momento solo se ha identificado cinco plataformas digitales destinadas para el sector agropecuario y rural en el departamento, de ellas, una plataforma se creó con fines comerciales y cuatro plataformas más para el manejo de las condiciones en los cultivos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2020). Frente a esta realidad, en el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA), se establecieron por cada línea productiva priorizada, acciones de procesos de formación a los productores en herramientas tecnológicas aplicadas para el manejo de cultivos y para comercialización de sus productos; sin embargo, durante el 2020 poco se ha avanzado en la implementación de estas acciones, como efecto de la parálisis de actividades y movimiento de recursos para atender la emergencia de salud departamental por el efecto de la Covid-19 (Gobernación Norte de Santander, 2020).

**Tabla 7. Número de productores a fortalecer en TIC de acuerdo a la línea productiva en Norte de Santander**

Línea productiva	Meta en el cuatrienio
Ganadería doble propósito	5.243 productores pecuarios fortalecidos con el uso de las herramientas tecnologías para el desempeño de sus actividades pecuarias.
Frijol	1.210 productores que implementan el internet como medio informativo para su producción.
Plátano	1.170 productores que apliquen las herramientas TIC dentro de sus actividades productivas.
Cacao	1.050 productores beneficiados con el aprendizaje y utilización de las herramientas TIC.
Cebolla bulbo	750 productores formados y capacitados en el uso de las TIC.
Durazno	632 productores que acceden a paquetes informativos utilizando herramientas tecnológicas.
Caña Panelera	560 productores culturizados en el acceso y aprovechamiento efectivo de la información y de las TIC.
Papa	430 productores con acceso a espacios virtuales de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
Cachama	400 productores capacitados en la utilización de las herramientas TIC.
Mora	380 productores formados en el uso y manejo de las TIC.
Aguacate	395 productores integrados en la utilización de las tecnologías TIC.
Tomate	335 productores que implementan el uso de las TIC.
Fresa	310 productores que emplean herramientas TIC dentro de sus sistemas productivos.
Maíz	305 productores orientados con el uso de las TIC.

Línea productiva	Meta en el cuatrienio
Curuba	210 productores orientados en los usos de las herramientas TIC.
Porcinocultura	270 productores integrados en el uso de las TIC.
Arveja	250 productores incentivados en el uso de las TIC.
Lulo	200 productores empoderados con el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
Arroz	300 productores capacitados en el uso de herramientas tecnológicas y virtuales.
Café	300 productores con acceso informativo en las tecnologías de la información y las comunicaciones.
Palma africana	300 productores orientados en la utilización de herramientas SIG / Acceso a información productiva utilizando herramientas TIC.

Fuente: Gobernación Norte de Santander, 2020.

A lo anterior, se le suma la *deficiente red vial terciaria* cuyas condiciones encarecen los precios de transporte, tanto para el tránsito de los productos como el de personas, dado que el estado de las vías impacta directamente en los costos operativos y financieros de la comercialización y habitabilidad. En especial, porque de los cerca de 6.500 km de red vial terciaria del departamento, 1.704 están a cargo del Instituto Nacio-

nal de Invias (INVIAS) y del departamento; sin embargo, solo el 4% se encuentra pavimentada y de los 4.794 km que hacen parte de la red vial terciaria municipal, solo el 3,33% se encuentra en condiciones de ser transitada (Gobernación Norte de Santander, 2020); lo que impide la competitividad de los productos del sector rural al verse encarecidos por los altos precios de transporte (Tabla 8).

**Tabla 8. Red vial del departamento de Norte de Santander**

Jerarquía de red vial	Pavimentada	Afirmada	En tierra	Total
Primarias o nacionales	621,5	114,8	0	736,30
Departamentales	386,38	1.360,29	512,12	2.258,79
Terciaria INVIAS	16,1	18,3	790,33	8.24,73
Terciaria municipios	161,97	1.102,54	3.530,42	4.794,93
Total	1.186,0	2.595,9	4.832,9	8.614,75

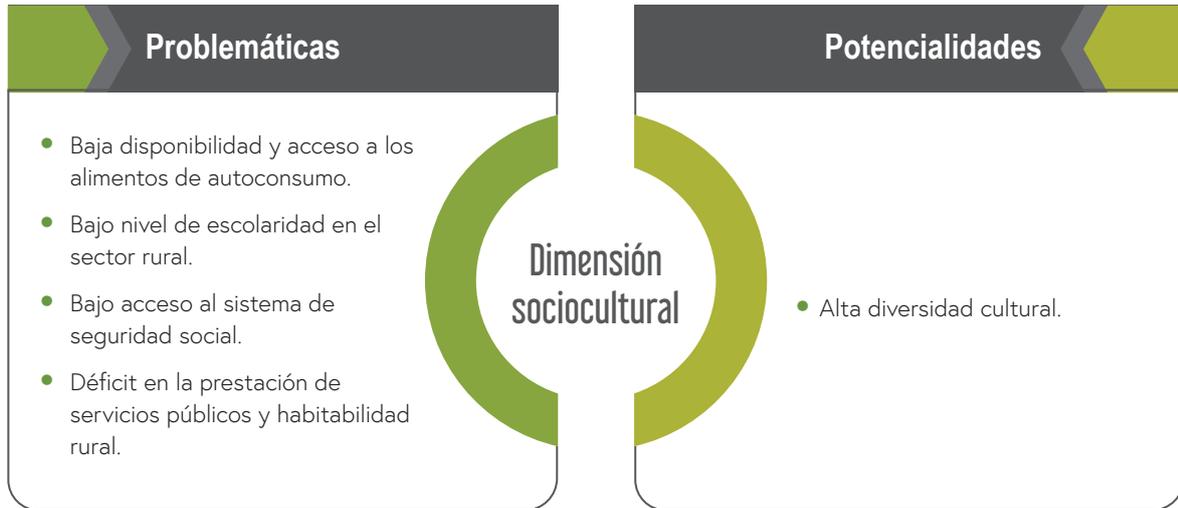
Fuente: Gobernación de Norte de Santander, 2020.

## 1.5.2. Dimensión sociocultural

A continuación, se señalan los principales desafíos territoriales en términos de problemáticas y potencialidades relacionadas con la dimensión

sociocultural, para el sector rural y agropecuario del departamento (Gráfico 8).

**Gráfico 8. Desafíos del desarrollo agropecuario y rural, dimensión sociocultural**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

### 1.5.2.1. Potencialidades

Norte de Santander es un departamento con una *alta diversidad cultural* subregional, debido a la existencia de diversos grupos poblacionales indígenas, afrodescendientes y población Rom (este último grupo apoyado por la condición de frontera que facilitó su llegada desde Europa); además, porque existe una gran cantidad de programas enfocados en garantizar la diversidad cultural y el goce efectivo de los derechos fundamentales integrales de la diversidad e identidad física, cultural, espiritual, económica, social, civil y política de la población étnica (Gobernación Norte de Santander, 2020).

El Pueblo Indígena U’wa, que traduce "hombre inteligente que sabe hablar", cuenta con una población aproximada de 1.527 indígenas U’wa en Norte de Santander, se encuentran ubicados en los Municipios de Toledo y Chitagá. La representación político-administrativo está conformada por siete comunidades indígenas

U’wa que conforman el Resguardo Unido U’wa, este tiene una extensión del Territorio aproximada de 220.275 ha; reconocido como una Entidad Pública de carácter especial por el Ministerio del Interior (Gobernación Norte de Santander, 2020).

También se encuentra el pueblo indígena Barí, organizado en dos resguardos o comunidades indígenas reconocidas como una entidad pública por el Ministerio del Interior, cuenta con una población de 3.018 indígenas Bari; lo conforman el Motilón-Barí: del cual hacen parte 23 comunidades indígenas, quienes representan la Asociación de autoridades tradicionales del pueblo Bari (Ñatubaiyibari), y están ubicados en los municipios de Tibú, El Carmen, Convención, Teorama y El Tarra; el Resguardo Katalaura: ubicados en el municipio de Tibú; el cabildo indígena Inga ubicado en el municipio de Cúcuta

con una población indígena de 300 personas, según el listado censal de la comunidad asentados en diferentes barrios de la Ciudad y la Asociación del Cabildo kichwa quienes cuenta con una población indígena de 300 personas, de acuerdo al listado censal de la comunidad, ubicados en diferentes barrios de la ciudad de Cúcuta y en el municipio de Ocaña; reconocidos por las entidades territoriales (Gobernación Norte de Santander, 2020).

La población afrocolombiana residente y descendiente en Norte de Santander es de 5.470, equivalente a 0,33% de la población total del departamento. Esta población presenta debilidad organizacional y restricción en la participación social de los derechos y garantías fundamentales de los afrodescendientes con 11 asociaciones reconocidas, pero sin articulación efectiva entre ellas (Gobernación Norte de Santander, 2020), impidiendo el desarrollar estrategias y participando activamente en las instancias de participación que puedan afectar a su pueblo y sus territorios.

En cuanto al pueblo Rom, de acuerdo al censo general de la población en el año 2018, se identificaron 265 personas del pueblo Rom, ubicados en la ciudad de Cúcuta; con quienes se identificaron y analizaron las principales situaciones, dando como resultado la débil promoción y atención integral de los derechos de la población Rom, la necesidad del fortalecimiento organizacional kumpania y su baja participación en los programas institucionales en el departamento (Gobernación Norte de Santander, 2020).

Por otra parte, se resalta la diversidad climática y paisajística del departamento, definiendo distintas estrategias para el apoyo del sector turístico; a través del agroturismo y el ecoturismo. Según información del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, existen 716 prestadores de servicios turísticos, de los cuales los establecimientos de alojamiento y hospedaje representan el 65,08% del total. En segundo lugar, se encuentran las agencias de viajes y turismo con un 27,51%, y en tercer lugar aparecen las empresas de transporte terrestre automotor con un 2,93% (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2020).

**Tabla 9. Prestadores de servicios turísticos en Norte de Santander**

Tipo de servicio prestando	2005	2010	2015	2020
Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones	1	5	8	3
Empresas de transporte terrestre automotor	0	2	4	21
Establecimientos de gastronomía y similares	0	1	11	11
Establecimientos de alojamiento y hospedaje	88	157	258	466
Arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional	1	0	2	2
Oficina de representación turística	2	3	5	4
Agencia de viajes	59	161	161	197
Guía de turismo	4	13	6	10
Empresas captadoras de ahorro para viajes y de servicios turísticos	0	0	1	1
Parques temáticos	0	0	1	1
Total	155	342	457	716

Fuente: Ministerio de Comercio, 2020.

Es de recalcar que estos prestadores se encuentran en su mayoría en las ciudades de Cúcuta, Pamplona y Ocaña; por ello, es de vital importancia ampliar la inversión en otras localidades potencialmente turísticas. El Plan de Desarrollo

Turístico de Norte de Santander es una herramienta que plantea estrategias organizacionales al sector en toda la región, a partir de la identificación de un inventario y la definición concreta de unos planes turísticos ya establecidos a manera de rutas y destinos.

### 1.5.2.2. Problemáticas

Norte de Santander, en materia de producción de alimentos para el autoconsumo durante el año 2014 registró 44.815 UPA; de las cuales solo el 25,41% cuenta con un lote para autoconsumo. En este mismo sentido, el 53,8% de UPA no cultiva y el 21,7% de las UPA no cuenta con lote para autoconsumo; esto da cuenta de la *baja disponibilidad y acceso a los alimentos de autoconsumo* (DANE, 2016), situación compleja al revisar las garantías de alimentación de la población rural.

climático. Estos últimos además originan las sequías e inundaciones. Igualmente, se cuenta con una baja disponibilidad de procesos agroindustriales y una debilidad en las habilidades productivas, organizativas y empresariales en el campesino, que no permiten el impulso de la producción para autoconsumo, y menos la generación de ingresos que permita acceder a una canasta básica de alimentos (Gobernación Norte de Santander, 2020).

Aun cuando en Norte de Santander existe la capacidad productiva en el sector agropecuario y minero, también hay una serie de determinantes sociales en salud que afectan negativamente la disponibilidad y acceso de los alimentos que se producen en el territorio, como son: el conflicto armado, los cultivos de uso ilícito, la ubicación geográfica, los fenómenos naturales, el cambio

La desnutrición aumenta las tasas de morbilidad y mortalidad infantil al debilitar su sistema inmunitario y causar enfermedades, esta situación se intensifica en escenarios rurales dispersos con altos indicadores de necesidades básicas insatisfechas, que llegan al 37,01% a nivel departamental; en la tabla 10 se muestra la tasa de desnutrición aguda en las ciudades principales del departamento (Ministerio de Salud, 2020).

**Tabla 10. Tasa de desnutrición aguda en menores de cinco años, 2016**

Tasa de desnutrición por cada 100.000 menores		
Cúcuta	Ocaña	Tibú
12,50%	11,60%	20,90%

Fuente: Ministerio de Salud, 2020.

De esta misma forma, los brotes de enfermedades transmitidas por alimentos se convierten en detonantes en los procesos de desnutrición. Durante el año 2018 se notificaron de manera colectiva 30 casos, en los cuales se vieron afectadas 349 personas con relación a los principales

lugares de elaboración o manipulación de alimentos, el mayor número de casos ocurrieron en viviendas familiares con un 66,7%; seguida de los brotes en establecimientos educativos con un 43,8% de los casos (Gobernación Norte de Santander, 2020).

Por otra parte; el departamento está en un corredor binacional amplio, con una frontera porosa y con infinitos pasos invisibles no autorizados; hecho que estimula el contrabando de todo tipo de alimentos provenientes y destinados hacia la República Bolivariana de Venezuela. Esta situación imposibilita el control sanitario por parte de las autoridades en materia de calidad e inocuidad de los alimentos que ingresan al territorio nacional de forma ilegal. Además, la llegada masiva de migrantes, unido a los problemas sociales y económicos del territorio, ha incrementado la informalidad en la venta y distribución de alimento y, con ello, los riesgos sanitarios que ponen en peligro la salud de los nortesantandereanos (Gobernación Norte de Santander, 2020). Se da entonces una afectación a la situación nutricional de los grupos poblacionales; reflejo de las inequidades socio territoriales, limitando las condiciones de desarrollo individual y de productividad y del derivado desconocimiento de hábitos y estilos de vida saludables por la baja inclusión en los

pensum escolares, que en muchas ocasiones son las únicas instituciones que pueden llegar a los lugares más apartados del sector rural para facilitar y promover este tipo de información (Gobernación Norte de Santander, 2020).

Lo anterior aunado al *bajo nivel de escolaridad en el sector rural* que, de acuerdo al DANE, en el sector rural del departamento se tienen tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años cercanos al 14,2%; y esta tasa por desagregación de género es de 13,2% mujeres y 15,2% hombres. Se considera que este bajo nivel de escolaridad es debido principalmente a la desarticulación de las instituciones de educación en todos los niveles del sistema educativo para la formación en capacidades rurales, por falta de una política pública departamental sobre educación rural, lo cual impide la tecnificación del sector agropecuario y rural, generando en los estudiantes un equivocado concepto de la baja rentabilidad de las actividades agropecuarias y rurales y la sostenibilidad de las mismas (DANE, 2016).

**Tabla 11. Número de productores residentes en el área rural dispersa censada, según alfabetismo en Norte de Santander**

Número de productores residentes que Sí saben leer y escribir		Número de productores residentes que No saben leer y escribir	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
3 691	8.972	602	2.062

Fuente: DANE, 2016.

A pesar de los esfuerzos y la implementación de estrategias de acceso y permanencia como el Programa de Alimentación Escolar; el sistema de transporte escolar para facilitar el desplazamiento de los niños del sector rural; el mejoramiento de la infraestructura educativa con la dotación de mobiliarios para estudiantes y docentes; la apertura de hogares juveniles campesinos, que funcionan como albergues para estudiantes de zonas rurales y la ruta para la atención educativa en casos de emergencia, con la que se logró atender a más de 7.000 estudiantes en condiciones de vulnerabilidad (Gober-

nación Norte de Santander, 2020); la cobertura, calidad y pertinencia de la misma en el sector rural es aún precaria, porque actualmente no se ha aterrizado al departamento la política pública de educación rural.

En cuanto a la cobertura de educación, Norte de Santander tiene una cobertura neta en preescolar del 60,56%, en educación primaria del 88,50%, en educación secundaria del 69,43% y del 36,40% en media vocacional (Gobernación Norte de Santander, 2020). Sin embargo, para el sector rural, la cobertura de educación es mucho

menor, de las 65.960 personas mayores de 24 años, el 19,5% no tiene ningún grado escolar, el 60,4% tiene preescolar o básica primaria, el 9% tiene básica secundaria y el 6,7% solo tiene educación media. Es evidente entonces, el bajo logro educativo. Datos que preocupan, ya que, según la metodología del índice de desarrollo humano, una persona tiene mayor disposición a

privaciones socio económicas, si pertenece a un hogar en donde la educación es menor a nueve años de formación dentro del sistema; por ende, en el departamento de Norte de Santander, el 89,6% de los pobladores rurales tienen bajo logro educativo (DANE, 2016), ampliando así, la brecha entre el sector urbano y rural en el departamento.

**Tabla 12. Personas de 24 años o más, según mayor nivel educativo alcanzado, en el área rural dispersa censada de Norte de Santander**

Departamento	Personas de 24 años y más	Preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media	Técnico	Tecnológico	Universitario y posgrado	Ninguno
Norte de Santander	65 960	78	39.750	5.936	4.448	537	331	976	12.856

Fuente: DANE, 2016.

En materia de educación superior, se ofrecieron y facilitaron opciones educativas y formativas diferenciadas, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población mediante subsidios a estudiantes de los niveles 1, 2 y 3 del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN) (Gobernación Norte de Santander, 2020). El objetivo de las medidas era el ingreso y permanencia de los estudiantes en las universidades de la región, tanto en la zona urbana como rural del departamento.

Sin embargo, de la población departamental joven entre 17 y 21 años solo hay matriculada en las instituciones de educación superior el 52,38% (Gobernación de Norte de Santander,

2019); ello significa que el 47,62% de los jóvenes en el rango de edad señalado no están en el sistema de educación superior. De otra parte, hay una baja demanda de estudiantes por matricularse en carreras como afines del sector agropecuario o agroindustrial donde solo se registra el 3,5% del total de las matrículas en las instituciones de educación superior del departamento (Ministerio de Educación Nacional, 2020). Esta escasa oferta institucional junto a la baja cobertura educativa en el sector rural y el alto porcentaje de analfabetismo de los pobladores rurales impiden la profesionalización del sector agropecuario, promoviendo el bajo relevo generacional y la percepción de baja rentabilidad de las actividades agropecuarias.

**Tabla 13. Matrícula de educación superior por área de conocimiento en Norte de Santander**

Área de conocimiento	Año		
	2010	2014	2018
Agronomía, veterinaria y afines	1.572	1.792	2.484
Bellas artes	881	2.128	1.888

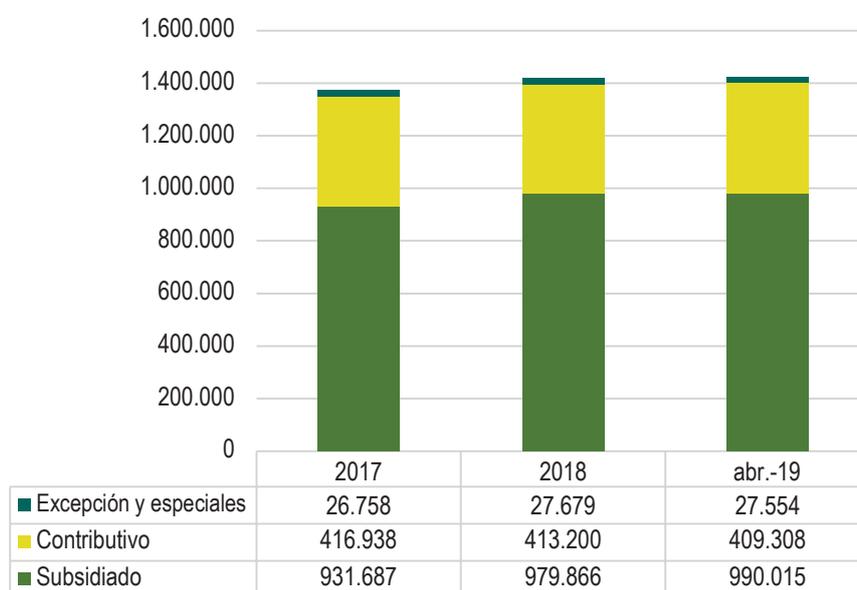
Área de conocimiento	Año		
	2010	2014	2018
Ciencias de la educación	5.435	5.128	6.035
Ciencias de la salud	4.545	4.373	5.432
Ciencias sociales y humanas	6.583	11.224	13.889
Economía administración contad.	18.346	18.128	17.190
Ingeniería arquitectura urbanismo	15.873	21.171	23.282
Matemáticas y ciencias naturales	746	684	1.119
Total General	53.981	64.628	71.319

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2020.

Por otra parte, el *bajo acceso al sistema de seguridad social* analizado más allá de la cobertura de afiliación a los regímenes del sistema de seguridad social en salud que es del 94,7%, faltando por afiliar el 5,3% de la población

elegible niveles 1 y 2 del SISBEN. La cobertura de afiliación al sistema general de seguridad social por régimen para el 2018 es el siguiente: régimen contributivo 29,43, régimen subsidiado 68,75 y régimen de excepción 1,94.

**Gráfico 9. Número total de afiliados activos al sistema de salud en Norte de Santander**



Fuente: PNUD, 2018.

A pesar de la cobertura, se resalta la falta de acceso en las poblaciones rurales a este servicio debido a la baja cobertura de Institutos Prestadores de Salud - IPS públicas que son 131, en comparación con las 356 IPS privadas y que se encuentran ubicadas en su mayoría en la ciudad de Cúcuta (Gobernación Norte de Santander, 2020). Además, la cobertura del servicio público de salud está distribuido por subregiones, en el que todos los municipios de Norte de Santander, a excepción de Cúcuta, cuentan con tan solo 10 Empresas Sociales del Estado, de las cuales: 1 es de mediana-alta complejidad, 2 de mediana complejidad general, 1 especializada en salud mental, 1 especializada en rehabilitación y 5 de baja complejidad. Es notorio la precariedad de la infraestructura para prestar la atención adecuada; igualmente es sentida la falta de disponibilidad de profesionales de la salud para la cobertura departamental, dado que, de los 1.420 profesionales de la salud pública, el 41% se encuentra en la ciudad de Cúcuta, el restante 59% atiende los otros 39 municipios del departamento (Instituto Departamental de Salud, 2020), evidenciándose una gran brecha entre la ciudad capital y los demás municipios, afectando seriamente las condiciones de salud de la población rural.

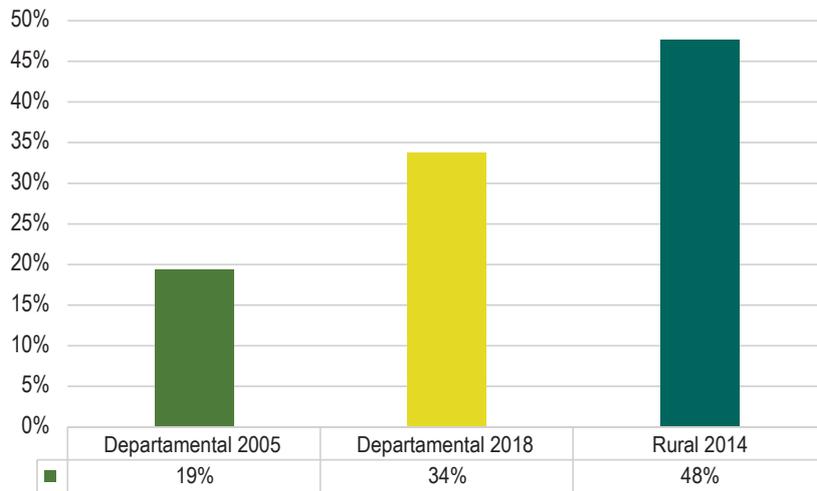
De acuerdo a la información del Instituto Departamental de Salud, para los 39 municipios del departamento excluyendo a Cúcuta, hay un total de 659 personas con cargos asistenciales para atender a una población de 843.212 habitantes; es decir, que el sector cuenta con 1 persona para atender cerca de 1.280 habitantes; sin embargo, de acuerdo a la cantidad de habitantes debería aproximarse a los 1.955 trabajadores con cargos asistenciales, evidenciándose un déficit del 66% del personal requerido según las necesidades poblacionales. Además, para esta misma población se requieren cerca de 2.500 médicos, pero solo hay 117 médicos generales y 7 médicos especialistas (Instituto Departamental de Salud, 2020), mostrando un déficit del 95% de galenos,

esto representa un problema de acceso al servicio por parte de la población que habitan tanto centros poblados y zonas rurales dispersas, que debe desplazarse a la ciudad capital en búsqueda de servicios y profesionales de la salud.

Norte de Santander tiene un 56,35%, de camas para servicios especializados: Obstetricia, intensivo neonatal, quemados pediátricos, entre otros; es decir, solo un poco más de la mitad de los servicios especializados cuentan esta disponibilidad. Finalmente es de resaltar la falta de servicios especializados para la atención psicosocial de víctimas del conflicto armado, víctimas de violencia sexual, interrupción voluntaria del embarazo, trastornos mentales entre otros (Instituto Departamental de Salud, 2020). Todo lo anterior, permite observar que, si bien hay una alta tasa de cobertura en salud, hay debilidades en el acceso a la población y en especial a los habitantes del sector rural.

La población rural además de requerir el acceso al servicio de educación y de salud, requiere de unos ingresos mínimos que le permitan garantizar el acceso a una canasta básica para poder alimentarse y suplir sus necesidades; especialmente si la población rural es adulto mayor y si se tiene en cuenta que el índice de envejecimiento departamental tuvo un incremento en 14,4 puntos porcentuales en el 2018, con respecto a los resultados del Censo 2005 (DANE, 2020a) (Gráfico 10). Es necesario entonces contar con alternativas tanto en materia de salud como en el garantizar un ingreso o pensión mínima para esta población. En este sentido, actualmente la Administradora Colombiana de Pensiones (COLPENSIONES) ha creado el Programa Beneficios Económicos Periódicos (BEPS), que se constituye como una estrategia de ahorro voluntario para que los inscritos al momento de cumplir con la edad de retiro puedan recibir un ingreso de por vida, estos ingresos que no son una pensión, pero podrán garantizar el retorno monetario de los ahorros de la población rural afiliada.

**Gráfico 10. Comparativo de índice de envejecimiento en Norte de Santander**



Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir de DANE (2016) y DANE (2018).

Sin embargo y a pesar del esfuerzo del gobierno local y nacional, solo el 4% de la población rural departamental cuenta con registro o ahorro en los BEPS (COLPENSIONES, 2016).

Sumado a lo anterior, existe un *déficit en la prestación de servicios públicos y habitabilidad rural* en el departamento, reflejada especialmente en la falta de vivienda rural; entendido desde la ausencia total de vivienda hasta la carencia de condiciones que aseguren una vida digna (estructura, cohabitación, hacinamiento, estructura-pisos, cocina, baterías sanitarias, servicios públicos) (DANE, 2020b). La ubicación de las viviendas ante posibles condiciones de riesgo, en áreas susceptibles a inundación, en áreas

propensas a remoción en masa, en zonas de amenaza sísmica alta e intermedia, también son aspectos que se relacionan con las condiciones de hábitat.

En este sentido, el departamento cuenta con un total de 468.952 hogares, de los cuales 96.001 están ubicados en la zona rural. De estos últimos, el 93,68% se caracteriza por ser hogares con déficit de vivienda cualitativo; es decir, presentan precariedades de habitabilidad como falta de estructura, pisos, viven en hacinamiento, falta de baños y cocinas dignas. La ausencia de una vivienda digna representa un alto riesgo para las personas, quienes pueden estar más expuestas a enfermedades y procesos de desahucio (Gobernación Norte de Santander, 2020).

**Tabla 14. Déficit de vivienda rural de Norte de Santander**

Características	Total			
	2015	2016	2017	2018
Total hogares	80.959	83.932	89.567	96.001
Hogares sin déficit	4.910	4.870	4.838	5.275
Hogares en déficit cuantitativo	4.499	4.793	5.330	5.732
Estructura	1.506	1.669	1.922	2.211
Cohabitación	2.993	3.124	3.408	3.521
Hogares en déficit cualitativo	71.550	74.269	79.399	84.994
Estructura-Pisos	39.089	40.087	41.740	44.005
Hacinamiento mitigable	11.017	11.425	11.949	12.615
Cocina	6.133	7.240	10.234	10.352
Hogares en déficit	76.049	79.062	84.729	90.726

Fuente: Gobernación de Norte de Santander, 2020.

Una alta ocupación de viviendas insalubres genera enfermedades tanto físicas como mentales, por factores sociales pueden tener una incidencia al consumo de alcohol y drogas; así mismo, una menor esperanza de vida e incluso personas más propensas a sufrir intentos de suicidio, o problemas como desintegración familiar. Todo lo anterior refleja una situación de pobreza y exclusión (Gobernación Norte de Santander, 2020). Los problemas sociales son el resultado, entre otros casos, de la insuficiencia de empleo digno, adecuado y estable en el sector, la falta de conocimiento o asesoramiento técnico y la falta de titularización de la propiedad y la tierra afecta a la población rural y dificulta el de acceso a créditos para invertir en sus familias o mejoramientos de vivienda.

El déficit en la prestación de servicios públicos impide el acceso de la población rural a los servicios básicos, como es el caso del servicio de acueducto del que solo el 12,7% de la población rural cuenta con dicha cobertura; en cuanto a la cobertura de servicio de alcantarillado el 17,6% de la población rural accede a este servicio en especial porque son viviendas ubicadas en los

centros poblados y solo el 48% de los centros poblados tienen servicio de alcantarillado (Gobernación Norte de Santander, 2020).

Lo anterior, impide lograr una vida digna por parte de los pobladores rurales, incidiendo de manera directa en problemas de salud que limita el desarrollo de las actividades diarias y también de las actividades productivas; estas últimas actividades se ven afectadas también por la baja cobertura del servicio de internet, que para el sector rural del departamento es cercana al 7,5% y a pesar que todos los municipios del departamento han sido beneficiados de los diferentes proyectos de orden nacional y departamental para garantizar la conectividad a través de zonas wifi y sitios comunitarios, el indicador departamental de sitios comunitarios con acceso a internet descendió del 100% durante el año 2015 a un 43% en el año 2019 (Gobernación Norte de Santander, 2020), lo que evidencia la necesidad de seguir beneficiando con servicio de conectividad a internet para lograr el aprovechamiento, uso y apropiación de las TIC en la comunidad, y así llegar a un mayor desarrollo, comunicación, conocimiento y desempeño en sus diferentes actividades.

### 1.5.3. Dimensión político-institucional

A continuación, se presentan los principales desafíos territoriales en términos de problemáticas y potencialidades relacionados con la dimensión

político-institucional, para el sector rural y agropecuario del departamento (Gráfico 11).

**Gráfico 11. Desafíos del desarrollo agropecuario y rural, dimensión político-institucional**



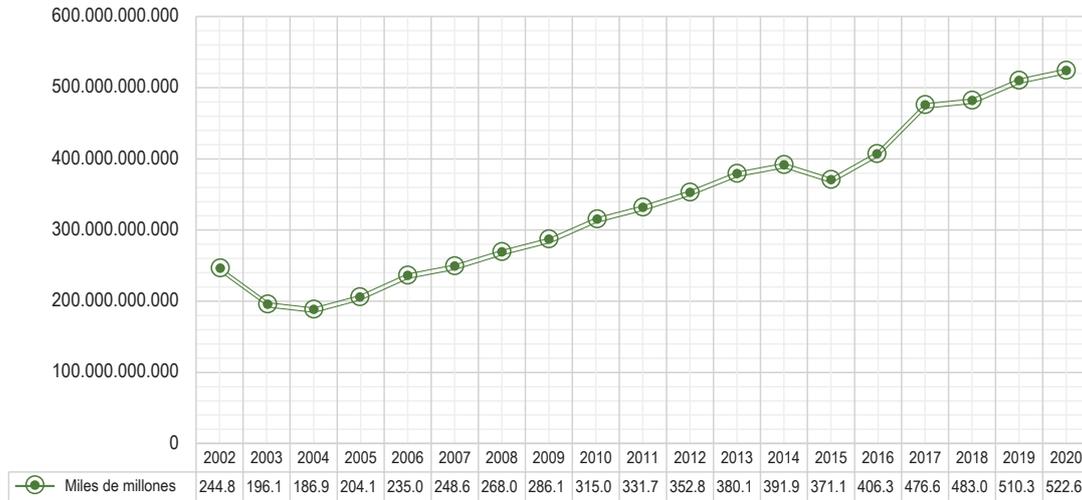
Fuente: Unidad del Plan, 2020.

#### 1.5.3.1. Potencialidades

La principal potencialidad identificada en esta dimensión es la *alta gestión pública*, durante los últimos años el departamento de Norte de Santander ha venido consolidando diversas acciones para avanzar en materia de competitividad, iniciativa que obedece al trabajo decidido y articulado por parte de los actores regionales, como: la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía de Cúcuta, la Comisión Regional de Competitividad, la Alta

consejería de Competitividad y la Secretaría de Planeación Departamental (Comisión Regional de Competitividad, 2019). Esto se ve reflejado en el presupuesto designado a través del sistema general de participación que ha venido en crecimiento y que para el año 2020 tuvo un crecimiento del 40,8% con respecto al 2015, momento en el que se redujo el presupuesto (DNP, 2021b). En el gráfico 12 se muestra el resumen histórico para Norte de Santander.

**Gráfico 12. Resumen histórico de distribución del sistema general de participaciones para el departamento de Norte de Santander**



Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir de DNP (2021b).

Iniciativas como la socialización de la metodología de medición del Doing business con los actores de la región ha permitido adelantar un proceso de construcción de estrategias orientadas a identificar los principales cuellos de botella para hacer negocios y resolverlos. Entre estas se encuentran:

- Primero, la reducción del pago como uso de suelo y el pago de la estampilla pro-cultura que también debía pagarse con este certificado.
- Segundo, las Cámaras de Comercio han sido actores importantes al mejorar la eficiencia del proceso de registro y formalización de las empresas, han implementado la ventanilla única empresarial, fusionando trámites y facilitando la creación de empresas (Consejo Privado de Competitividad, 2019).

Otro elemento a destacar son las finanzas departamentales, donde los ingresos operacionales tuvieron un incremento de 1,6% del periodo 2018 al 2019, destacándose una mejora sustancial en los ingresos fiscales del 20,15%; especialmente, se

observa un mayor esfuerzo fiscal en los recaudos de los ingresos por conceptos no tributarios, cuyo incremento fue superior al 500% al pasar en el 2018 a 2019 de 13.458.694 691 a 93.186.732 813 billones. Sobresalen los conceptos de tasas, multas y estampillas con los mejores comportamientos (Observatorio de Transparencia y Anticorrupción, 2020). En cuanto a los ingresos del Sistema General de Regalías hubo una variación positiva del 2,5%, al pasar de \$6.410 millones a \$6.574 millones (Gobernación Norte de Santander, 2020). No obstante, al hacer una revisión de la inversión para el sector agropecuario del departamento, se observa que solo llega al 1% del plan plurianual de inversiones 2020-2023. Lo anterior representa un llamado a la necesidad de incrementar la inversión como proporción total para impulsar el desarrollo del sector.

Otro indicador que puede señalar el estado de las finanzas departamentales es el Índice Desempeño Fiscal (IDF), establecido por medio de la Ley 617 de 2000. Este índice permite conocer el estado de las finanzas de los entes territoriales, la consecución de recursos, el

uso y administración, la capacidad de gestión y endeudamiento, que finalmente muestran la solvencia del ente territorial. Los niveles de desempeño se dan por las siguientes categorías: desempeño fiscal solvente: > 80 puntos; sostenible > 70 y < 80; vulnerable > 60 y < 70; riesgo > 40 y < 60 y finalmente un nivel

de deterioro cuando en índice es < 40 puntos. Norte de Santander presenta un IDF de 72,23 puntos, este rango fiscal ubica al departamento en sostenible fiscalmente entre 33 regiones. Por tipologías definidas desde DNP, Norte de Santander se ubica en Categoría D con un nivel de Desarrollo Intermedio (DNP, 2021a).

**Tabla 15. Resultados de desempeño fiscal Norte de Santander**

Indicadores	Vigencia 2019		Año de comparación 2018		Contribución al cambio 2018 - 2019
	Resultado	Calificación	Resultado	Calificación	
Dimensión resultados fiscales	65,29	52,23	63,71	50,97	1,26
Capacidad de programación y ejecución de recursos	106,50	100	95,07	100	0,00
Capacidad de ejecución del gasto de inversión	92,58	100	89,36	80	1,33
Nivel de holgura	26,61	99,95	19,25	89,81	0,68
Bonificación catastro	NA	NA	NA	NA	
Bonificación esfuerzo propio	0,39	0,39	0,00	0,00	0,08
Dimensión gestión financiera territorial	100,00	20,00	89,94	17,99	2,01
Índice de desempeño fiscal	72,23		68,96		3,27
Clasificación desempeño fiscal	4. Solvente (> = 70 y < 80)		3. Vulnerable (> = 60 y < 70)		Mejóro

Fuente: DNP, 2021a.

En materia de competitividad, Norte de Santander se ubica en el puesto 12, con un 5,13% (2019), dentro del ranking general de departamentos del Índice Departamental de Competitividad (IDC), teniendo como base las categorías para su clasificación: condiciones básicas, eficiencia

y satisfacción e innovación. A continuación, se describe la ubicación de Norte de Santander, según el IDC a diciembre 2109, entre 33 regiones (Consejo Privado de Competitividad y Universidad del Rosario, 2019). En la tabla 16 se muestra el desagregado del IDC departamental.

**Tabla 16. Índice Departamental de Competitividad (IDC) obtenido por Norte de Santander entre 33 regiones**

	Puntaje (0 a 10)	Posición (entre 26)
Índice departamental de competitividad 2017	5,13	12
Condiciones habilitantes		
Instituciones	5,59	12
Infraestructura	4,51	20
Adopción TIC	6,08	9
Sostenibilidad ambiental	4,38	21
Capital humano		
Salud	5,68	22
Educación básica y media	5,28	18
Educación superior y formación para el trabajo	3,91	13
Eficiencia de los mercados		
Entorno para los negocios	6,99	7
Mercado laboral	4,31	29
Sistema financiero	3,73	12
Tamaño del mercado	5,3	21
Ecosistema innovador		
Sofisticación y diversificación	6,78	11
Innovación y dinámica empresarial	2,24	13

Fuente: Consejo Privado de Competitividad y Universidad del Rosario, 2019.

Otro componente de la gestión pública de recursos es el Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR). Este indicador es un instrumento que mide la gestión y manejo de los recursos del Sistema General de Regalías. Los rangos de clasificación son: alto, 81 a 100; medio, 61 a 80; bajo, 31 a 60 e insuficiente, 0 a 30. Para el año 2019, la Gobernación tiene

un indicador de 62,7 puntos, esto significa que, si bien el departamento ha desarrollado proyectos importantes para el departamento, la eficacia, eficiencia y medidas preventivas del departamento son de gestión media frente a dichos proyectos, en especial en materia de transparencia en el uso de los recursos del sistema general de regalías (DNP, 2020a).

**Tabla 17. Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR) obtenido por Norte de Santander entre 33 regiones**

Ítem	Puesto obtenido entre 33 regiones
Transparencia	8
Transparencia uso de regalías	21
Gobierno digital sociedad	8

Fuente: DNP, 2020a.

Paralelo a lo anterior, el Gobierno Nacional ha unificado esfuerzos con diferentes presentes en el territorio, para ayudar a la implementación de los acuerdos de Paz, tales como: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), Unión

Europea (UE), Agencia Americana de Apoyo (US-AID), entre otras; todas estas acciones están enmarcadas dentro de la gestión de recursos de cooperación internacional que apoyan los procesos de gobernanza, para la construcción de paz en los territorios.

### 1.5.3.2. Problemáticas

Una de las principales problemáticas identificadas en esta dimensión es el *bajo nivel de ordenamiento territorial*, pues de los 40 municipios que conforman el departamento de Norte de Santander, actualmente solo cinco tienen el registro catastral de la zona rural actualizado, situación que impide el ingreso de impuestos a los municipios, al igual que la baja formalización de los predios rurales no permite identificar la concentración de la propiedad ni planificar el uso del territorio (PNUD, 2018).

La cartografía catastral es importante, como herramienta de la planificación territorial; sin embargo, el departamento de Norte de Santander no cuenta con procesos actualizados de ordenamiento territorial en la mayoría de sus municipios; la realidad o panorama en avances de ordenamiento es poco; ya que actualmente cuatro municipios se encuentran con revisión general de Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT): San Cayetano, La Esperanza, Gramalote, Bucarasica, al igual que Villa del Rosario se encuentra con revisión general de su Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT); tres

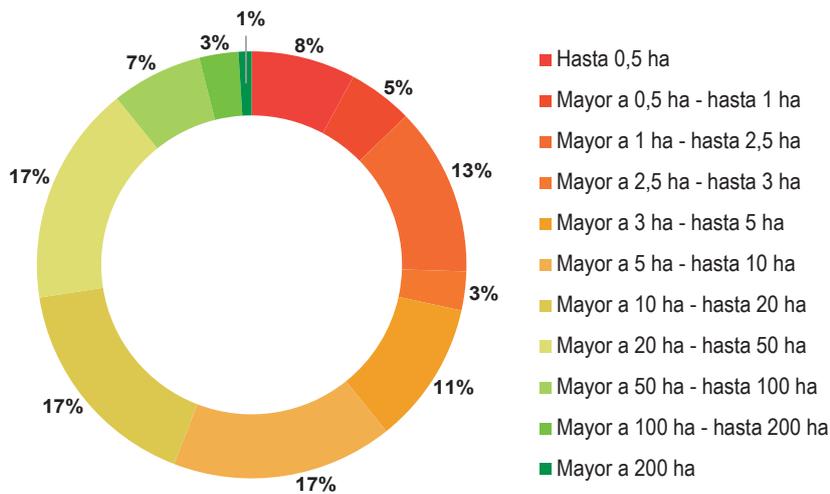
municipios cuentan con EOT vigente: Bochalema, Convención y El Tarra; 15 municipios en proceso de revisión: El Zulia, Los Patios, Cácuta, Chitagá, Mutiscua, Pamplonita, Silos, Labateca, Arboledas, Cucutilla, Salazar, Sardinata, Tibú, Hacarí y Cúcuta y al momento existen cinco municipios en etapa de alistamiento: Toledo, Abrego, El Carmen, Ocaña, Teorama (Gobernación Norte de Santander, 2020), dejando por fuera 12 municipios que además de tener desactualizado su instrumento de ordenamiento territorial, tampoco se encuentran adelantando acciones para realizar dichas actualizaciones impidiendo una planificación actualizada del territorio y una efectiva articulación interinstitucional.

Como se mencionó en la dimensión económico-productiva, un elemento importante para la productividad agropecuaria y rural es la tierra; por ende, es importante el análisis de la distribución predial. En este sentido, el número de propietarios o poseedores privados de predios con destino agropecuario en el departamento es de 69.510 personas, agrupando un área total de 1.372.129 ha, de estas el 10% de los propietarios

cuentan con 0,55 ha o menos, siendo parte del 49,94% de los propietarios que acumulan tan solo el 5,97% del área del departamento equivalente a 81.881 ha, en el otro extremo se encuentra el 10% de los propietarios quienes concentran el 57,26% del área agropecuaria del departamento. El 60% de los propietarios con predios privados con uso agropecuario tienen en promedio áreas

que oscilan entre 1,40 ha y 24,21 ha (UPRA, 2016), evidenciando la alta desigualdad en la distribución de la propiedad, respaldado por el índice de Gini para el departamento igual a 0,713. Si bien este índice es comúnmente utilizado para referirse a la concentración de la propiedad, en este trabajo se utiliza en su estricto sentido, como factor de desigualdad en la distribución de la tierra (UPRA, 2016).

**Gráfico 13. Predios privados con destino agropecuario, según rango de tamaño**



Fuente: UPRA, 2016.

Así mismo, es importante considerar la titulación o legalización de los predios rurales, no solo con el fin de ejercer todo derecho sobre la propiedad, sino también respaldando operaciones financieras y bancarias. En promedio, el departamento presenta un nivel de informalidad del 58,15%, siendo el caso del municipio El Tarra con mayor grado de informalidad presente con el 92% y el municipio de Puerto Santander con menor informalidad, apenas el 2% del total del municipio (UPRA, 2017).

Otras de las problemáticas identificadas en Norte de Santander son las *bajas garantías de los derechos de seguridad y de justicia*, el reto

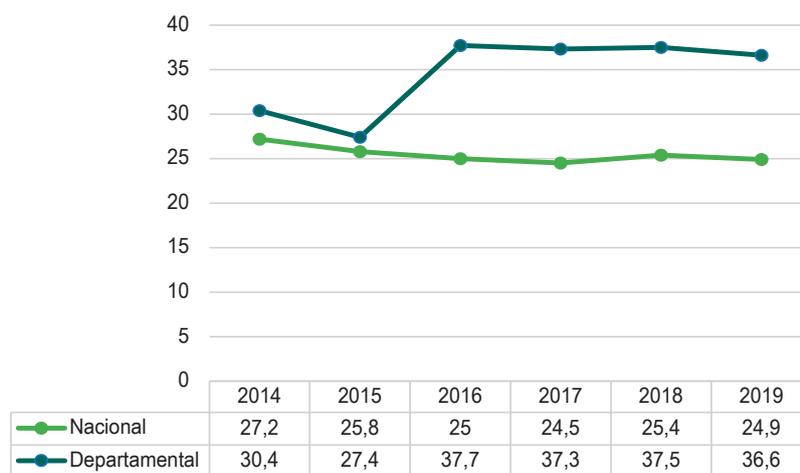
más grande al que se enfrenta el departamento en cuanto a construcción de paz y seguridad ciudadana es la presencia de múltiples grupos armados que se disputan el control del territorio y el manejo de las economías ilícitas relacionadas con cultivos de uso ilícito y su tráfico; el contrabando y la trata de personas, entre otros. Los grupos al margen de la ley interactúan y se distribuyen los diferentes eslabones de la producción, transformación y comercialización de cultivos de uso ilícito (coca) en el Catatumbo así: las disidencias de la (FARC) controlan la producción de la coca, el Ejército de liberación Nacional (ELN) domina los laboratorios de producción de cocaína, el Ejército Popular de Liberación (EPL)

maneja las rutas para el narcotráfico de la droga, venta y comercialización de Clorhidrato. Los pequeños productores de subsistencia cultivan menos de una hectárea de coca. Y los recolectores, llamados comúnmente raspachines, son personas de la localidad, en otros casos habitantes de otros municipios y, en la coyuntura actual, también hay algunas personas que provienen de la República Bolivariana de Venezuela (Produraduría General de Colombia, 2020).

Norte de Santander fue el quinto departamento con la tasa más alta de muertes violentas en

el país, afectando principalmente a poblaciones vulnerables de niños, niñas y adolescentes, mujeres, campesinos, líderes sociales y defensores DDHH, con una tasa de 39,7 muertos de manera violenta por cada 100.000 habitantes (DNP, 2020b). Los municipios que conforman la región del Catatumbo presentan además de altas tasa de hechos victimizantes, los más altos índices de pobreza poblacional, en especial municipios como El Tarra, Hacarí y San Calixto, cuyos habitantes se encuentran bajo la línea de pobreza (ART, 2020).

**Gráfico 14. Tasa comparativa de homicidios por cada 100.000 habitantes nacional y departamental**

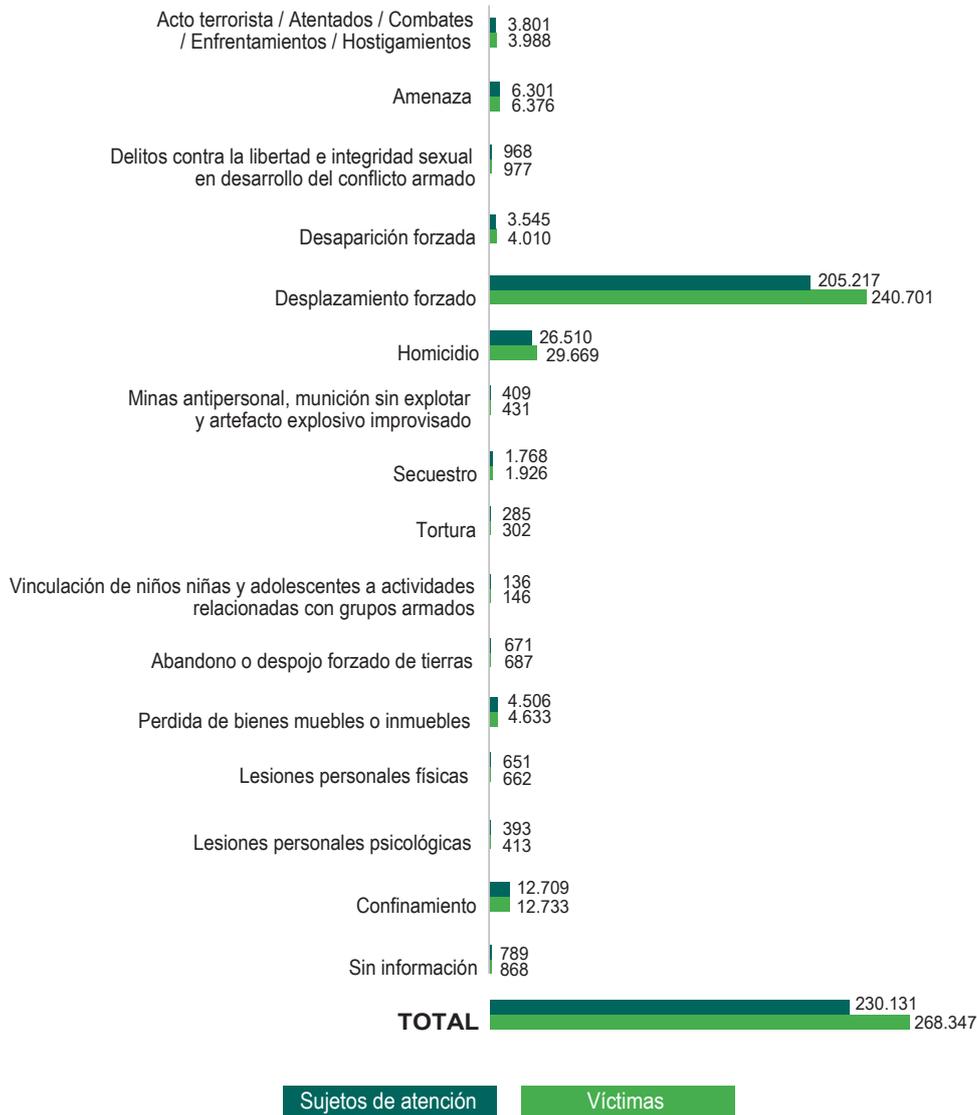


Fuente: DNP, 2020b.

Las condiciones de pobreza multidimensional, la ausencia de inversión y de la presencia del Estado, hacen de este territorio un foco de conflicto por los múltiples intereses de control territorial, que desde la década de 1970 han conllevado a la confrontación de los grupos de izquierda, los grupos de derecho y al mismo Ejército Nacional y Policía Nacional (Barajas, 2015). Esta situación ha generado un enfrentamiento bélico, donde el 16,6% de la población del departamento, equivalente a 268.347 personas, es reconocida como población víctima del conflicto armado

interno (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 202). Históricamente se han reconocido a 250.050 como desplazadas, de ellas el 2,3% de la población desplazada es menor de 15 años y el 6,2% es población adulta de 65 o más años (PNUD, 2018). El número de personas atendidas en el componente psicosocial del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIV) para los años 2013 al 2018 fue de 10.539 personas; de esta forma, se identificaron a 5.145 personas víctimas de conflicto armado en condición de discapacidad (Gobernación Norte de Santander, 2020).

**Gráfico 15. Detalle por hecho victimizante en Norte de Santander**



Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, 2021.

Según el Informe de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), para el año 2019, el departamento contaba con los mayores cultivos de coca, con cerca de 41 711 ha, y tres municipios se encuentran entre los 10 municipios de mayor producción a nivel nacional, generando graves problemas de seguridad y

desorden social (UNODC, 2020). Actualmente, existen seis grupos armados ilegales en el departamento: ELN, Disidencias Frente 33 FARC, Clan del Golfo y los Rastrojos, AGC, Cartel de Sinaloa y EPL-Pelusos (Gobernación Norte de Santander, 2020).

Lo anterior es permitido debido especialmente a la *baja capacidad de veeduría ciudadana*, evidenciada en la poca participación de los actores en la planeación del desarrollo rural y agropecuario del departamento. En el proceso actual de construcción del PIDARET, se manifestó entre los participantes la preocupación y desacuerdo con el manejo financiero e inversiones públicas, pues el olvido en la inversión se evidencia en los modestos indicadores sociales y económicos. Desde organizaciones como Transparencia Internacional se realizan mediciones sobre los riesgos de corrupción en los entes territoriales. Para el periodo 2015, el ente territorial departamental obtuvo una calificación de 64,9 puntos, que lo ubica en un riesgo medio

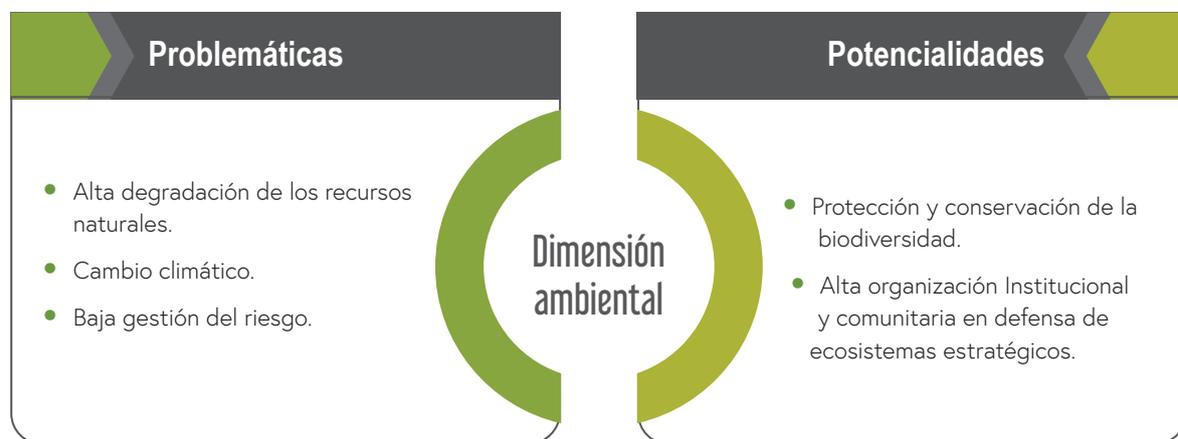
de corrupción (Transparencia por Colombia, 2017). Las principales debilidades que atentan contra la transparencia en el uso y manejo de los recursos públicos eran: poca divulgación de información pública, poca gestión de planeación y sistema de atención al ciudadano. En materia de instancias de participación de los ciudadanos en espacios de planeación agropecuario y rural solo hay activos siete Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR). Igualmente, se observa que el control social es débil y solo hay registradas formalmente 13 veedurías. En materia de organización comunitaria, el departamento cuenta con 1.855 Juntas de Acción Comunal (JAC) rurales en el departamento (Gobernación Norte de Santander, 2020).

### 1.5.4. Dimensión ambiental

A continuación, se presentan los principales desafíos territoriales en términos de problemáticas y potencialidades relacionados con la dimensión

ambiental, para el sector rural y agropecuario del departamento (Gráfico 16).

**Gráfico 16. Desafíos del desarrollo agropecuario y rural, dimensión ambiental**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

### 1.5.4.1. Potencialidades

Las condiciones actuales de acuerdo a distintos entes del orden regional y nacional exponen una *protección y conservación de la biodiversidad*, representada entre otros por bosques y servicios ecosistémicos, que muestran un avance importante y se ve reflejada en la adquisición en un alto número de áreas estratégicas. Existen 16 áreas protegidas asociadas con flora y fauna endémica en un total de 303.474,73 ha, en donde se destacan los Parques Nacionales Naturales Catatumbo Barí con 160.758 ha, Tama con

5.028 ha y área natural única Los Estoraques con 662 ha También sobresale el Páramo de Santurbán, cuyo territorio pertenece en un 72% a Norte de Santander y cuya extensión abarca 33 municipios con un total de 105.080 ha. Otras áreas protegidas son el Bojoso, el Mejué, Pozo Azul, el Cucuy, Gaulanday, quebrada Tenería, río Algodonal y río Tejo (Parques Nacionales Naturales, 2020). Las áreas protegidas asociadas se muestran en la tabla 18.

**Tabla 18. Áreas protegidas en el departamento de Norte de Santander**

Nombre	Hectáreas
Bosque Seco Tropical Pozo Azul	5.067
Catatumbo Barí	160.758
El Bojoso	1.582
El Cocuy	1.579
Gualanday	10,63
Los Estoraques	662,9
Mejué	10.651
Páramo de Santurbán	107,3
Quebrada Tenería	791,1
Río Algodonal	8.009
Río Tejo	2.424
Santurbán Arboledas	21.820
Santurbán Mutiscua Pamplona	9.374
Santurbán Salazar de las Palmas	19.088
Sisavita	12.100
Tamá	51.028

Fuente: Parques Nacionales Naturales, 2018.

La defensa de estas áreas protegidas es de vital importancia, debido a la alta presencia de bosques tropicales con vegetación que contribuyen a regular el calentamiento global; estos están ubicados en las partes bajas del Parque Nacional Natural Tamá y en el Parque Nacional Natural Catatumbo Barí. Además, allí habitan especies como el jaguar, la danta terrestre, los monos aulladores, los monos cariblancos, osos andinos, entre otros. Protección que debe ser altamente monitoreada, ya que las condiciones de estas zonas, permiten alta concentración de actividades agrícolas, mineras de extracción de carbón y arcilla, lo que las vuelve altamente vulnerables. De acuerdo a las autoridades ambientales, a través de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental, tienen priorizado dentro de sus acciones misionales la conservación y protección de estos ecosistemas (CORPONOR y Gobernación de Norte de Santander, 2016).

Cabe recalcar que el avance en la declaratoria de áreas protegidas y la protección y conservación de la biodiversidad se debe principalmente a *alta organización Institucional y comunitaria en defensa de ecosistemas estratégicos*, en la que los habitantes del departamento han ido consolidando procesos organizativos en defensa de su hábitat; por un lado está la reconocida organización indígena Natubaiyibari, resguardando y defendiendo su territorio ancestral; de otra parte, las reconocidas Asociación de Campesinos del Catatumbo y el Comité de Integración Social del Catatumbo como organizaciones campesinas y recientemente son muy activas las organizaciones en defensa del Páramo de Santurbán, entre ellas la organización interinstitucional Biocuenca y otra de carácter de base social como el Comité para la Defensa del Agua y el Páramo de Santurbán y las delimitaciones del parques regionales.

Entre las organizaciones de la sociedad civil con mayor presencia y participación en las cuencas del río Algodonal y río Zulia, se destacan:

- **Juntas de acción comunal:** como se mencionó en la dimensión político-institucional,

la comunidad urbana y rural ha venido desarrollando procesos importantes de organización y participación a través de las Juntas de acción comunal, dado que la mayor parte de los barrios, cascos urbanos o corregimentales y veredas conciben a la organización comunal como la única manera de hacer que el barrio o la vereda prosperen, a través de la realización de propuestas de desarrollo y control social de los recursos del Estado para mejorar las condiciones de vida de la población. En este sentido, se destaca a las 2.379 JAC del sector urbano y rural con personería jurídica que se encuentran activas, con cerca de 131.940 afiliados, de los cuales 10.571 son jóvenes, 78.512 son hombre y 53.428 son mujeres (Gobernación Norte de Santander, 2020).

- **Asociaciones productivas:** para mejorar las condiciones de productividad, los pequeños agricultores, pescadores, ganaderos, comerciantes y empresas mineras, necesitan servicios, que a menudo no están disponibles fácilmente para ellos. Por tal motivo, la asociatividad se convierte en una estrategia, entre estas asociaciones productivas se encuentran: Asociación Colombiana de Actores del Mercado del Carbón (ASOCARBON), Federación Nacional de Arroceros (FEDEARROZ), Asociación de Lecheros de Pamplona (ASOLEP), entre otras (CORPONOR, Consorcio Zulia y Ministerio de Ambiente, 2018). En la cuenca del río Algodonal existe un amplio número de organizaciones del sector productivo, dentro de las cuales se destaca la Asociación de Municipios del Catatumbo Provincia de Ocaña y sur del Cesar (ASOMUNICIPIOS), la cual ha venido promoviendo la asociatividad, como una estrategia para facilitar y mejorar el acceso a los mercados de los productores. Aproximadamente son 120 asociaciones de productores que han logrado resultados favorables para los afiliados y dirigentes (CORPONOR, CORPOCESAR, Consorcio Algodonal y Ministerio de Ambiente, 2018).
- **Asociaciones campesinas:** las organizaciones campesinas o rurales buscan pro-

mover objetivos sociales y económicos en pro de sus asociados, de acuerdo al POMCA del río Zulia se destacan las organizaciones de Mujeres Rurales de Salazar (CORPONOR, Consorcio Zulia y Ministerio de Ambiente, 2018). Por su parte, para la cuenca del río Algodonal se destacan tres organizaciones sociales constituidas por campesinos: Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAM-CAT); el Comité de Integración Social del Catatumbo (CISCA) y el Movimiento para la Constituyente Popular (MCP), creadas bajo las mismas circunstancias de problemática social y económica de la región, sin dejar de lado los procesos inherentes a la protección y conservación ambiental en la zona (CORPONOR, CORPOCESAR, Consorcio Algodonal y Ministerio de Ambiente, 2018).

- **Organizaciones No Gubernamentales (ONG):** la Cuenca del río Zulia posee un nivel significativo de organización ciudadana preocupada y empoderada del tema ambiental, donde se encontraron varias organizaciones ambientales, como: ONG Planeta Vivo del Zulia, Asociación Ecológica

los Oitíes, Corporación ONG Planeta Verde (CORPONOR, Consorcio Zulia y Ministerio de Ambiente, 2018). Se identificaron en la cuenca Algodonal, la Asociación Promotora Medio Ambiental (ASPROMA), Fundación Corazón Verde (FUNCOVER) y Asociación Colombiana de Ingenieros Ambientales y Afines (ACINAM), las tres preocupadas y empoderadas del tema ambiental (CORPONOR, CORPOCESAR, Consorcio Algodonal y Ministerio de Ambiente, 2018).

- **Minidistritos de riego:** tienen como objeto misional administrar, vigilar y controlar la red de servicio de riego para los cultivos y el consumo veredal, en el departamento se cuenta con un total de 121 asociaciones de distrito de riego que velan por el buen funcionamiento de las cuencas de los ríos Zulia, Algodonal y Pamplonita (Gobernación de Norte de Santander, 2020).

En la tabla 19, se relacionan algunas de las iniciativas y/o proyectos que se han elaborado en torno a la sostenibilidad de los recursos naturales las organizaciones ciudadanas en la Cuenca del río Zulia.

**Tabla 19. Proyectos y/o iniciativas realizadas por las ONG ambientales de la región en el área de influencia de la cuenca del río Zulia**

Organización	Proyectos y/o iniciativas ejecutadas
ONG Planeta Vivo de El Zulia.	Campañas de limpieza en el río Zulia, específicamente en el sector vereda primero de mayo. Capacitación comités veredales de zona cafetera (vereda Pan de Azúcar, Encerraderos, Cerro González, La Angelita, Rancho Grande, Astilleros).
Asociación de Cabildos Verdes ASOCAVER de Pamplona.	Participación activamente en El Proyecto Gobernanza Forestal/Bosques (FLEGT-Colombia), ejecutado en su primera fase por CORPONOR año 2010 cuyo objetivo radica en la promoción y mejoramiento de las condiciones de legalidad y gobernanza forestal en las regiones del Eje Cafetero y Norte de Santander y en el incremento de la producción y comercialización legal de los recursos forestales de pequeños y medianos productores.
ONG Promotores Ambientales Norte de Santander (PROAMCONOR) de Cúcuta.	Participación en el “Diálogo local Zulia-Colombia. Seguridad alimentaria y Adaptación al Cambio Climático” con el apoyo de Comité Alumni y GIZ.

Organización	Proyectos y/o iniciativas ejecutadas
Comité por la defensa del agua y ecosistemas estratégicos de Norte de Santander.	Viene trabajando desde el año 2011 por la defensa del Páramo de Santurbán y demás ecosistemas estratégicos productores de agua en el departamento de Norte de Santander inició desde el 15 de junio 2011 la recolección de cien mil firmas.  Actividades de convocatoria, apoyo y logística para la movilización nacional por el agua y los páramos en Norte de Santander en el año 2014.
Fundación Integral para el Desarrollo Social y Ambiental de las Comunidades (SAMANAI) de Cúcuta.	Programa los planetarios: dirigido a niños, niñas y adolescentes en programas de educación ambiental, derechos humanos, talleres de reciclaje, caminatas ecológicas, fortalecimiento de los valores ambientales y sentido de pertinencia.  Programa de radio "Samanai, la Onda Verde", donde los jóvenes dinamizaban temas relacionados con el medio ambiente, TIC y consejos ambientales.

Fuente: CORPONOR, Consorcio Zulia, Ministerio de Ambiente, 2018.

### 1.5.4.2. Problemáticas

Dentro de las problemáticas en la dimensión ambiental, se encuentra principalmente la *alta degradación de los recursos naturales*, debido a que hay enormes probabilidades de pérdidas en cultivos causadas por inundaciones, remoción de masas y deslizamientos, ya que cerca de 1.555.420,8 ha en Norte de Santander se encuentran en una alta amenaza por fenómenos hidrometeorológicos (PNUD, 2018), ocasionando además la pérdida de estabilidad de las laderas y taludes, lo cual agrava o desencadena algunas amenazas como los movimientos en masa y los flujos torrenciales (IDEAM, 2017). Además, los sedimentos ocasionados por la remoción de masas y deslizamientos pueden transportar algunos contaminantes derivados de los agroquímicos aplicados al suelo, como fósforo, nitrógeno y residuos de plaguicidas, afectando seriamente los cuerpos hídricos.

Por otra parte, existe una alta sobreutilización de los suelos del departamento, ya que los agricultores aprovechan en exceso la calidad de los suelos y hacen poca rotación dentro de sus cultivos, esta situación se evidencia principalmente en productos como el arroz, la caña de azúcar y el café. La sobreutilización del

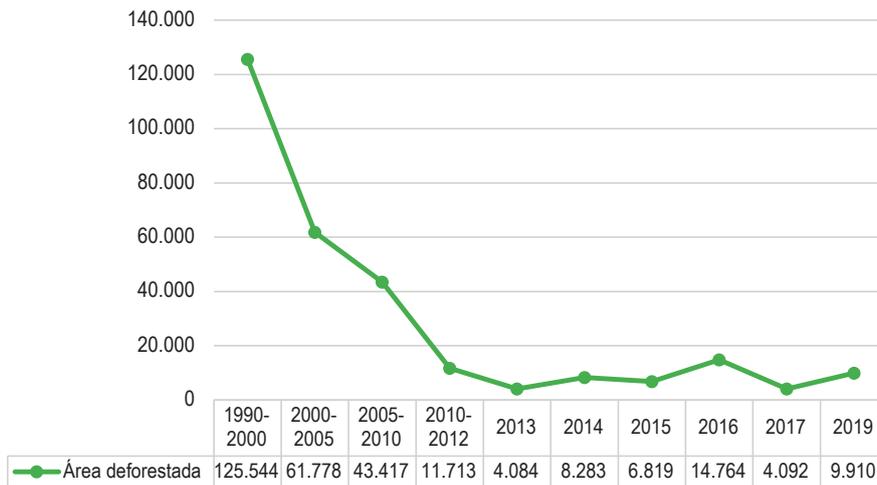
suelo se da en el 25,2% del territorio, equivalente a 548.690 ha (Gobernación Norte de Santander, 2020). Situación que genera no solamente la erosión de los suelos, sino también la pérdida de los nutrientes, la materia orgánica, la retención de humedad y la profundidad de los suelos. Ello disminuye la productividad, lo cual conlleva a la pobreza, la violencia y el desarraigo de la tierra, debido a la baja rentabilidad en las actividades agropecuarias y a la falta de oportunidades en la generación de emprendimientos agropecuarios y rurales (Gobernación Norte de Santander, 2020), disminuyendo el relevo generacional en estas actividades y presionando a la población a migrar a los centros poblados en busca de mejores horizontes laborales.

También existe en el departamento el caso contrario, en el que hay un alto porcentaje de subutilización de tierras productivas que son desaprovechadas y usadas para otras actividades; en este caso, se encuentran cerca del 5% de los suelos, que equivale a 108.247 ha, en el que la ganadería suele ser la principal causa de este problema, desaprovechando la capacidad del suelo (Gobernación Norte de Santander, 2020).

Lo anterior está aunado a la crecientes tasa de deforestación. De acuerdo al Plan forestal departamental del año 2011, había un detrimento de 12.000 ha de bosques naturales por deforestación anual (Gobernación Norte de Santander, 2011), pero la situación se revirtió en el año 2017, presentando una cifra de deforestación cercana a las 4.092 ha; sin embargo, en el reporte del Ministerio de Ambiente, para el año 2019, la deforestación nuevamente ascendió a 9.910 ha, evidenciándose que este problema aún no se ha resuelto, en especial en territorios como la región del Catatumbo, altamente afectada por los cultivos de uso ilícito (Ministerio de Ambiente,

2020). Dificultades que alteran drásticamente la estructura ecológica del departamento y afectan de manera crítica el recurso hídrico fundamental para el desarrollo y preservación de la vida, en especial si se tiene en cuenta que es de vital importancia la protección y conservación de las fuentes hídricas que se han visto seriamente afectadas, debido a que cerca del 95% de las aguas residuales provenientes del sector residencial y comercial de Norte de Santander no son tratadas antes de llegar a los cuerpos hídricos como quebradas o ríos (Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, 2020), generando un alto impacto ambiental y un deterioro de la calidad del agua.

**Gráfico 17. Área deforestada en Norte de Santander**

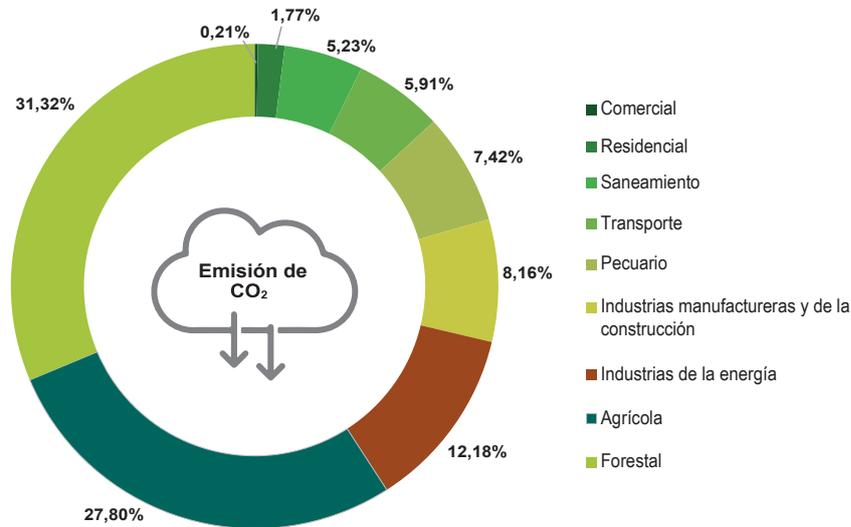


Fuente: DNP, 2020c.

El tema ambiental cada día es más sensible y ha sido identificado como una gran amenaza para todo el departamento, los efectos resultantes del *cambio climático* impactando el *modus vivendi* presente y futuro; en especial, si se analiza el recambio entre la emisión neta de CO<sub>2</sub> y la absorción de CO<sub>2</sub>, en el que absorción de Gases Efecto Invernadero (GEI), es igual a 2,01 kton CO<sub>2</sub> eq, la emisión bruta de GEI es de 6,71 kton CO<sub>2</sub> eq, teniendo como resultado una emisión neta de GEI igual a 4,70 kton CO<sub>2</sub> eq. (DNP, 2020c), generando el conocido efecto

invernadero, afectando seriamente ecosistemas estratégicos al igual que la fauna y flora del departamento. Las principales fuentes de emisión de GEI son la deforestación, las actividades agrícolas, la industria de la energía y la producción pecuaria (Gráfico 18). El análisis de riesgo muestra a Cúcuta, San Cayetano y El Zulia con los mayores valores de riesgo, gracias al cambio climático en el departamento. No obstante, se debe tener en cuenta que 12 municipios, adicionales a los ya nombrados, tienen riesgo medio por cambio climático (IDEAM, 2017).

**Gráfico 18. Emisión neta de Gases Efecto Invernadero (GEI), en Norte de Santander**



Fuente: DNP, 2020c.

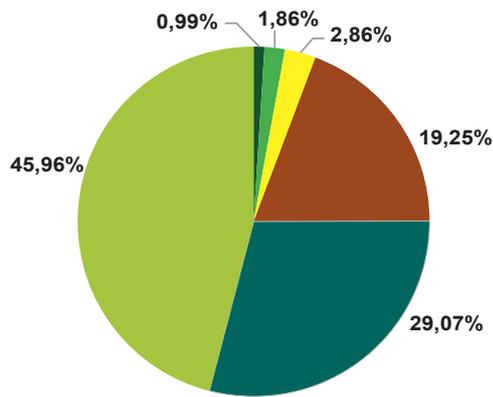
Las afectaciones ambientales también representan cambios en los ecosistemas y amenazas para las especies de fauna y flora, actualmente debido al cambio climático se encuentran amenazadas cerca de 154 especies de flora, entre las que se destacan: Frailejón de Chitagá, Cedro de montaña, Guanábano de monte, Cedro, Caoba, Ceiba Tolúa, Nogal, Pino colombiano, Pachira quinata, Roble, Salvia pamplonitana, Palosanto, Nazareno, Curubo de Pamplona, Palo cucharo, Abarco y Comino; y 44 especies de fauna, entre las más afectadas las aves, tortugas, babillas, monos, venados y zarigüeyas, generando graves daños en los ecosistemas del departamento (PNUD, 2018).

A pesar de las amenazas debidas al cambio climático y las alertas de riegos por avalanchas o deslizamientos, vendavales y riesgo sísmico, los cuales afectan diferentes regiones del departamento, es preocupantes la *baja gestión del riesgo* y su inclusión dentro de los planes de ordenamiento territorial. Solo el 15% de los municipios tienen el tema de gestión del riesgo en sus POT o EOT y cuentan con cartografía ajustada que les permite una mejor planificación

del territorio (Gobernación Norte de Santander, 2020).

Sin embargo, y para hacer más preocupante la baja gestión del riesgo, el reporte histórico nacional de eventos asociados a fenómenos hidrometeorológicos, meteorológicos, hidrometeogeomorfológicos y meteopiroecológicos reporta que desde 1927, Norte de Santander se ha visto afectado principalmente por eventos de inundación y deslizamientos. En los últimos 30 años (1985-2015), han sido registrados 337 eventos de inundación (eventos hidrometeorológicos) y 292 eventos de deslizamiento (eventos meteogeomorfológicos), representando respectivamente el 36% y 31% del total de fenómenos reportados en este departamento. Durante este período, los tres años en que se registraron mayores frecuencias en los eventos de inundación en el departamento, fueron los años 2005, 2010 y 2011, donde se reportaron, 31, 34 y 48 eventos respectivamente. En el caso de los deslizamientos, los tres años con mayores registros en los últimos 30 años fueron 1990, 2010 y 2011, con 24, 32 y 36 eventos reportados respectivamente (IDEAM, 2017).

**Gráfico 19. Eventos de desastres en Norte de Santander (2010-2017)**



Desastre por tipo de evento	Frecuencia
Sequías	8
Avenidas torrenciales	15
Sismos	23
Movimientos en masa	155
Incendios forestales	234
Inundaciones	370

Fuente: DNP, 2020c.

Sin embargo, los fenómenos hidrometeorológicos no son los únicos que se presentan en el departamento, los eventos registrados con menor frecuencia en los últimos 30 años han sido incendios forestales (16%), vendavales (9%) y avenidas torrenciales (3%). En cuanto a incendios forestales, se observan altas frecuencias en los años 2001, 2003 y entre el período 2012-

2015, en donde solo el año 2014 se registraron 56 eventos. Los años con mayor frecuencia de vendavales fueron 2001, 2012 y 2014, con 10, 11 y 16 eventos reportados respectivamente. Asimismo, los años con mayor frecuencia de avenidas torrenciales fueron 2005 y 2010, con 5 y 7 eventos reportados respectivamente (IDEAM, 2017).

## 1.6. Análisis de apuestas territoriales vigentes en el departamento

Una apuesta territorial corresponde a las iniciativas, acciones estratégicas o proyectos de impacto territorial en el departamento y/o subregiones, cuya ejecución ha sido priorizada durante la última década, con la participación activa de diversos actores territoriales. La apuesta que se presenta en este capítulo, responde a los ejercicios de planeación consignados en los

diferentes planes analizados y utilizados para la construcción del presente diagnóstico y validada con los actores territoriales, hombres y mujeres, campesinos, jóvenes, comunidades indígenas, afro, gremios e instituciones públicas y privadas y cooperación internacional. Una apuesta debe contar con los siguientes elementos para poder ser considerada como tal.

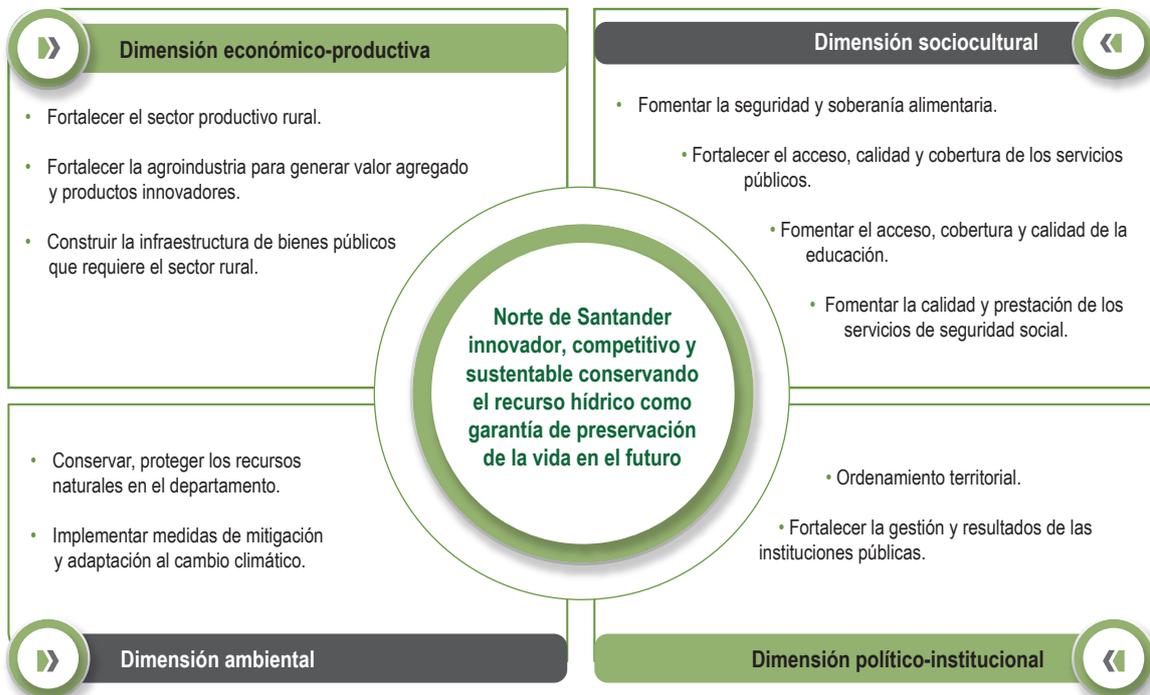
**Gráfico 20. Elementos de una apuesta territorial**



La siguiente es la apuesta territorial identificada en el departamento de Norte de Santander, denominada *Norte de Santander innovador, competitivo y sustentable, conservando el recurso hídrico como garantía de preservación de la vida*

*en el futuro*. Esta apuesta es el resultado del análisis de los ejercicios de planeación departamental realizados desde el año 2001 hasta la fecha, en los cuales se han identificado acciones o estrategias que aportan al desarrollo rural y agropecuario del departamento (Gráfico 21).

**Gráfico 21. Apuesta territorial de Norte de Santander**



A continuación, se presenta la vinculación de estas acciones y estrategias, con las problemáticas y potencialidades planteadas en la fase de diagnóstico síntesis, validadas en

encuentros territoriales. Esto incluye el enunciado de algunos de los indicadores que determinan estos desafíos, así como la descripción del avance que ha tenido el departamento en la atención o promoción de estas situaciones.

### 1.6.1. Dimensión económico-productiva

Para esta dimensión se identifican las siguientes acciones o estrategias, desarrolladas como apuesta territorial en el departamento durante

los últimos años y su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

**Tabla 20. Estrategia: Fortalecer el sector productivo rural**

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Baja cobertura de extensión rural.	Cobertura. Extensión agropecuaria. Organización rural.	Número de productores que reciben asistencia técnica.	La implementación de la Ley 1876 del 2017 sobre extensión agropecuaria conlleva a que los entes territoriales diseñen acciones integrales para la atención al campesino. En este sentido, el departamento para la vigencia 2020 elaboró el Plan de Extensión Agropecuaria (PDEA), en donde se han priorizado las líneas productivas agropecuarias y las estrategias de acción para mejorar la productividad del sector y, por consiguiente, la calidad de vida de sus habitantes. Por obligatoriedad de la ley, este PDEA será la carta de navegación en el periodo 2020-2023, cuya implementación departamental está regida por la Ordenanza 0007 de 21 de agosto de 2017.
		Número de cadenas priorizadas.	
		Número de organizaciones formalizadas.	
		Número de créditos agropecuarios.	
Baja capacidades y habilidades para la comercialización.	Cobertura extensión agropecuaria Organización rural. Infraestructura para el sector rural.	Número de productores que reciben asistencia técnica en temas comerciales.	Existen avances en la articulación interinstitucional gremial para acompañar a los productores del departamento. Entre la asesoría, la búsqueda de canales de comercialización es un reto identificado y donde se vienen realizando acciones importantes, en especial por parte de entidades como ASOHOFRUCOL, Federación Nacional de Cacaoteros (FEDECACAO), Federación de Cafeteros, Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (FEDEPALMA).  Desde el PDEA se ha identificado la necesidad de desarrollar capacidades para la utilización de las TIC para fortalecer las habilidades en el uso de bases de datos, manejo de inventarios agrícolas, ubicación de sitios web sobre precios actuales de mercado y otras búsquedas que generen conocimientos técnicos en los productores para el buen desarrollo de sus actividades agropecuarias.
		Porcentaje de pérdidas postcosecha por mala manipulación.	
		Número de plataformas para comercializar productos agropecuarios.	

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

**Tabla 21. Estrategia: Fortalecer la agroindustria para generar valor agregado y productos innovadores**

Vinculación con desafíos	VARIABLES	INDICADORES	AVANCE
Bajo desarrollo agroindustrial.	Infraestructura para el sector rural. Organización rural. Cobertura extensión agropecuaria.	Número de empresas agroindustriales formalizadas. Número de infraestructuras productivas de transformación. Número de cadenas priorizadas para desarrollar investigación.	Desde la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Planeación Departamental de la Gobernación se viene realizando el levantamiento de información sobre infraestructura para la producción agropecuaria. Sin embargo, no existe un reporte o diagnóstico oficial sobre el estado de operatividad de dicha infraestructura. Se pretende hacer una georreferenciación departamental que ayude a la gestión y orientación de recursos para habilitar, potencializar esta infraestructura para impulsar la producción agroindustrial del departamento.  Desde las instituciones de educación superior, también se aprecia el interés por relacionar los procesos investigativos en las cadenas productivas y promisorias para mejorar y diversificar la oferta productiva del departamento.

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

**Tabla 22. Estrategia: Construir la infraestructura de bienes públicos que requiere el sector rural**

Vinculación con desafíos	VARIABLES	INDICADORES	AVANCE
Deficiente calidad de la red vial.	Infraestructura para el sector rural.	Porcentaje de la red vial terciaria pavimentada.	Existen avances importantes en los municipios reconocidos como PDET, donde se han identificado las necesidades de inversión, impulsando actualización de inventarios de vías terciarias y secundarias para facilitar la conectividad hacia los centros poblados y cabeceras municipales.  Igualmente, los Planes de Desarrollo Municipal han identificado las necesidades de construcción, mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales terciarios, entre los que se encuentran además de pavimentación, elaboración de placas huellas, construcción de puentes y hamacas.

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

## 1.6.2. Dimensión sociocultural

En esta dimensión también se identifican acciones o estrategias desarrolladas como apuestas territoriales en los últimos años en

Norte de Santander, desde el componente sociocultural, y su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

**Tabla 23. Estrategia: Fomentar la seguridad y soberanía alimentaria**

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Baja disponibilidad y acceso de alimentos.	Producción de alimentos para seguridad alimentaria y nutricional.	Porcentaje de UPA con al menos un lote para autoconsumo	Se sigue manteniendo la disponibilidad de recursos para garantizar los Programas de Alimentación Escolar. Y desde la gobernación se vienen adelantando acciones para presentar el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria.
	Cobertura extensión agropecuaria.	Porcentaje de UPA que no cultivan.	Las instituciones educativas en especial los hogares juveniles campesinos, con esfuerzo local, cultivan y sostienen sus huertas escolares. Situación que se ha visto afectada por los problemas de la pandemia.  Las agencias de cooperación internacional, conocedoras de las problemáticas en materia de seguridad alimentaria, impulsan y gestionan proyectos productivos comunitarios que permitan salvaguardar la producción de autoconsumo, entre ellas están las huertas y organización de la producción asociativa.

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

**Tabla 24. Estrategia: Fortalecer el acceso, calidad y cobertura de los servicios públicos**

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Déficit en la prestación de servicios públicos y habitabilidad rural.	Habitabilidad rural.	Porcentaje de cobertura acueducto. Porcentaje de cobertura de alcantarillado. Porcentaje de hogares en déficit de vivienda cuantitativo. Porcentaje de hogares en déficit de vivienda cualitativo.	A nivel departamental se observa el interés de atender las necesidades de habitabilidad y servicios públicos para el sector rural. Al respecto se han proyectado compras de lotes para vivienda, creación del banco de materiales e inversiones en cocinas ecológicas, unidades sanitarias y mejoramiento de acueductos veredales. Así está plasmado en el Plan de Desarrollo (2020-2023).

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

**Tabla 25. Estrategia: Fomentar el acceso, cobertura y calidad de la educación en el sector rural**

Vinculación con desafíos	VARIABLES	INDICADORES	AVANCE
Bajo nivel de escolaridad en el sector rural.	Educación rural.	Número de productores según el nivel educativo que alcanzaron.	Según los datos de la Secretaría de Educación departamental, hay un avance significativo en la cobertura neta de educación en todo el departamento superior a 8,6 punto. Al pasar del 79,02% al 87,62. En especial, mejoras de cobertura en las subregiones político-administrativas suroccidental y Occidental.
		Porcentaje de hogares con bajo logro educativo en el área rural.	También hay avances en permanencia de los jóvenes y matriculas de adultos, a través de las estrategias de flexibilidad académica que permiten mejorar los niveles de escolaridad de la población rural.
		Porcentaje de estudiantes matriculados en carreras agropecuarias y afines.	En materia de educación superior, también hay avances significativos a nivel departamental. La tasa de cobertura pasó del 42,7 en el año 2010 al 51,6% en el año 2018. No obstante, se requiere un mayor esfuerzo por visibilizar la participación de la población rural en las instituciones.

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

**Tabla 26. Estrategia: Fomentar la calidad y prestación de los servicios de seguridad social**

Vinculación con desafíos	VARIABLES	INDICADORES	AVANCE
Bajo acceso al sistema de seguridad social.	Seguridad social rural.	Porcentaje de cobertura de promedio de afiliación al régimen subsidiado.	El avance más importante en esta acción es el porcentaje de cobertura de la población la población elegible niveles 1 y 2 del SISBEN alcanzando el 94,7%, al igual que la afiliación al programa de ahorro voluntario BEPS creado por COLPENSIONES, en el que con un esfuerzo conjunto con la Gobernación se ha logrado afiliarse al 4% de la población rural.
		Número de profesionales de la salud públicos contratados.	
		Número de empresas públicas prestadoras de salud.	
		Porcentaje de población afiliada al servicio de pensión.	

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

### 1.6.3. Dimensión político-institucional

Para esta dimensión, se identifican acciones o estrategias desarrolladas como apuestas territoriales en los últimos años en Norte de

Santander, desde el componente político-institucional, y su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

**Tabla 27. Estrategia: Ordenamiento territorial**

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Bajo nivel de ordenamiento territorial.	Formalización de la propiedad.	Número de municipios con catastro rural actualizado.	Los entes territoriales con el apoyo de la Cooperación Internacional y la Agencia Nacional de Tierras están impulsando la implementación del Catastro multipropósito, el municipio que iniciara este proceso es Sardinata y los otros municipios PDET también buscar desarrollar esta importante herramienta de planificación.
		Porcentaje de municipios con Plan de Ordenamiento Territorial (POT), EOT o PBOT actualizados.	En cuanto a la titulación de tierras los municipios Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), se han propuesto conformar las Oficinas Municipales de Tierras. En la actualidad Sardinata y Tibú ya tienen en operación esta importante oficina, que tiene como tarea ayudar en la formalización, legalización o titulación de predios.
	Fortalecimiento institucional y participación de los pobladores rurales, en tomas de decisión.	Índice de Gini.	
		Porcentaje de informalidad promedio en la propiedad rural.	Las anteriores acciones van en el camino de garantizar la propiedad rural a los campesinos, luchar contra el acaparamiento y concentración de tierras y también quitarle ha a los cultivos ilícitos que se basan en la informalidad para amedrentar y desplazar a sus dueños.

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

**Tabla 28. Estrategia: Fortalecer la gestión y resultados de las instituciones públicas**

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Gestión pública.	Inversión pública rural.		La Contraloría General de la República ha reconocido los avances del departamento en la ejecución de los recursos del Sistema General de Regalía y a nivel nacional ocupó el primer puesto para el bienal 2018-2019. La gestión y buena administración de estos recursos han apalancado proyectos para obras de infraestructura, proyectos de TIC y de productividad.
	Fortalecimiento institucional y participación de los pobladores rurales en tomas de decisión.	Pesos gestionados por 40 municipios. Índice desempeño fiscal. Índice departamental de competitividad.	En la actualidad existen solo siete Consejos Municipales de Desarrollo Rural-CMDR-activos. Y se proyecta que durante los años 2020 y 2021 se activen los otros 33 espacios municipales.

## PLAN INTEGRAL

DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Bajas garantías de los derechos de seguridad y de justicia.	Conflicto armado.	Número de Grupos Armados Ilegales (GAI).	En materia de garantías y derechos de seguridad, Norte de Santander no ha podido avanzar en la reducción de la violencia. Al contrario los enfrentamientos por los cultivos de coca, los corredores del tráfico de insumos, precursores químicos y el narcotráfico han acrecentado la guerra por el poder territorial, como consecuencia de la incorporación de las FARC-EP.
		Número de muertes violentas por cada 100.000 habitantes.	
	Cultivos de uso ilícito.	Número de personas.	Así mismo, los diversos Grupos Armados Ilegales, se disputan el control por las trochas y los pasos ilegales en toda la frontera, generando focos de violencia.
		Tasa anual.	
		Número de personas desplazadas.	La respuesta del Estado se ha centrado en el Plan Catatumbo Sostenible y la implementación de la estrategia integral de las llamadas Zonas Futuro, que están articulando esfuerzos e inversiones institucionales para llegar a los territorios abandonados del departamento.
		Número de hectáreas.	

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

### 1.6.4. Dimensión ambiental

Finalmente, se identificaron acciones o estrategias desarrolladas como apuestas territoriales durante los últimos años desde el

componente ambiental y su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

**Tabla 29. Estrategia: Conservar y proteger los recursos naturales en el departamento**

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Áreas protegidas. Alta organización Institucional y comunitaria en defensa de ecosistemas estratégicos.	Adaptación al cambio climático.	Número de hectáreas.	Como buena noticia para la protección de las áreas estratégicas, en especial el Páramo de Santurbán, la Agencia Nacional Ambiental archivó el trámite administrativo de evaluación ambiental presentado por la Sociedad Minera de Santander (MIMESA).
		Número de alianzas en defensa de los ecosistemas estratégicos.	
Alta biodiversidad.	Cultura ambiental.	Hectáreas protegidas de flora y fauna endemia.	Esta decisión refuerza el proceso de defensa social por la protección ambiental, liderado por organizaciones sociales de base, organismos ambientalistas y comunidad en general.
		Riquezas naturales.	
Alta degradación de los recursos naturales.		Porcentaje de agua residuales tratadas.	Lo anterior en defensa del patrimonio de la riqueza natural y la biodiversidad.
		Número de hectáreas sobre utilizadas. Número de hectáreas subutilizadas.	

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

**Tabla 30. Estrategia : Implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático**

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Cambio climático.	Adaptación al cambio climático.	Emisión bruta de Gases Efecto Invernadero (GEI). °C incrementados.	Como avance importante dentro de esta acción estratégica se encuentra el desarrollo del “Plan Integral de Cambio Climático departamento Norte de Santander” desarrollado por CORPONOR y la Universidad Francisco de Paula Santander durante el año 2018, como primeros resultados de la implementación de este plan, su Comité Interinstitucional e Intergremial de Cambio Climático para el Norte de Santander (CIICCDNS), que tiene como función principal la articulación y gestión de instituciones para lograr que el Plan Integral de Cambio Climático de Norte de Santander (PICCNS) sea sostenible en el tiempo.
	Cultura ambiental.	Número de especies amenazadas.	
Baja gestión del riesgo.	Riquezas naturales.	Número de municipios que ha incluido la gestión de riesgos en POT. Número de hectáreas amenazadas.	En el PICCNS, se identifican 23 medidas de adaptación y mitigación al cambio climático que se constituyen en determinantes para incorporar en los sistemas estructurantes: estructura ecológica; servicios públicos domiciliarios; sistemas productivos; movilidad, vías y transporte; vivienda y hábitat; equipamientos colectivos; espacio público; y patrimonio cultural, de ordenamiento territorial en las revisiones y ajustes de los respectivos instrumentos de planificación.

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

A continuación, se presenta la ficha resumen de la apuesta territorial con sus principales características (Tabla 31).

**Tabla 31. Resumen apuesta territorial**

Norte de Santander innovador, competitivo y sustentable, conservando el recurso hídrico como garantía de preservación de la vida en el futuro			
Planes territoriales que identifican la apuesta.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de desarrollo departamental de Norte de Santander: “Más oportunidades para todos” (2020-2023).</li> <li>2. Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) Norte de Santander.</li> <li>3. Plan Estratégico departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEDCTI).</li> <li>4. Diagnóstico y análisis de los recursos para la fruticultura en la región de los Santanderes.</li> <li>5. Plan Regional de Competitividad de Norte de Santander.</li> <li>6. Plan integral de cambio climático departamento Norte de Santander.</li> <li>7. Plan departamental de educación ambiental.</li> <li>8. Visión prospectiva año 2021.</li> </ol>		
Estado de la apuesta.	En ejecución	Cobertura Territorial	Departamental
Objetivo.	Desarrollar estrategias para el desarrollo de las capacidades sociales, integrales y asociativas, alternativas sólidas en los procesos de comercialización, programas de promoción y acompañamiento en seguridad social, seguridad alimentaria y educación, el mejoramiento de infraestructura vial y productiva, el acceso a la información y adopción de las herramientas TIC. Aspectos relevantes para optimizar notablemente los procesos productivos y mejorar significativamente la competitividad del sector agropecuario y rural nortesantandereano.		

Norte de Santander innovador, competitivo y sustentable, conservando el recurso hídrico como garantía de preservación de la vida en el futuro

Acción estratégica	Meta
Fortalecer el sector productivo rural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuatro proyectos productivos con iniciativa territorial gestionados y/o apoyados.</li> <li>• Seis proyectos productivos con jóvenes rurales gestionados y/o apoyados.</li> <li>• Seis proyectos productivos con mujeres rurales gestionados y/o apoyados.</li> <li>• Dos proyectos productivos con población víctima gestionados y/o apoyados.</li> <li>• 1.500 ha de café sembradas y/o mejoradas.</li> <li>• 1.200 ha de cacao sembradas y/o mejoradas.</li> <li>• Un proyecto gestionado y/o apoyado para mejorar la producción de arroz.</li> <li>• Sembrar 6.900 nuevas ha en frutas.</li> <li>• 20 proyectos productivos alternativos desarrollados en las comunidades paramunas que apliquen las BPA-BPG de acuerdo a la delimitación y/o zonificación del MADS.</li> <li>• 50 talleres de fortalecimiento de procesos de extensión agropecuaria y buenas prácticas agrícolas en el departamento.</li> <li>• 15.000 productores agropecuarios atendidos con el servicio de extensión agropecuaria.</li> <li>• 26 proyectos forestales implementados.</li> <li>• Incrementar en 10% la oferta de turismo alternativo.</li> <li>• Ocho proyectos de infraestructura productiva gestionados y/o apoyados para fortalecer las cadenas de valor.</li> <li>• Ocho distritos de riego construidos y/o rehabilitados.</li> <li>• 390 sistema de reservorios de almacenamiento de aguas lluvias construidos como alternativa para el fortalecimiento de la producción agrícola en Norte de Santander.</li> </ul>
Fortalecer la agroindustria para generar valor agregado y productos innovadores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 50 talleres de fortalecimiento de los procesos de desarrollo tecnológico e innovación empresarial al sector agroindustrial.</li> <li>• 500 empresas con certificación sanitarias y fitosanitarias.</li> <li>• Un acuerdo de cooperación por sector productivo para la dinamización de los clústeres del departamento.</li> <li>• Dos proyectos de iniciativas clúster del sector empresarial de Norte de Santander apoyados.</li> <li>• Ocho proyectos productivos agropecuarios o agroindustriales gestionados y/o apoyados.</li> </ul>
Construir la infraestructura de bienes públicos que requiere el sector rural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.050 km de vías secundarias y terciarias del departamento mejoradas.</li> <li>• 200 km de la red vial de tercer orden del departamento con mejoramiento y mantenimiento (incluye combos viales).</li> <li>• Diseño, construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de los caminos ancestrales de las comunidades indígenas.</li> </ul>
Fomentar la seguridad y soberanía alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 58.850 estudiantes beneficiarios del nuevo Programa de Alimentación Escolar en zonas rurales.</li> <li>• 20% Reducción de la mortalidad infantil evitable por desnutrición (de 9,4 a 4,7) con énfasis en la atención a los efectos colaterales de la Covid-19.</li> <li>• Contención de la prevalencia de desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco años en 0,4.</li> <li>• 5,5 contención de la mortalidad por EDA en menores de cinco años (tasa por 100.000), con énfasis en la Covid-19.</li> <li>• 5,5 contención de la mortalidad por IRA en menores de cinco años (tasa por 100.000), con énfasis en la Covid-19.</li> <li>• 100 establecimientos educativos implementando proyectos pedagógicos productivos (tales como las huertas escolares).</li> </ul>

Norte de Santander innovador, competitivo y sustentable, conservando el recurso hídrico como garantía de preservación de la vida en el futuro	
Acción estratégica	Meta
Fortalecer el acceso, calidad y cobertura de los servicios públicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 200 mejoramientos de vivienda en la zona urbana y/o rural realizados.</li> <li>• 200 viviendas construidas en zonas urbanas y/o rurales del departamento con apoyo del departamento.</li> <li>• 500 unidades sanitarias construidas.</li> <li>• 200 cocinas/estufas ecológicas construidas.</li> <li>• 1.000.000 de viviendas con servicio de acueducto.</li> <li>• 100 nuevas zonas digitales urbanas y rurales.</li> <li>• 50 nuevos sitios digitales comunitarios urbanos y rurales.</li> <li>• 180 sitios digitales comunitarios con sostenibilidad y continuidad de conectividad.</li> </ul>
Fomentar el acceso, cobertura y calidad de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10.000 estudiantes beneficiados con becas y/o subsidios universitarios para carreras técnicas, tecnológicas y profesionales para los estratos uno, dos y tres (1, 2 y 3).</li> <li>• 10 municipios desarrollando programas de asistencia y formación técnica y tecnológica en articulación con el Instituto Superior de Educación Rural (ISER).</li> <li>• 20 procesos de investigación científica en la ruralidad en articulación con las instituciones técnicas y tecnológicas.</li> <li>• 30 jóvenes indígenas con becas de educación superior.</li> </ul>
Fomentar la calidad y prestación de los servicios de seguridad social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 40 municipios con seguimiento a la implementación en el sector público y privado de una estrategia integral departamental de estilos de vida saludable para la disminución de factores de riesgo para las enfermedades crónicas no transmisibles ECNT y la salud bucal visual y auditiva SBVA, con énfasis en efectos colaterales de la Covid-19.</li> <li>• 30 municipios adoptan y adaptan la política departamental de salud mental, con énfasis en la atención a los efectos colaterales de la Covid-19 incluidos los municipios PDET.</li> <li>• Dos promociones de la implementación y adecuación del sistema de salud propio e intercultural (SISPI) para las comunidades étnicas (BARI-UWA) incluyendo los municipios PDET.</li> <li>• 40 municipios implementan la política de participación social en salud, incluyendo los municipios PDET.</li> <li>• 100% cumplimiento al programa territorial de rediseño, reorganización y modernización (infraestructura y dotación) de la red pública del departamento incluidos en el Plan Bienal de Salud Pública.</li> <li>• 95% municipios asesorados y asistidos técnicamente en el proceso de implementación, seguimiento de las políticas públicas de envejecimiento y vejez y de apoyo y fortalecimiento a las familias, con énfasis en la atención a los efectos colaterales de la Covid-19, incluidos los municipios PDET.</li> </ul>
Ordenamiento territorial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 400 predios rurales gestionados y/o apoyados en el proceso de titulación.</li> <li>• Un sistema catastral actualizado gestionado y/o implementado.</li> <li>• Documento con escala 1:25000 de la vocación de la tierra en Norte de Santander.</li> <li>• Dos estudios de Vocación y Restricción del Suelo.</li> <li>• 100% Planes de Ordenamiento Territorial (POT, PBOT, EOT) con revisión general.</li> <li>• Diseño y puesta en marcha del Plan de Ordenamiento Departamental (POTD).</li> </ul>

Norte de Santander innovador, competitivo y sustentable, conservando el recurso hídrico como garantía de preservación de la vida en el futuro

Acción estratégica	Meta
Mejorar la gestión y resultados de las instituciones públicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento del sistema de información de único del departamento SIU (Sistema de Información Subregional N.S.).</li> <li>600 dignatarios capacitados (100 por cada subregión), sobre el desarrollo de la comunidad, control social y participación ciudadana mediante la socialización de la Ley 743 de 2002.</li> <li>85% en índice de Gobierno Abierto para realizar el monitoreo y seguimiento a los recursos públicos del departamento.</li> </ul>
Conservar y proteger de los recursos naturales en el departamento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un programa desarrollado en las instituciones educativas del departamento, para el reconocimiento, cuidado, protección y conservación de flora y fauna silvestre.</li> <li>Tres instrumentos financieros creados para la conservación de ecosistemas bosques y biodiversidad.</li> <li>60 km de aislamiento como estrategia de mantenimiento de las áreas de importancia estratégica del departamento.</li> <li>1.200 ha adquiridas para la conservación del recurso hídrico, y protección de páramos y parques naturales en el departamento.</li> <li>Seis proyectos agroforestales desarrollados en zonas de influencia de las cuencas Zulia, Pamplonita y Algodonal.</li> <li>30 proyectos ejecutados de los priorizados de los POMCA de los ríos Pamplonita, Zulia y Algodonal.</li> <li>Un programa de capacitación implementado para el fortalecimiento de capacidades sobre recolección, manejo, aprovechamiento y disposición de los residuos sólidos y otros, dirigido a los municipios del departamento.</li> <li>Cinco estrategias desarrolladas para reducir y minimizar el impacto ambiental de los residuos sólidos y otros generados en el departamento.</li> <li>15 centros urbanos con planta PTAR.</li> </ul>
Implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un programa desarrollado sobre el uso, conservación y sostenibilidad de los recursos naturales, articulado al Plan departamental de extensión agropecuaria.</li> <li>Un programa implementado en el departamento para la modernización ecológica y disminución de GEI mediante el uso de fuentes de energías renovables no convencionales.</li> <li>20 proyectos ejecutados de los perfiles identificados dentro de las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático consignadas en el PICCDNS.</li> <li>1.000.000 árboles sembrados.</li> <li>Implementado 10 proyectos para la adaptación al cambio climático.</li> </ul>
Entidad que lidera la apuesta.	Gobernación de Norte de Santander, alcaldías municipales, CORPONOR, AGROSAVIA, ASOHOFRUCOL.
Instituciones corresponsables.	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Banco Agrario. FINAGRO. ART.
Fuentes de financiación.	Recursos propios. Sistema General de Regalías. FINAGRO.

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

## 1.7. Síntesis del diagnóstico territorial

Una vez comprendido el sistema territorial agropecuario y rural del departamento y las dinámicas que inciden en él, a través del análisis del conjunto de desafíos (potencialidades y problemáticas), se procedió a sintetizar las principales variables que estructuran el sistema territorial.

Esta síntesis de variables permite conectar esta fase con la de prospectiva territorial y el consecuente planteamiento de posibles

escenarios futuros, que logren dinamizar el sector rural y agropecuario del departamento de Norte de Santander de forma integral y estratégica.

A continuación, se encuentra la relación entre los desafíos y las variables del sistema territorial (Tabla 32). Esta relación y la infografía permiten tener un panorama amplio del sector rural y agropecuario del departamento desde sus diferentes dimensiones.

**Tabla 32. Síntesis del diagnóstico territorial**

Dimensión	Desafíos	Variable
<b>Económico-productivo</b>	Población con vocación productiva agropecuaria. Tierras con aptitud agropecuaria y forestal. Baja cobertura de extensión agropecuaria.	Cobertura en extensión agropecuaria.
<b>Económico-productivo</b>	Bajo desarrollo agroindustrial. Deficiente calidad de la red vial.	Infraestructura para el sector rural.
<b>Económico-productivo</b>	Baja capacidad y habilidad para la comercialización.	Organización rural.
<b>Sociocultural</b>	Diversidad cultural.	Vocación turística.
<b>Sociocultural</b>	Baja disponibilidad y acceso a los alimentos de autoconsumo.	Producción de alimentos para seguridad alimentaria y nutricional.
<b>Sociocultural</b>	Déficit de vivienda cualitativo. Déficit en la prestación de servicios públicos y habitabilidad rural.	Habitabilidad rural.
<b>Sociocultural</b>	Bajo acceso al sistema de seguridad social.	Seguridad social rural.
<b>Sociocultural</b>	Bajo nivel de escolaridad en el sector rural.	Educación rural.
<b>Político-institucional</b>	Gestión pública.	Inversión pública.
<b>Político-institucional</b>	Bajo nivel de ordenamiento territorial. Baja capacidad de veeduría ciudadana.	Fortalecimiento institucional y participación de los pobladores rurales en tomas de decisión.
<b>Político-institucional</b>	Bajas garantías de los derechos de seguridad y de justicia.	Conflicto armado. Cultivos de uso ilícito.
<b>Ambiental</b>	Baja gestión del riesgo. Cambio climático.	Adaptación al cambio climático.
<b>Ambiental</b>	Protección y conservación de la biodiversidad. Alta degradación de los recursos naturales.	Cultura ambiental.
<b>Ambiental</b>	Alta biodiversidad. Alta organización institucional y comunitaria en defensa de ecosistemas estratégicos.	Riquezas naturales.

Fuente: Unidad del Plan, 2020.



Foto: © Wilson Ortega

# 2 ANÁLISIS PROSPECTIVO

Resulta importante, en primera instancia, establecer la definición del análisis prospectivo que se asume dentro del PIDARET para la presente fase. De acuerdo con lo citado por Godet (2007), se trata de "una reflexión que pretende iluminar la acción y todo aquello que particularmente reviste un carácter estratégico", se trata de un proceso para la acción concertada y compartida de futuro, en torno al desarrollo

agropecuario y rural del departamento para los próximos veinte años.

Esta fase identifica, describe y reconoce las variables de mayor incidencia en el desarrollo rural y agropecuario del departamento. Esta labor se desarrolló a partir de un análisis estructural que constituye la base para la proyección del PIDARET. Adicionalmente, se identifica el escenario apuesta que se espera lograr como meta final en la ejecución del plan.

## 2.1. Metodología para análisis prospectivo en la construcción del PIDARET

Con el fin de precisar cómo promover las potencialidades territoriales y disminuir o mitigar las problemáticas identificadas en el diagnóstico síntesis integral del departamento de Norte de Santander, se aplicó la metodología denominada prospectiva estratégica adaptada de Godet.

A partir de la selección de 16 variables que dan cuenta de las situaciones más relevantes del sistema territorial departamental; se realizó un análisis estructural de influencia versus dependencia para definir el rol de cada variable en el desarrollo rural de Norte de Santander, entendido como un sistema complejo.

Posteriormente, con los roles definidos para las variables que resultaron del ejercicio de calificación de influencia y dependencia (autónomas, motoras, palanca, resultado y estratégicas o articuladoras), se realizó un análisis de tendencias como insumo base para la construcción de las

hipótesis de futuro, que posteriormente fueron concertada con los actores territoriales.

Este ejercicio permitió determinar el conjunto de escenarios deseados por los actores territoriales, para concluir en un escenario apuesta del desarrollo agropecuario y rural del departamento para ser alcanzado durante los próximos 20 años, desde una perspectiva integral, que incluye en la totalidad de las variables desde sus diferentes roles.

El análisis prospectivo permitió al conjunto de actores territoriales, reflexionar y compartir sus ideas respecto al futuro deseado para el desarrollo agropecuario y rural de Norte de Santander, bajo un enfoque de anticipación a las tendencias identificadas, para motivar las acciones en el presente, con la orientación de una imagen consensuada de futuro.

La fase de análisis prospectivo en la construcción del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET) contó con una amplia participación de expertos territoriales, concedores de su departamento, de sus potencialidades y obstáculos, así como de los activos endógenos para dinamizar el desarrollo agropecuario y rural. Para este fin, se establecieron diversos espacios de concertación, reflexión, análisis y sistematización de la información:

- Encuentros para la calificación de variables por actores y con expertos territoriales.
- Encuentros territoriales, con espacio para la participación, construcción conjunta de

escenarios de futuro y de concertación con los actores territoriales, representados por organizaciones de jóvenes, comunidades negras, indígenas, pequeños y medianos productores, campesinos, empresarios y la institucionalidad pública del sector agropecuario.

- En el departamento de Norte de Santander participaron un total de 126 representantes de los actores territoriales en los ejercicios de análisis y prospectiva estratégica territorial, tal como se comentó en el capítulo de encuentros territoriales.

El gráfico 22 representa el proceso metodológico de análisis y prospectiva estratégica en la elaboración del PIDARET.

**Gráfico 22. Fase de prospectiva estratégica del PIDARET**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

## 2.2. Análisis estructural del sistema agropecuario y rural de Norte de Santander

El análisis estructural que se desarrolla en el PIDARET, incluye la identificación de variables con sus indicadores relevantes y definiciones asociadas, para continuar con la determinación de la influencia versus la dependencia, y la

descripción de los roles de cada variable; además del análisis tendencial y la construcción de las hipótesis de los escenarios futuros. A continuación, se detalla cada etapa.

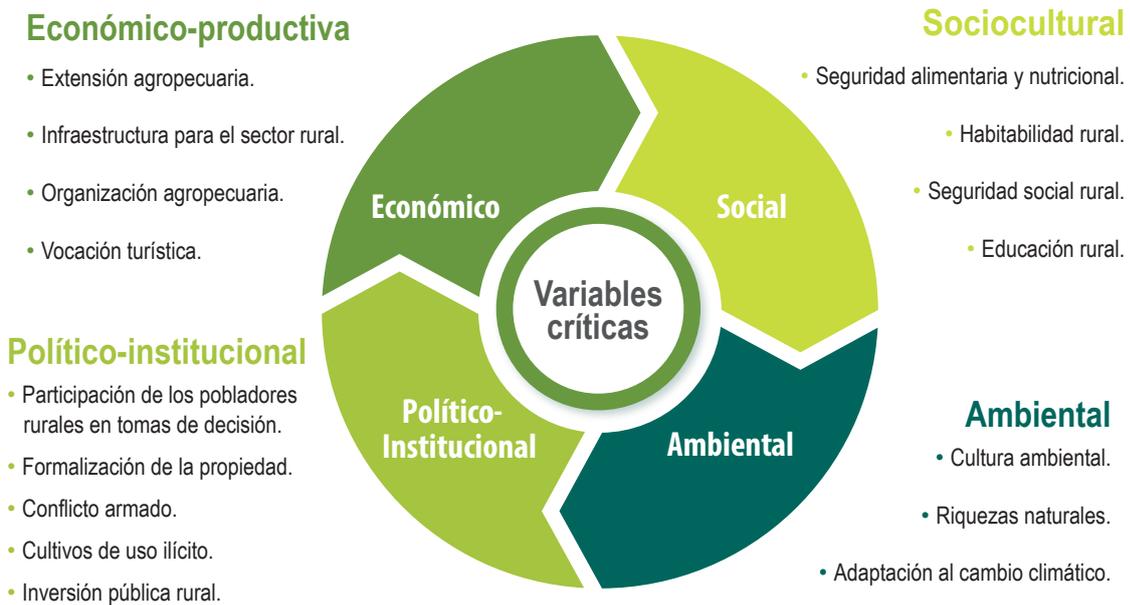
## 2.2.1. Identificación de variables territoriales

Para cada una de las dimensiones examinadas en el diagnóstico, se seleccionaron las variables más representativas del análisis situacional del desarrollo agropecuario y rural departamental, es decir, los puntos críticos de los desafíos territoriales. Esta selección se realizó a la luz de los ejercicios de planeación realizados, a partir de la lectura de los actores territoriales que, según indican las evidencias y datos oficiales,

son quienes mejor describen los aspectos relevantes en el escenario actual del desarrollo agropecuario y rural departamental.

El gráfico 23 presenta el conjunto de las 16 variables claves identificadas y analizadas, por cada una de las dimensiones del desarrollo rural agropecuario.

**Gráfico 23. Variables territoriales de las dimensiones del desarrollo rural del departamento de Norte de Santander**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Posteriormente, y con el propósito de facilitar la comprensión y análisis de las relaciones entre las variables identificadas y sus roles, se precisaron

las definiciones e indicadores relevantes de cada una, a fin de comprender su alcance y naturaleza (Tabla 33).

**Tabla 33. Variables del departamento de Norte de Santander**

V1 Extensión agropecuaria	
Nombre abreviado de la variable	Indicador
Ext. Agrop.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de productores atendidos por Extensión Agropecuaria.</li> <li>• Actualmente, Norte de Santander tiene una cobertura de asistencia técnica agropecuaria del 12,5%.</li> </ul>
<b>Definición de la variable.</b>	Esta variable considera la infraestructura para el sector rural como el conjunto de elementos o servicios necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que las actividades rurales se desarrollen efectivamente, se incluye entonces la infraestructura productiva agropecuaria, red vial, infraestructura de comercialización e infraestructura agroindustrial (Unidad del Plan, 2020).
V2 Infraestructura para el sector rural	
Nombre abreviado de la variable	Indicador
Infr. Agrop.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentajes de Infraestructura rural productiva Agropecuaria.</li> <li>• 55% de los distritos de riego se encuentra operando al 100%.</li> <li>• De las 44 815 UPA: El 18% cuenta con maquinaria de uso agrícola. El 10,6% cuenta con maquinaria de uso pecuario. 7% de vías terciarias pavimentadas.</li> </ul>
<b>Definición de la variable.</b>	Esta variable considera la infraestructura para el sector rural como el conjunto de elementos o servicios necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que las actividades rurales se desarrollen efectivamente, se incluye entonces la infraestructura productiva agropecuaria, red vial, infraestructura de comercialización e infraestructura agroindustrial (Unidad del Plan, 2020).
V3 Organización agropecuaria	
Nombre abreviado de la variable	Indicador
Org. Agrop.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de empresas agroindustriales, agropecuarias, organizaciones solidarias, personas asociadas en organizaciones solidarias.</li> <li>• 57 empresas agroindustriales registradas en Cámara de Comercio.</li> <li>• 914 organizaciones agropecuarias con registro mercantil.</li> <li>• 84 empresas registradas como solidarias.</li> <li>• 143.085 personas asociados a organizaciones solidarias.</li> </ul>
<b>Definición de la variable.</b>	Esta variable incluye a aquellos productores agropecuarios organizados de forma asociativa, cooperativa, solidaria u otras formas de organización formalmente constituidos ante Cámara de Comercio, con el fin de desarrollar una actividad económica o con un objetivo común para el sector rural (Unidad del Plan, 2020).

### V4 Vocación turística

Nombre abreviado de la variable	Indicador
Voc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de rutas turísticas identificadas y número de empresas prestadoras de servicios turísticos-número de municipios con potencialidad turística.</li> <li>Nueve rutas turísticas especializadas.</li> <li>418 empresas prestadoras de servicios turísticos.</li> <li>21 municipios identificados con potencialidad turística.</li> </ul>
<b>Definición de la variable.</b>	Esta variable se refiere a las estrategias turística a nivel regional desarrolladas para integrar tanto los lugares con capacidad de atraer la mirada del turista o con potencial para el desarrollo del turismo; como los servicios complementarios de calidad, información turística, seguridad, accesibilidad, para que estos se conviertan en productos y puedan ser comercializados en el mercado turístico (Unidad del Plan, 2020).

### V5 Producción de alimentos para la seguridad alimentaria y nutricional

Nombre abreviado de la variable	Indicador
Seg. Alim.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de UPA con lote disponible para autoconsumo.</li> <li>En el Norte de Santander existen 44.815 UPA.</li> <li>El 25,41% cuentan con un lote para autoconsumo.</li> <li>El 53,8% de UPA no cultiva.</li> </ul>
<b>Definición de la variable.</b>	Esta variable aborda la producción de alimentos de forma suficiente y estable, para garantizar que los habitantes del departamento puedan acceder en cualquier lugar y a cualquier momento de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad suficientes que permitan su adecuada utilización biológica (Unidad del Plan, 2020).

### V6 Habitabilidad rural

Nombre abreviado de la variable	Indicador
Hab. Rural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de vivienda rural con déficit cualitativo habitacional, tasa porcentual de cobertura rural acueducto, tasa porcentual de cobertura rural alcantarillado.</li> <li>96.001 hogares rurales existen en el departamento.</li> <li>93,68% de los hogares rurales tiene un déficit cualitativo de vivienda.</li> <li>12,7% de la zona rural tiene cobertura de acueducto.</li> <li>17,6% da la zona rural tiene cobertura de alcantarillado.</li> <li>7,5% de los hogares rurales cuenta con acceso a internet.</li> </ul>
<b>Definición de la variable.</b>	La variable de habitabilidad rural trata de aquellos servicios provistos por el Estado, necesarios para el desarrollo social y productivo del campo, como son el servicio de agua potable, saneamiento básico, comunicaciones y vivienda (Unidad del Plan, 2020).

### V7 Seguridad social rural

Nombre abreviado de la variable	Indicador
Seg. Soc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Indicador: tasa de cobertura rural de salud, tasa de cobertura rural en pensión.</li> <li>94,7% tasa de cobertura salud.</li> <li>4% de cobertura en programas de ahorro a la pensión.</li> </ul>
<b>Definición de la variable.</b>	Esta variable incluye el servicio de salud y pensiones, a través de la cobertura integral del servicio de salud y el subsidio del servicio de pensión para la población rural del departamento de Norte de Santander, con el fin de lograr el bienestar individual y la integración de la comunidad (Unidad del Plan, 2020).

### V8 Educación rural

Nombre abreviado de la variable	Indicador
Edu. Rural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa porcentual de analfabetismo rural, tasa de cobertura bruta rural educación media.</li> <li>14,2% tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años.</li> <li>19,5% tasa de analfabetismo población mayor a 24 años.</li> <li>60,56% tasa de cobertura neta preescolar.</li> <li>88,50% tasa de cobertura neta educación primaria.</li> <li>69,43% tasa de cobertura neta educación secundaria.</li> <li>36,40% tasa de cobertura neta educación media.</li> </ul>
<b>Definición de la variable.</b>	Esta variable trata de la cobertura, calidad y pertinencia de la educación, que permita erradicar el analfabetismo en las áreas rurales, así como promover la permanencia productiva de los y las jóvenes en el campo, y acercar las instituciones académicas regionales a la construcción del desarrollo rural, a través de modelos flexibles de educación preescolar, básica, media y superior, que se adapten a las necesidades de las comunidades y del medio rural, con un enfoque diferencial; el fortalecimiento y la promoción de la investigación, la innovación y el desarrollo científico y tecnológico para el sector agropecuario y el incremento progresivo de los cupos técnicos, tecnológicos y universitarios en las zonas rurales (Unidad del Plan, 2020).

### V9 Cultura ambiental

Nombre abreviado de la variable	Indicador
Cult. Amb.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa porcentual de aguas residuales tratadas antes de llegar a los cuerpos hídricos. Número de hectáreas protegidas.</li> <li>El 95% de las aguas residuales no es tratada antes de llegar a los cuerpos hídricos.</li> <li>303.474,73 ha cuenta con condición de áreas protegidas.</li> </ul>
<b>Definición de la variable.</b>	La variable cultura ambiental trata de la relación social con la naturaleza, sustentada en la relación del ser humano con su ambiente, en dicha relación está implícito el manejo de residuos sólidos y líquidos, y las estrategias desarrolladas para la protección y conservación de las fuentes hídricas y protección del ecosistema estratégico del departamento (Unidad del Plan, 2020).

### V10 Riquezas naturales

Nombre abreviado de la variable	Indicador
Riq. Nat.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa porcentual de suelos con sobreutilización, tasa porcentual de suelos con subutilización.</li> <li>• Norte de Santander cuenta con 2.164.940 ha.</li> <li>• El 25,2% de los suelos se encuentra en sobreutilización.</li> <li>• El 5% se encuentra en subutilización.</li> </ul>
<b>Definición de la variable.</b>	Esta variable trata del uso adecuado del suelo, con el fin de proteger la biodiversidad de recursos naturales (hídricos, minerales, forestales, etc.), biológicos (fauna y flora) y factores asociados al relieve o la topografía, dentro de los límites del departamento (Unidad del Plan, 2020).

### V11 Adaptación al cambio climático

Nombre abreviado de la variable	Indicador
Cam. Clim.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de municipios con afectación al cambio climático.</li> <li>• 12 municipios del departamento tienen riesgo medio por cambio climático.</li> <li>• Tres municipios del departamento tienen riesgo alto por cambio climático.</li> </ul>
<b>Definición de la variable.</b>	Esta variable trata de las acciones y medidas encaminadas a reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y humanos ante los efectos reales o esperados del cambio climático (Unidad del Plan, 2020).

### V12 Fortalecimiento institucional y participación de los pobladores rurales en tomas de decisión

Nombre abreviado de la variable	Indicador
Part. Pobra.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de veedurías ciudadanas registradas, número de consejos municipales de desarrollo rural activos, número JAC rural.</li> <li>• Hay 13 veedurías registradas formalmente.</li> <li>• Siete consejos Municipales activos.</li> <li>• 1.805 juntas de acción comunal de tipo rural organizadas.</li> </ul>
<b>Definición de la variable.</b>	Esta variable trata de los medios y mecanismos de participación que les permita a los pobladores rurales ejercer vigilancia sobre el proceso y el resultado de la gestión pública, vigilando la correcta aplicación de los recursos y la forma como estos se asignan de acuerdo con la ley y lo planeado; la cobertura efectiva de beneficiarios, la calidad, oportunidad y efectividad de la intervención pública y la calidad, oportunidad y efectividad de la contratación pública (Unidad del Plan, 2020).

### V13 Formalización de la propiedad

Nombre abreviado de la variable	Indicador
---------------------------------	-----------

- |             |   |
|-------------|---|
| Form. Prop. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa porcentual de formalización de predios rurales.</li> <li>41,85% de los predios rurales está formalizado.</li> </ul> |
|-------------|---|

**Definición de la variable.**

Esta variable trata de los programas y proyectos para la regularización de la posesión material ejercida sobre predios de propiedad privada; incluyendo los trámites para pertenencias, saneamiento de títulos con falsa tradición, sucesiones judiciales o notariales, escrituración y registro de donaciones o compraventas y registro de títulos (Unidad del Plan, 2020).

### V14 Conflicto armado

Nombre abreviado de la variable	Indicador
---------------------------------	-----------

- |            |  |
|------------|--|
| Conf. Arm. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de GAI en el departamento, tasa porcentual de muertes violentas por cada 100 000 habitantes, tasa porcentual de población total víctima del conflicto.</li> <li>Seis grupos armados ilegales en el departamento.</li> <li>39,7 muertos de manera violenta por cada 100.000.</li> <li>27,74 de la población del departamento es víctima del conflicto.</li> </ul> |
|------------|--|

**Definición de la variable.**

La variable de conflicto armado trata de los efectos causados por el accionar de fuerzas armadas diferentes a las gubernamentales, que se oponen al gobierno o a otras fuerzas armadas por motivos étnicos, políticos, religiosos o económicos; al igual que los hechos de violencia derivados del accionar de actores armados ilegales (Unidad del Plan, 2020).

### V15 Extensión cultivos de uso ilícito

Nombre abreviado de la variable	Indicador
---------------------------------	-----------

- |             |  |
|-------------|--|
| Cult. Ilíc. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de hectáreas sembradas de coca.</li> <li>Cerca de 41.711 ha están sembradas con coca.</li> </ul> |
|-------------|--|

**Definición de la variable.**

Esta variable se trata del área sembrada con cultivos de uso ilícito como es el caso de la marihuana, coca y amapola, de los hechos de violencia derivados de su producción y la afectación en el área destinada para cultivos tradicionales y promisorios (Unidad del Plan, 2020).

### V16 Inversión pública rural

Nombre abreviado de la variable	Indicador
---------------------------------	-----------

- |           |  |
|-----------|--|
| Inv. Rur. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa porcentual de inversiones públicas departamentales en el sector agropecuario.</li> <li>El 1% del presupuesto departamental (2020-2023) va con destino a la producción agropecuaria.</li> </ul> |
|-----------|--|

**Definición de la variable.**

Esta variable trata de la inversión pública con fines productivos que realiza el Estado a través del gobierno central o de las autoridades regionales o locales; destinada principalmente a proveer bienes, servicios o infraestructuras que sean consideradas básicas o importantes para el sector rural (Unidad del Plan, 2020).

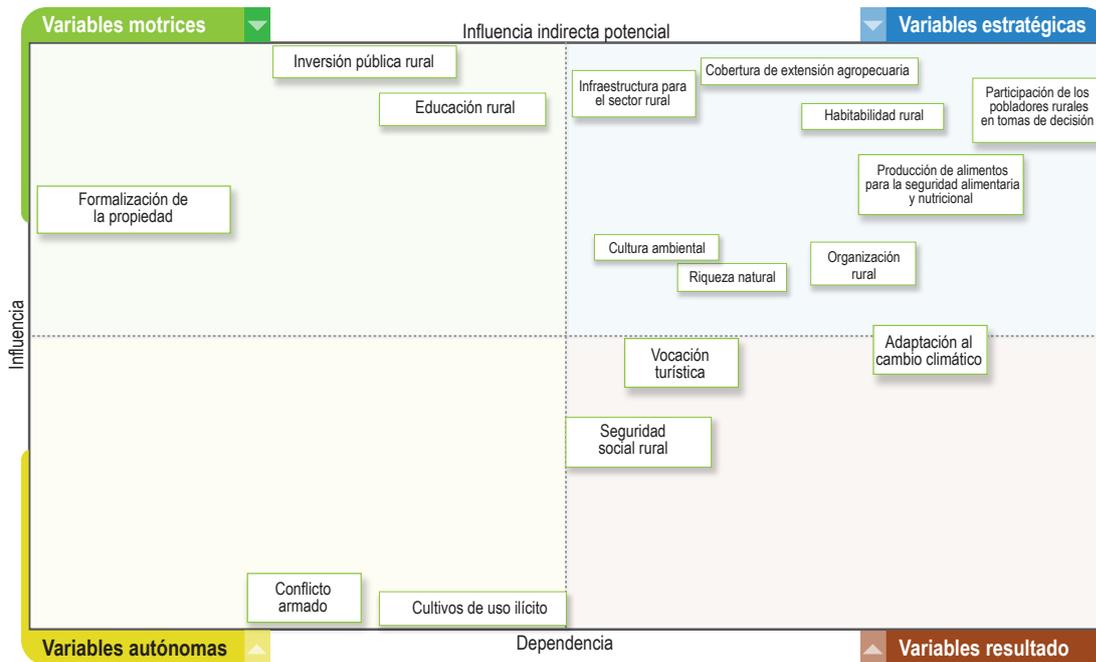
Fuente: Unidad del Plan, 2020.

### 2.2.2. Análisis de variables

Esta parte del análisis determina y valora las relaciones de influencia y dependencia mutua entre las variables del sistema territorial en estudio, a través de un ejercicio matricial que presenta el papel de cada una en el sistema, para abordar el escenario del departamento. Para este ejercicio, se utilizó la técnica de MIC-MAC

(Matrices de Impactos Cruzados-Multiplicación Aplicada para una Clasificación). Luego de determinar la calificación directa de la influencia versus la dependencia de cada variable, dada por los expertos territoriales, es procesada en el software de MIC-MAC para conocer la influencia indirecta potencial, representada a través de un plano (Gráfico 24).

**Gráfico 24. Plano de influencia y dependencia, análisis MIC-MAC del departamento de Norte de Santander**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

La relación de influencia y dependencia entre las variables, además de estimar el papel de cada una en el sistema territorial, identificó cuáles tienen mayor independencia y cuáles tienen una relación de dependencia con las demás, lo que proporciona una visión más comprensiva de los

aspectos críticos a tener en cuenta y, por tanto, comprender sobre cuáles aspectos es necesario prestar más atención en el proceso de planeación estratégica. La tabla 34 muestra el rol de cada variable (autónomas, motoras, palanca, resultado y estratégicas o articuladoras) dentro del sistema agropecuario y rural.

**Tabla 34. Identificación de roles de cada variable**

Rol	Descripción del papel en el sistema territorial	Variables del departamento
Variables motrices de poder o entorno.	Las variables que tienen alta influencia y baja dependencia en el sistema agropecuario y rural son determinantes en el comportamiento del sistema, ya que lo definen en forma significativa; así, su evolución tendrá una repercusión importante y las acciones que se deben emprender para cambiar su comportamiento deben estar explícitamente concentradas en ellas mismas. Son variables de entorno o de contexto generalmente.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Educación rural.</li> <li>2. Formalización de la propiedad.</li> <li>3. Inversión pública rural.</li> </ol>
Variables de resultado-objetivo.	Corresponde a las variables cuyo comportamiento está determinado por el de las otras variables del sistema, es decir, tienen un alto grado de dependencia, pero ellas no afectan el comportamiento de las otras variables. El comportamiento de estas variables es resultado del sistema mismo, razón por la cual la forma de incidir en su comportamiento con acciones directas sobre ellas puede resultar inútil si el resto del sistema no se ajusta. Estas variables representan las salidas del sistema.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adaptación al cambio climático.</li> <li>2. Seguridad social rural.</li> <li>3. Vocación turística.</li> </ol>
Variables autónomas.	Son las que tienen un alto grado de independencia del resto del sistema, ya que no ejercen influencia en las demás variables, ni la reciben de ellas. De alguna forma, son neutras al sistema ya que su comportamiento está determinado por condiciones que no fueron consideradas en el sistema en análisis. De alguna forma, se puede decir que son irrelevantes para la evolución integral del sistema o también pueden corresponder a inercias pasadas del sistema.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conflicto armado.</li> <li>2. Cultivos de uso ilícito.</li> </ol>
Variables articuladoras o estratégicas.	Son aquellas que tienen alta capacidad de modificar el sistema, pero cuyo comportamiento está comprometido por el de otras variables. Podemos decir que este es el corazón del sistema, ya que define la forma como se producen los flujos o procesos a su interior y permite conocer los mecanismos particulares como opera, con un papel alto de intermediación que muchas veces está oculto en una visión lineal de causa efecto. Los efectos de las variables motrices, que se han considerado territoriales al sistema, actúan por medio de estas variables articuladoras para generar un resultado final del sistema territorial.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cobertura en extensión agropecuaria.</li> <li>2. Infraestructura para el sector rural.</li> <li>3. Organización rural.</li> <li>4. Producción de alimentos para seguridad alimentaria y nutricional.</li> <li>5. Habitabilidad rural.</li> <li>6. Cultura ambiental.</li> <li>7. Riquezas naturales.</li> <li>8. Fortalecimiento institucional y participación de los pobladores rurales en tomas de decisión.</li> </ol>
Variables palanca.	Son las variables de mediana motricidad y dependencia, lo cual implica que se pueden realizar acciones para modificar su comportamiento en el mediano plazo.	

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

A continuación, se presenta la importancia de cada una de las variables críticas para el sistema territorial rural y agropecuario, así como su

interpretación a partir de los resultados obtenidos tras la calificación de influencia directa de las mismas.

### 2.2.2.1. Variables motrices

#### Educación Rural

La educación rural tiene una alta influencia y baja dependencia, debido a que existe una desarticulación de las instituciones de educación en todos los niveles del sistema educativo para la formación en el mundo agropecuario por falta de una política pública departamental sobre educación rural. Esta situación se sustenta a partir del bajo logro educativo, ya que el 19,5% de las personas mayores de 24 años no tiene ningún grado escolar; el 60,4% tiene preescolar o básica primaria; el 9% tiene básica secundaria; el 6,7% tiene educación media; el 2% educación técnica o tecnológica y solo el 1,5% educación universitaria y posgrado (DANE, 2016). En resumen, el 89,6% de los pobladores rurales tiene bajo logro educativo (DANE, 2016). Acrecentado por la escasa oferta institucional de programas de educación superior del sector agropecuario, ya que solo el 3,5% de los estudiantes matriculados durante el año 2018 cursaba carreras agropecuarias y afines (Ministerio de Educación Nacional, 2020).

Mejorar el acceso, permanencia y calidad educativa de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, garantizaría un mayor proceso de aprendizaje y, por consiguiente, potencializaría las capacidades de los habitantes rurales en materia de formación y habilidades técnicas que pueden ser aplicadas a los campos productivos y de trabajo; lo cual impulsaría la productividad del sector.

#### Formalización de la propiedad

La formalización de la propiedad tiene una alta influencia y una baja dependencia en el sistema departamental de análisis, pues la baja formalización de la tenencia de la tierra es un obstáculo para la consecución de apalancamiento financiero de los productores rurales, dado que documentos como la compra venta del predio no son garantía bancaria para el trámite de créditos. Además, con la formalización de la propiedad los productores podrían mejorar la gestión de recursos de inversión, sea créditos o el desarrollo de alianzas público-privadas que mejoren sus procesos de producción y comercialización; situación que mejoraría los ingresos y con ello una mayor capacidad de bienes y servicios que permitirían mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas.

Igualmente, la propiedad predial aleja a los productores de las presiones hacia la siembra de cultivos de uso ilícito, dado que la informalidad se presta para la amenaza y la presión para el desalojo y desplazamiento de sus tierras.

De este modo, se sabe que en promedio el departamento presenta el 58,15% de informalidad en la propiedad, siendo el municipio El Tarra el que mayor informalidad presenta, con el 92%; el municipio de Puerto Santander, el que menor informalidad tiene con un 2% (UPRA, 2017).

### Inversión pública rural

La inversión pública rural tiene alta influencia y baja dependencia en el sistema territorial; situación que puede ser explicada debido a que la gestión de recursos mide los componentes de movilización de recursos, ejecución de recursos y recaudo, a través de instrumentos de ordenamiento territorial del índice de ponderado por la inversión del municipio de la inversión en el agregado departamental (valor entre 0 y 300) (2017), en este sentido, el departamento se ubica en gestión media-baja con un valor igual a 133,38, en especial por el bajo ordenamiento territorial (Transparencia por Colombia, 2017).

Con la firma del Acuerdo de Paz, el Estado se comprometió, a través de la implementación de una reforma rural integral, a gestionar presupuesto e invertir recursos para mejorar las condiciones de calidad de vida rural. En Norte de Santander, ocho municipios se encuentran incluidos dentro de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), siendo priorizados por ser territorios con necesidad de recursos de inversión para sus zonas rurales; estos municipios hacen parte de la región del Catatumbo, territorio en donde se alcanzan los mayores índices de necesidades básicas insatisfechas y los cuales requieren una mayor atención, a fin de cerrar las brechas subregionales (ART, 2020). Sin embargo, se requiere atender igualmente los otros 32 municipios, quienes también cuentan con potencialidades sociales, culturales, ambientales y productivas, pero que también requieren inversiones para mejorar los bienes y servicios que el Estado está obligado a prestar y satisfacer.

Sin embargo, depende altamente de las administraciones nacionales, regionales y locales, y de la planificación que se haya realizado en su momento para poder desarrollar de la mejor manera la inversión rural.

## 2.2.2.2. Variables resultado

### Adaptación al cambio climático

La adaptación al cambio climático tiene una alta dependencia y una baja influencia, ya que todas las acciones realizadas por la sociedad en sus actividades diarias generan impactos sobre el ambiente, generando altas cargas contaminantes, como es el caso del recambio entre la emisión neta de CO<sub>2</sub> y la absorción de CO<sub>2</sub>, que para Norte de Santander es igual a Absorción de Gases Efecto Invernadero (GEI): -2,01 kton CO<sub>2</sub> eq frente a la emisión neta de GEI: 4,70 Eton CO<sub>2</sub> eq, generando la acumulación de gases de efecto invernadero, afectando seriamente ecosistemas estratégicos al igual que la fauna y flora del departamento (PNUD, 2018). Es por ello que las acciones directas sobre esta variable pueden resultar inútiles, si el resto del sistema no se ajusta.

### Seguridad social rural

La incidencia de la seguridad social en Norte de Santander es de alta dependencia y baja influencia, debido a que a pesar de la alta cobertura de afiliación al servicio de salud (94,7%), es notoria la precariedad de la infraestructura para prestar la atención adecuada; además de la sentida falta de disponibilidad de profesionales de la salud con quienes cuenta el departamento, en especial es el sector rural; ya que de los 1.420 profesionales de la salud pública, el 41% se encuentra en la ciudad de Cúcuta y el restante 59% atiende los restantes 39 municipios del departamento, evidenciándose una gran brecha entre la ciudad capital y el demás municipio (Instituto Departamental de Salud, 2020). De otra parte, la cobertura en pensión para el sector rural de Norte de Santander es muy baja; en el caso de los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS), solo llega al 4% para la población rural (COLPENSIONES, 2016), impidiendo una vida digna a la población mayor en las zonas rurales.

Es importante establecer que mejores condiciones de vida, conllevan directamente a unas mejores condiciones de salud y, por consiguiente, menor exposición a los riesgos y enfermedades; en este sentido, es tan necesario la inversión en mejorar el acceso a la salud, como el cuidado y el bienestar para prevenir las enfermedades y no solo a través de la subsidiaridad de un ingreso, sino la oportunidad de mejorar las condiciones de producción y comercialización que conlleve al incremento de rentabilidades de la producción agropecuaria, que directamente genere el incremento en los ingresos y que finalmente permita no solo ahorrar, sino también acceder a una canasta más amplia de bienes y servicio.

### Vocación turística

La vocación turística en Norte de Santander tiene alta dependencia y baja influencia, porque se han identificado portafolios con 9 rutas turísticas especializadas, 418 empresas prestadoras de servicios turísticos y 21 municipios identificados con potencialidad turística (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2020). Entre las rutas identificadas se encuentran: ruta Cúcuta: "Una expedición a la cuna de la patria", ruta Chinácota: "Naturaleza, historia y aventura por los caminos Chitareros", ruta Pamplona: "Provincia de Pamplona: crisol de cultura, arte y fe", ruta Pamplona, ruta del Durazno: "Ruta del durazno y el agua: una experiencia de vida", ruta Ocaña-La Playa de Belén: "Ocaña y La Playa de Belén: Patrimonio, leyenda y naturaleza", ruta ANU-Los Estoraques: "Área natural única Los Estoraques y La Playa de Belén: Naturaleza mágica y pueblo patrimonio", ruta de la "Ruta de la Gran Convención: Unidos por la historia y la leyenda", ruta PNR Sisavita, Cucutilla: "Parque Natural Regional Sisavita: Aventura, naturaleza y emoción al máximo", ruta PNR Sisavita, Salazar: "Salazar de las Palmas: Remanso de paz, destino para el descanso y la religiosidad" (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2020).

En la medida en que haya mayor inversión pública y privada al sector, se mejoran las capacidades y habilidades de los habitantes, se fortalecen las capacidades organizacionales e institucionales para atender a los potenciales visitantes; así, se podrán dar los resultados y materializar los nuevos polos de desarrollo con una conciencia y cultura ambiental, contribuyendo hacia sistemas productivos limpios y sostenibles con el medio ambiente.

### 2.2.2.3. Variables autónomas

#### Conflicto Armado

El conflicto armado tiene un alto grado de independencia y baja influencia en el sistema de análisis y en lo que concierne al PIDARET para dinamizar el desarrollo rural y agropecuario del departamento. Si bien es parte fundamental del sistema, se abarca desde otros flancos, pero sus efectos y la atención de estos, son relevantes para buscar la integralidad del proceso. De este modo, el conflicto armado y la violencia generada de éste, depende de factores exógenos y por consiguiente es un variable autónoma, que actúa bajo una débil estructura institucional. Las realidades que el territorio vive en este sentido, no son fácilmente controladas y en la mayoría de los casos las acciones de los grupos armados ilegales no pueden ser predecibles, especialmente por las diversas fuerzas que luchan por el control territorial y que generan escaladas de violencia en diversos frentes, dificultando que la fuerza pública pueda atender, la defensa y soberanía territorial que le compete al Estado. En este sentido, cerca del 27,74% de la población del departamento es reconocida como población víctima del conflicto armado interno e históricamente se han reconocido a 250.050 como desplazadas, de ellas el 2,3% de la población desplazada es menor de 15 años y el 6,2% es población adulta de 65 o más años (Gobernación Norte de Santander, 2020).

#### Extensión de cultivos de uso ilícito

Al igual que la anterior, la extensión de cultivos de uso ilícito tiene un alto grado de independencia y baja influencia, debido a que esta actividad tampoco está bajo la esfera del Estado, las grandes extensiones de tierras y la espesa selva principalmente en el Catatumbo, son aprovechadas para ocultar las siembras y los laboratorios de producción de estupefacientes (UNODC, 2020). A pesar del interés de los gobiernos colombianos por frenar los cultivos, la presión del mercado por la demanda internacional, sigue siendo creciente; además por la falta de políticas públicas de corresponsabilidad mundial frente a este problema de seguridad pública global.

Lo anterior hace que los esfuerzos de erradicación no tengan los resultados esperados, pero además, no hay una política sostenible y negociada de sustitución de cultivos de uso ilícito que incluyan estrategias de acompañamiento productivo, técnico y de comercialización a los productos tradicionales o promisorios de los territorios; conllevando a una resiembra, en especial si se tiene en cuenta que Norte de Santander para el año 2019 fue el principal cultivador de coca con cerca 41.711 ha sembradas (UNODC, 2020). Lo anterior hace que esta variable sea autónoma y que su comportamiento también se escape al control del Estado y de las administraciones locales.

## 2.2.2.4. Variables estratégicas

### Cobertura en extensión agropecuaria

La cobertura en extensión agropecuaria tiene una alta dependencia e influencia; en este sentido, la extensión agropecuaria tiene una preponderancia alta para la transformación y el deseado desarrollo del sector rural, en especial si se fortalecen el 87,5% de las 44.815 UPA identificadas que no recibieron asistencia técnica (DANE, 2016), procurando estrategias oportunas, eficaces y con un manejo eficiente de los recursos que a esta se destinen, con un impacto real en el incremento de la producción, la productividad de las tierras y competitividad del capital humano.

La extensión agropecuaria por la diversidad de aspectos que se relacionan en su accionar, no solamente transforma las capacidades individuales y colectivas en los diferentes eslabones de la cadena productiva, sino que también articula los procesos de investigación aplicada al campo; la gestión de recursos financieros y el acceso a la propiedad rural. Siguiendo esto, la ampliación de la cobertura de la extensión agropecuaria permitirá el fortalecimiento técnico, familiar y social de los habitantes rurales de Norte de Santander, a través de la optimización de las condiciones de producción y, posiblemente, en el incremento de sus ingresos, permitiéndoles mejores condiciones de vida al invertir en sus necesidades.

### Infraestructura para el sector rural

La infraestructura para el sector rural tiene una alta dependencia e influencia, ya que el desarrollo del sector requiere condiciones que permitan incrementar la productividad, es decir, no basta con tener recursos y potencialidades, sino contar con la infraestructura necesaria para el desarrollo efectivo de las actividades rurales. De esta forma, las cifras son preocupantes, ya que solo el 55% de los distritos de riego se encuentra operando al 100%; además de las 44.815 UPA, el 18% cuenta con maquinaria de uso agrícola y solo el 10,6% cuenta con maquinaria de uso pecuario (DANE, 2016). Aunado a lo anterior, es evidente la precariedad de las condiciones viales en el que solo el 7% de vías terciarias pavimentadas (Gobernación Norte de Santander, 2020). Es por ello que, para potencializar el sector rural es necesario invertir en el mejoramiento de los equipamientos, equipos, vías y toda aquella infraestructura que facilite las condiciones de producción y comercialización de la producción rural, al igual que ampliar las tecnologías que faciliten mayor acceso a la información y comunicación. Todo esto requiere de inversión que apalanque la vocación productiva, que alimente el apetito del inversionista y, por consiguiente, atraiga inversiones estratégicas a manera de alianzas público-privadas.

## Organización rural

La organización rural tiene una alta dependencia e influencia, en especial porque Norte de Santander adolece de grandes empresas que aporten significativamente al producto interno bruto regional. Al contrario, existen 914 organizaciones agropecuarias con registro mercantil y 57 pequeñas y medianas empresas agroindustriales que generan valor agregado (COMPITE 360, 2020); 84 empresas registradas como solidarias y 143.085 personas asociados a organizaciones solidarias (Superintendencia de la Economía Solidaria, 2017) y 418 empresas prestadoras de servicios turísticos (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2020).

Dado lo anterior, se requiere trabajar de la mano de la micro y pequeña empresa, donde se concentra la producción y generación de empleo rural. Dicho trabajo debe orientarse a potencializar la fuerza trabajadora de sus gentes, a través de la unión para enfrentar los retos del mercado. Fortalecer entonces la organización rural, será una acción estratégica en la medida que sume los saberes, los esfuerzos, las capacidades y las experiencias de los pequeños productores en un trabajo conjunto, organizacional. Ello requiere que los actores territoriales identifiquen futuros e intereses comunes, a fin de integrar propósitos de trabajo solidario. Fortalecer la confianza, promueve la solidaridad y esta última estimula la unión. Así, unir a los productores, formarlos y capacitarlos para el trabajo solidario en una necesidad.

Lograda la confianza, se requieren acciones estratégicas para fortalecer la formalización organizacional con miras al acompañamiento técnico en los temas legales, productivos, organizacionales y administrativos, contables y financieros y comerciales. Una organización rural fuerte será gestora de sus propios resultados, autosostenible organizacional y financieramente, autónoma e independiente, forjadora del futuro de sus asociados y menos dependiente de los recursos del Estado.

## Producción de alimentos para la seguridad alimentaria y nutricional

La producción de alimentos para seguridad alimentaria y nutricional tiene una alta dependencia y alta influencia. Norte de Santander posee las tierras necesarias para su seguridad alimentaria y evitar las compras y dependencia de alimentos de otros departamentos o las importaciones de naciones vecinas. De acuerdo a los resultados del CNA, de las 44 815 UPA, el 25,41% cuenta con un lote para autoconsumo, el 20,8% de UPA no cuenta con lote para autoconsumo y el restante 53,8% de las UPA no cultiva (DANE, 2016).

La alimentación de la población depende también de apoyo técnico en la producción de alimentos de autoconsumo y del acceso a recursos para mejorar las siembras y cosechas; garantizar unos mejores precios para los productos. También es una estrategia que ayuda a mejorar los ingresos de la población rural, impactando positivamente en la capacidad de más y mejores alimentos. Es necesario también fortalecer en la población hábitos y estilos de alimentación y vida saludable, lo cuales mitigarían las afectaciones en la nutrición de los niños, niñas y adolescentes. Una buena y balanceada alimentación, redundaría en una mejor salud, más productividad de la población rural y, por consiguiente, hace del departamento un territorio más competitivo.

### Habitabilidad rural

La habitabilidad rural tiene una alta dependencia e influencia, en la medida en que se realicen las inversiones para mejorar la habitabilidad rural, mediante mejores coberturas en servicios como acueducto, alcantarillado y servicio de internet, las condiciones de vida de los habitantes rurales también mejoran. Norte de Santander cuenta con 96.001 hogares rurales, de ellos, solo el 12,7% de la población rural cuenta con cobertura de servicio de acueducto, el 17,6 % cuenta con cobertura de servicio de alcantarillado y solo el 7,5% de los hogares rurales cuenta con acceso a internet. El 93,68% de los hogares rurales tiene un déficit cualitativo de vivienda (Gobernación de Norte de Santander, 2020).

Reducir el déficit de vivienda cualitativo y cuantitativo, traerá mejoras en las relaciones socio-afectivas de los integrantes de las familias, especialmente por las condiciones de hábitat, que reduce la posibilidad de insalubridad, pero también porque se reduce el hacinamiento, la violencia sexual, familiar y los embarazos no deseados, reduciendo el crecimiento demográfico, que afecta la distribución de gastos en los hogares. Las mejoras en habitabilidad ayudan también a reducir la pobreza multidimensional y, por consiguiente, mejora las condiciones de vida en el campo.

### Cultura ambiental

La cultura ambiental tiene una alta dependencia y alta influencia, en especial porque cuidar del ambiente, garantiza la protección y conservación de los recursos naturales, en especial el agua como recurso fundamental para el desarrollo humano y de las actividades agropecuarias y económicas rurales. El cuidado del agua demanda acciones estratégicas basadas en una política de cultura ambiental, fuerte y ampliamente difundida; con acciones concretas, pero también con seguimiento y control sobre la implementación de sus programas. Promover una cultura ambiental es necesaria para el desarrollo rural y departamental, más aún cuando el 95% de las aguas residuales provenientes del sector residencial y comercial de las áreas urbanas del departamento de Norte de Santander no es tratada antes de llegar a los cuerpos hídricos (Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, 2020).

Se requiere entonces proteger, defender y ampliar las 303.474,73 ha bajo la figura de áreas protegidas, fuente de producción del recurso hídrico (Parques Nacionales Naturales, 2020). El desarrollo humano y agropecuario del futuro depende del compromiso de toda la sociedad, entendida esta en todo su sentido: niños, jóvenes, empresarios locales, regionales, nacionales e internacionales, padres de familia, sistema educativo, organizaciones y todos los entes territoriales.

### Riquezas naturales

Las riquezas naturales tienen una alta dependencia e influencia, por ello es necesario el adecuado uso a las 2.164.940 ha que comprenden la extensión territorial del departamento de Norte de Santander; en la actualidad presentan un 25,2% de los suelos en sobreutilización, lo cual implica un agotamiento de los nutrientes de su capa vegetal y como consecuencia una disminución de la productividad del suelo hacia el futuro y un 5% en de los suelos se encuentran subutilizados, pero con las medidas adecuadas se puede utilizar de mejor manera las cerca de 108.247 ha y tener mayor productividad (Gobernación Norte de Santander, 2020).

Se constituye como variable estratégica, por ser allí donde nacen y se cultivan los alimentos; también de donde se proveen todas las condiciones necesarias y económicas para la producción agropecuaria y rural. Dar buen uso al suelo, garantiza a futuro un elemento primordial para la producción hacia los mercados y el sustento de los habitantes rurales. En ese sentido, también se hace necesario hacer un aprovechamiento óptimo de los recursos y la riqueza natural.

### Fortalecimiento institucional y participación de los pobladores rurales en tomas de decisión

El fortalecimiento institucional y participación de los pobladores rurales en tomas de decisión tiene una alta dependencia y alta influencia; esto fue manifestado ampliamente por los participantes de los distintos encuentros territoriales, informando acerca de su preocupación y desacuerdos con el manejo financiero y de inversiones públicas en el sector rural. Desde organizaciones como Transparencia Internacional, para el periodo 2015-2016, el ente territorial llegó a calificar con riesgo medio de corrupción, cuyas principales debilidades eran divulgación de información pública, gestión de planeación y sistema de atención al ciudadano; sin embargo, se observa que el control social es débil y solo hay registradas formalmente 13 veedurías (Gobernación Norte de Santander, 2020).

Una mejor gestión territorial requiere instituciones y organizaciones sociales capacitadas y fortalecidas para participar activamente de la planeación y toma de decisiones en el territorio. Norte de Santander presenta una leve mejoría en la gestión de recursos de los ingresos operacionales, obteniendo un incremento del 1,6% del 2019 frente a los resultados del 2018; destacándose una mejora sustancial en los ingresos fiscales por conceptos no tributarios, cuyo incremento fue superior al 500% entre los años 2018 y 2019 (Gobernación Norte de Santander, 2020).

También hay buenos indicadores por conceptos de tasas, multas y estampillas. Del Sistema General de Regalías hubo una variación positiva del 2,5% para los mismos años de referencia, con esto se crean las condiciones para la construcción de consensos, y se mejora la capacidad de los entes territoriales para responder a las necesidades sentidas de los productores del campo, al planificar con enfoque territorial el sector agropecuario y rural (Gobernación Norte de Santander, 2020). Las transformaciones que el territorio necesita, requieren de una población comprometida también con el control social de los recursos e inversiones públicas.

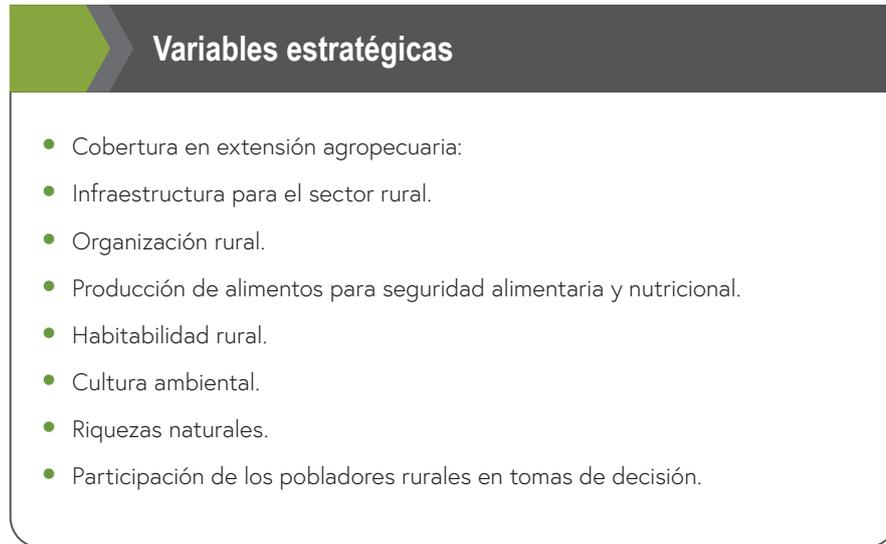
## 2.2.3. Estado actual y comportamiento tendencial de las variables estratégicas

La descripción sintética del estado actual y tendencial de las variables estratégicas o articuladoras del sistema territorial, es de gran importancia para la construcción de escenarios de futuro. A partir de allí, se puede trazar una línea de tiempo que expone el riesgo de mantener las situaciones y desafíos actuales en el territorio, y no hacer nada por influir en ellas; o, por el contrario, muestra las posibilidades para cambiar la situación actual bajo el conocimiento de la historia y las tendencias a través de sus indicadores, al comprender el comportamiento de las variables en el pasado hasta su estado

actual, lo que permite realizar una estimación de su comportamiento futuro.

El comportamiento previsible de los indicadores clave sobre los procesos ecológicos, sociales, económicos, culturales o políticos fueron revisados en horizontes temporales de corto (5 años), mediano (10 años) y largo plazo (20 años). Este ejercicio de análisis tendencial utilizó como insumo base la información estadística disponible en el diagnóstico síntesis. A continuación, la tendencia histórica de cada una de las variables estratégicas del departamento (Gráfico 25).

**Gráfico 25. Variables estratégicas para el análisis tendencial del departamento de Norte de Santander**



*Fuente: Unidad del Plan, 2020.*

El propósito del análisis tendencial fue entender el tipo de comportamiento que han tenido las variables a través de sus indicadores en el pasado y su estado actual, permitiendo realizar una estimación de su comportamiento futuro. Este ejercicio trató de prever cómo sería el futuro del departamento, en torno al desarrollo agropecuario y rural si continúa su tendencia y los efectos positivos o negativos que estos comportamientos pueden tener. A continuación, se presenta el resultado del análisis tendencial de cada una de las variables estratégicas del departamento de Norte de Santander.

### Cobertura en extensión agropecuaria

Una de las variables claves para alcanzar la productividad y ser competitivos a nivel nacional, es indiscutiblemente la extensión agropecuaria y todas las acciones enmarcadas en ella. No obstante, en el departamento durante los últimos 20 años solo se habla de cobertura de asistencia técnica. Sin embargo, durante los últimos 5 años (2015-2020) no se cuentan con

cifras oficiales que permitan dar cuenta de la situación en Norte de Santander.

Para el periodo de análisis de 6 a 10 años (2014-2010), en cifras oficiales del Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2016), se señala que la asistencia técnica llegó al 12,5% de las 44 815 UPA. Finalmente, para el periodo de revisión de los últimos 10 a 20 años, no se cuentan con datos que permitan evidenciar el avance o retroceso en la prestación del servicio, debido a que depende mucho de las capacidades institucionales y los recursos financieros de los entes territoriales locales y regionales, quienes presentan debilidades en personal y en recursos financieros disponibles para para el acompañamiento de los productores.

De igual manera, se ha mercantilizado el servicio hacia empresas privadas, a través de convocatorias públicas; las cuales han sido ejecutadas por Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEAS). A pesar de esto, la información de los resultados obtenidos, los participantes de cada proyecto y los insumos, ma-

quinaria y equipos entregados no se encuentran documentados más allá de los registros de cada EPSEA, dificultando una relación estadística real de la asistencia técnica realizada. Con excepción de los servicios prestado por entidades gremiales como FEDEPALMA, FEDECACAO, ASOHOF-RUCOL y la misma Federación Nacional de Cafeteros, quienes cuentan con recursos propios o bajo el recaudo de los impuestos parafiscales que el Estado permite a sus asociados o beneficiarios y cuyas estadísticas se presentan en las páginas oficiales de cada agremiación (Gobernación de Norte de Santander, 2020).

### Infraestructura para el sector rural

Para el análisis de los últimos cinco años (2015-2020), el departamento de Norte de Santander cuenta con 120 distritos de riego; de ellos, solo el 55% se encuentra funcionando al 100% de su capacidad, el restante 45% presenta fallas en diseño, construcciones incompletas o falta de mantenimiento en su estructura (Gobernación de Norte de Santander, 2020). No se cuentan con cifras que den cuenta del mejoramiento de maquinaria para las actividades agropecuarias y del porcentaje de UPA que mejoraron su infraestructura productiva; de igual manera, de los 6 498 km que conforman las vías terciarias del departamento, se alcanzó el 7% de estas pavimentadas.

Durante el periodo de análisis de 6 a 10 años (2014-2010), no se cuenta con un dato estadístico que permita dar cuenta del estado de los distritos de riego para dicho periodo, en cuanto al porcentaje de UPA con maquinaria de uso agrícola fue del 18% y el de maquinaria con uso pecuario fue del 10,1% (DANE, 2016) y el total de los 6.498 km; de manera que para el periodo de análisis, se alcanzó el 5% de vías terciarias pavimentadas (Gobernación de Norte de Santander, 2019). Si bien Norte de Santander tiene una geografía quebrada, que hace costosa y dificulta el mejoramiento vial, en los últimos años se han utilizado las placas huellas, como una forma de mejorar los accesos entre las veredas y los centros poblados.

Para el periodo de revisión de los últimos 10 a 20 años, la atención de inversión ha estado muy focalizada en los distritos de gran y mediana escala, sin dar importancia a los pequeños distritos que son el 98,3% de la infraestructura de riego (Gobernación de Norte de Santander, 2020). De otra parte, como se mostró en la parte diagnóstica, el departamento cuenta con infraestructura productiva, pero en los últimos 20 años hay un descuido por parte de las autoridades municipales y departamental hacia esta. Por consiguiente, las plazas de mercado se han venido deteriorando, con la pérdida de espacios para la comercialización de los productores; pequeñas plantas de producción están subutilizadas y quedando abandonadas por la falta de capacidades gerenciales para poner a tope la producción y comercialización; también es importante señalar la infraestructura creciente de los últimos años en materia de producción panelera, pero con pocos avances en cumplimiento de normas de inocuidad (Gobernación de Norte de Santander, 2020). Igualmente, se ha construido en los últimos 15 años una infraestructura importante en plantas de beneficio animal, sobresale el frigorífico de FEDEGAN, quien también opera en los últimos años a baja capacidad por los problemas de la frontera (CONtexto Ganadero, 2015).

### Organización rural

Para el análisis de los últimos cinco años (2015-2020), se aprecia un número importante de organizaciones rurales, con un total de 57 empresas agroindustriales, 917 empresas agropecuarias (COMPITE 360, 2020) y 84 organizaciones solidarias con 143 085 personas asociadas (Superintendencia de la Economía Solidaria, 2017).

Durante el periodo de análisis 2014-2010, se observa un menor número de organizaciones rurales, en cuanto a empresas agroindustriales se registraron para dicho periodo un total de 49, también se registraron 747 empresas agropecuarias (COMPITE 360, 2020) y 180 organizaciones solidarias, con 97.898 personas asociadas (Superintendencia de la Economía Solidaria, 2017).

Durante el periodo de 10 a 20 años se aprecian tendencias interesantes en materia de organizaciones rural, ya que para este periodo no se registra un número de empresas agroindustriales, en total se formalizaron 140 empresas agropecuarias (COMPITE 360, 2020) y 150 organizaciones solidarias, agrupando a 38.274 personas asociadas (Superintendencia de la Economía Solidaria, 2017).

Es importante el avance en el número de empresas agroindustriales en el departamento, en especialmente por el apoyo de entidades públicas y el esfuerzo de cada empresa privada, para fortalecer sus capacidades empresariales y organizacionales. De igual manera, se evidencia el incremento en la formalización de empresas agropecuarias, pasando de 160 organizaciones agropecuarias, en el año 2000, a 917, en 2020 (COMPITE 360, 2020), dando cuenta del fortalecimiento organizacional y de que si bien existe el rumor de que las organizaciones agropecuarias se conforman con el fin de acceder a proyectos productivos; el esfuerzo de distintas organizaciones que apoyan el sector rural y la orientación en materia de compromisos contraídos con Cámaras de Comercio y con la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), ha estimulado a la comunidad rural con el fin de formalizar sus organizaciones y acceder a beneficios financieros, de fortalecimiento organizacional y empresarial y al acceso a programas oficiales, de gremios, ONG y cooperación internacional en extensión agropecuaria.

En cuanto a organizaciones solidarias, se ha presentado una disminución de las organizaciones al pasar de 164 organizaciones, en el año 2006, a 54 organizaciones, en el año 2017; por el contrario, el número de asociados ha crecido significativamente al pasar de 60.223 a 137.753 asociados (Superintendencia de la Economía Solidaria, 2017). Esto quiere decir que en los últimos 15 años se generó un proceso de consolidación empresarial, pese a la disminución del número de empresas solidarias, la cifra de asociados se incrementó en un 128,7%, generando confianza de las empresas en sus asociados.

## Producción de alimentos para seguridad alimentaria y nutricional

Es importante señalar que, desde las secretarías de planeación y desarrollo social de la gobernación, se viene adelantando desde hace cinco años la revisión y estructuración del Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional; se espera su aprobación en el marco de la vigencia del actual gobernador. Pese a ello, no se cuentan con cifras claras que permitan dar cuenta del número de UPA que destinen un lote para la producción de alimentos de autoconsumo, ni de estrategias que permitan la producción de alimentos de autoconsumo en el periodo señalado.

Durante el periodo de 6 a 10 años se conoce de las cifras del Censo Nacional Agropecuario, que de las 44.815 UPA, solo el 25,41% cuenta con un lote para autoconsumo, el 21,7% no cuenta con lote para autoconsumo y el restante 53,8% no cultiva (DANE, 2016). Se aprecia para el mismo periodo que los planes de desarrollo departamental enuncian acciones en la producción de alimentos de autoconsumo, pero están sujetos a la voluntad política de quienes tienen a cargo dicha responsabilidad. Los programas corresponden a la obligatoriedad de las leyes, más que a una respuesta estructural para atender la garantía del acceso departamental a los alimentos y un estilo de vida saludable y nutricional.

Durante los últimos 10 a 20 años se observan debilidades en materia de política pública departamental en el tema de la seguridad alimentaria, especialmente por la falta de cifras que den cuenta de la producción de alimentos de autoconsumo; así mismo, no se logra observar un plan departamental que institucionalice las acciones para atender los problemas alimentarios de la población vulnerable y atacar las situaciones de malnutrición en niños, niñas y adolescentes, madres gestantes y grupos poblacionales afrocolombianos o indígenas.

## Habitabilidad rural

Según información de la gobernación, entre los años 2015 a 2018 existe una tasa de crecimiento de hogares rurales del 18,57% para un total de 96.001 en Norte de Santander. Para este mismo periodo, el déficit de hogares rurales se incrementó en un 0,56%, pasando del 93,94%, durante el año 2015, a 94,50% para el año 2018. Al diferenciar el tipo de déficit de vivienda en el sector rural, se tiene que el déficit cuantitativo pasó del 5,91%, en el año 2015, al 6,31%, en el año 2018, y el déficit cualitativo pasó del 94,08%, en el año 2015, al 93,68%, en el año 2018 (Gobernación Norte de Santander, 2020). Se aprecia así una leve mejoría en las condiciones de vida de los habitantes rurales, sin ocultar que las acciones que se han adelantado en los últimos años son muy pobres en materia de impactos, para dar una solución a la grave situación de habitabilidad rural.

En materia de servicios públicos, para el periodo de análisis de los últimos cinco años, se aprecia una cobertura de acueducto rural del 12,2%, una infraestructura de alcantarillado rural del 17,6%, se han identificado 13 sistemas de tratamiento de agua en el departamento y 6.800 hogares rurales cuentan con el servicio de internet (Gobernación Norte de Santander, 2020).

Para el periodo comprendido entre 2010-2014, se logró establecer que había 80.959 hogares rurales. De ellos, el déficit de vivienda cualitativo fue del 94,08%, la cobertura de acueducto rural fue del 7,3%, la cobertura de alcantarillado rural fue del 5,3% y no se cuenta con datos de los sistemas de tratamiento de agua en el departamento, al igual que del número de hogares rurales con internet (Gobernación de Norte de Santander, 2016).

Para el periodo comprendido entre los 10 y 20 años atrás, no se cuenta con información oficial del ente territorial sobre las condiciones de habitabilidad en las zonas rurales ni tampoco de la cobertura de acueducto y alcantarillado rural, ni

de los sistemas de tratamiento de agua, ni de los hogares rurales con el servicio de internet. Durante los últimos 20 años se evidencian avances poco significativos para proveer una cobertura adecuada de los servicios de acueducto, alcantarillado y cobertura de internet. Las estadísticas referenciadas en el diagnóstico permiten apreciar la baja inversión de los últimos 20 años en estos aspectos relevantes para cambiar las condiciones de vida de la población rural. Se concluye, entonces, que las inversiones han sido muy bajas, lo que se refleja en las estadísticas de cobertura. Los anteriores indicadores han mejorado en los últimos cinco años; sin embargo, el proceso es demasiado lento a juicio de las comunidades rurales.

## Cultura ambiental

Durante los últimos cinco años, los productores rurales reiteran que la calidad del agua se ha ido desmejorando y en muchos municipios no se lleva a cabo la medición del índice de calidad. Los problemas del cambio climático, deforestación y contaminación han afectado también las fuentes de agua y los caudales históricos de riachuelos, quebradas y ríos. Por ello, se resalta como importante el incremento en declaratorias de áreas protegidas en el departamento, pasando de 76.316 ha, en el año 2015 (CORPONOR, 2015), a cerca de 303.474,73 ha, en el 2020 (Parques Nacionales Naturales, 2020). Así mismo, hay que resaltar el incremento de organizaciones comunitarias en defensa de ecosistemas estratégicos como el Páramo de Santurbán, entre otros.

Es evidente el deterioro de los recursos naturales, en especial del recurso hídrico, fundamental para el desarrollo de todas las actividades diarias. Por ejemplo, para el periodo 2010-2014, del 71% de las aguas residuales del sector residencial (Gobernación de Norte de Santander, 2016), se cuenta con 76.316 ha declaradas bajo la figura de áreas protegidas (CORPONOR, 2015). Este cambio en las cifras de tratamiento de aguas se explica teniendo en cuenta que en los últimos años los sistemas de medición de

calidad de agua y de monitoreo y seguimiento a las fuentes hídricas se han incrementado, evidenciando la situación crítica del manejo de residuos líquidos en el departamento.

Durante los últimos 20 años, no hay datos oficiales sobre tratamiento de aguas residuales, tampoco sobre áreas protegidas, especialmente por ser un aspecto relativamente nuevo en las políticas pública nacionales. Históricamente, el departamento presenta atrasos comparativos con el nivel nacional en el manejo de residuos sólidos, al punto que en el siglo XXI no existe una planta de tratamiento de aguas residuales para la conurbación del Cúcuta y su área metropolitana cuya población concentra el 63,73% del total departamental, según proyecciones del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

### Riquezas naturales

Las condiciones actuales de medio ambiente, en el departamento de Norte de Santander, son preocupantes, producto de la incidencia de una serie de factores que de manera progresiva vienen degradando los principales ecosistemas estratégicos. El aspecto más relevante, respecto a la sostenibilidad de las riquezas naturales, está relacionado con el uso del suelo, ya que las malas prácticas agrícolas vienen contribuyendo en el deterioro de condiciones físicas, químicas y microbiológicas. Pese a esto, se ha tomado conciencia por parte de los pobladores rurales hacia un mejor manejo del suelo y de los recursos naturales. De las 2.164.940 ha disponibles en el departamento de Norte de Santander, durante los últimos cinco años se registra un porcentaje sobreutilización del suelo del 25,2% y una subutilización del suelo del 5% (Gobernación Norte de Santander, 2020).

Se registra un avance en el uso adecuado del suelo, ya que para el año 2010, el porcentaje de sobreutilización era del 42% y el de subutilización, del 36% (IGAC, 2014). Se podría afirmar que en materia de uso del suelo han mejorado las prácticas de los productores del departamento.

Para el periodo comprendido entre el año 2000 y 2010, no se cuentan con registros de sobreutilización y subutilización del suelo. En este sentido, los avances en el uso adecuado del suelo se atribuyen a la socialización de propuestas por parte de los gremios y productores hacia la necesidad de la implementación de sistemas forestales, agrosilvícolas y silvopastoriles, acordes con los planes de ordenamiento territorial de cada municipio. También se viene tomando conciencia sobre el incluir dentro de los planes educativos el cuidado, la conservación de las riquezas naturales y el tomar acciones de mitigación respecto a la actividad minera, dada la contaminación que genera en los ecosistemas estratégicos del departamento.

### Fortalecimiento institucional de participación de los pobladores rurales en tomas de decisión

Desde la administración departamental, se evidencia el poco avance que ha existido en los últimos cinco años en materia de participación ciudadana, según datos el incremento de los ejercicios de participación ciudadana, como mecanismo de transparencia y colaboración, pasó del 0,023%, en el año 2015, al 0,240%, en el año 2019. Si bien, los espacios de participación de los planes y programas se crean, los ciudadanos no conocen sobre la existencia de estos espacios, ni tampoco cómo participar en ellos (Gobernación Norte de Santander, 2020). Los registros oficiales del año 2019 y 2020 muestran 10 y 13 veedurías para cada año correspondiente, con un crecimiento del 30% para los años de referencia (Contraloría General del departamento de Norte de Santander, 2020).

Igualmente, durante los últimos cinco años se ha creado el Comité Universidad-Empresa-Estado, el cual tiene la secretaría técnica en manos de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI). Lo anterior demuestra que los actores estratégicos han entendido la importancia de articular esfuerzos para impulsar el desarrollo regional, elemento importante para los propósitos de la implementación del PIDARET.

Durante el periodo 2010-2014, los actores estratégicos trabajaron en mesas de consenso sobre el desarrollo regional, en especial en la implementación de políticas hacia la competitividad desde el gobierno central, a través de la creación y fortalecimiento de espacios como la Comisión Regional de Competitividad de Norte de Santander (CRCNS), proceso liderado por la Cámara de Comercio de Cúcuta con el apoyo de la Gobernación, la Alcaldía de Cúcuta y los gremios productivos de la región.

De otra parte, los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, creados desde el año 1993, no tienen una operatividad continua o permanente en las administraciones locales, lo cual evidencia también la falta de incidencia de las comunidades, para que estos espacios se mantengan activos y no dependan de la voluntad del alcalde de turno. Se resalta el trabajo de las juntas de acción comunal del sector rural para obtener su personería jurídica y su formalización (actualmente son 1.805 y pendientes por organizar 101) (Gobernación Norte de Santander, 2020).

## 2.2.4. Escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural de Norte de Santander

Un escenario es un conjunto formado por la descripción de una situación futura y de la trayectoria de eventos que permiten pasar de una situación origen a una situación futura. De hecho, se distinguen dos grandes tipos de escenarios:

- exploratorios: que parten de tendencias pasadas y presentes y conducen a futuros verosímiles;
- de anticipación o normativos: construidos a partir de imágenes alternativas del futuro, pueden ser deseables o rechazables y se conciben de un modo retrospectivo.

Estos escenarios exploratorios o de anticipación pueden ser tendenciales o contrastados, según se tomen en cuenta las evoluciones más probables o extremas (Godet, 2000).

A partir del análisis de las tendencias (escenarios exploratorios) y de la definición de las hipótesis de futuro (escenarios de anticipación o normativos), se construyó el escenario apuesta cuya estructura está compuesta por ocho variables estratégicas y sus escenarios deseados, en relación con el conjunto total de variables identificadas.

Como base para la construcción de los escenarios deseados, se implementó la técnica de análisis morfológico<sup>2</sup>. Esta técnica permite estructurar e investigar las relaciones contenidas en un problema multidimensional, complejo y esencialmente no cuantificable. En este caso: el desarrollo agropecuario y rural departamental tiene como propósito general explorar de manera sistemática los futuros posibles, a partir del estudio de las combinaciones resultantes de la descomposición del Sistema Agropecuario Rural, incorporando así la probabilidad de cada evento de forma cualitativa, cuantitativa y mixta (INTA, 2015). Luego de identificar las variables estratégicas, se procedió a definir los siguientes componentes:

- **Estado actual de la variable estratégica:** es construida con base en el análisis de interrelaciones contenido en el diagnóstico síntesis del desarrollo agropecuario y rural departamental.
- **Hipótesis de futuro ideal:** se propuso el mejor estado posible de la variable en 20 años, bajo criterios de coherencia y verosimilitud, a partir del análisis tendencial, según su límite de crecimiento.

<sup>2</sup> “El análisis morfológico tiende a explorar de manera sistemática los futuros posibles a partir del estudio de todas las combinaciones resultantes de la descomposición de un sistema” (Godet, 2000).

- **Hipótesis de futuro intermedia:** se describió un estado intermedio entre el actual y el mejor posible a 20 años, bajo criterios de coherencia y verosimilitud, según el análisis tendencial y su curva de evolución promedio.
- **Hipótesis de futuro moderada:** incluyó solo una sutil mejora incremental en 20 años, respecto a su situación actual, bajo criterios verosímiles y de coherencia (Tabla 35). Con la

participación de los actores claves en los encuentros territoriales, se realizó la selección final y narración del conjunto de hipótesis de futuro, que incorporó la información de las proyecciones elaboradas técnicamente y las que se construyeron a partir de la intersubjetividad de dichos participantes. Se exploraron los futuros posibles para cada una de las variables estratégicas, y se definieron ocho escenarios deseados.

**Tabla 35. Hipótesis de futuro para el desarrollo agropecuario y rural de Norte de Santander**

**Cobertura en extensión agropecuaria**

Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
Norte de Santander actualmente tiene una cobertura de asistencia técnica agropecuaria del 12,5%.	Para el año 2040, la extensión agropecuaria en el departamento alcanzará el 50%, a través del desarrollo de capacidades de los productores agropecuarios, su articulación con el entorno y el acceso al conocimiento, tecnologías, productos y servicios de apoyo.	Para el año 2040, la extensión agropecuaria en el departamento conseguirá el 55%, a través del desarrollo de capacidades de los productores agropecuarios, su articulación con el entorno y el acceso al conocimiento, tecnologías, productos y servicios de apoyo.	Para el año 2040, la extensión agropecuaria en el departamento llegará al 60%, a través del desarrollo de capacidades de los productores agropecuarios, su articulación con el entorno y el acceso al conocimiento, tecnologías, productos y servicios de apoyo.

**Infraestructura para el sector rural**

Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
Actualmente existen 120 distritos de riego en Norte de Santander, de los cuales, el 55% se encuentra funcionando al 100%. De las 44.815 UPA, El 18% cuenta con maquinaria de uso agrícola. Un 10,6% cuenta con maquinaria de uso pecuario. De los 6.498 km de vías terciarias, solo el 7% se encuentra pavimentada.	Para el año 2040, en Norte de Santander, el 60% de los distritos de riego se encontrarán operando al 100%. El 30% de las UPA contará con maquinaria de uso agrícola. El 20% tendrán maquinaria de uso pecuario. El departamento tendrá el 17% de las vías terciarias pavimentadas.	Para el año 2040, en Norte de Santander, el 70% de los distritos de riego estará operando al 100%. El 40% de las UPA tendrá maquinaria de uso agrícola. El 30% tendrá maquinaria de uso pecuario. El departamento contará con el 22% de las vías terciarias pavimentadas.	Para el año 2040, en Norte de Santander, el 80% de los distritos de riego operarán al 100% y al menos la construcción de un distrito de riego. El 50% de las UPA poseerá maquinaria de uso agrícola. El 40% tendrá maquinaria de uso pecuario. El departamento tendrá el 35% de las vías terciarias pavimentadas.

### Organización rural

Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
<p>En el año 2020, el departamento de Norte de Santander cuenta con 57 empresas agroindustriales registradas en Cámara de Comercio.</p> <p>Actualmente se encuentran registradas ante Cámara de Comercio 914 organizaciones agropecuarias.</p> <p>Existen, según registros de la Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias, un total de 84 empresas de tipo solidario en el departamento con un total de 143.085 asociados.</p>	<p>Para el año 2040, Norte de Santander podrá disponer de 65 empresas agroindustriales.</p> <p>Fortalecer el 10% de las organizaciones agropecuarias en capacidades organizacionales, financieras, contables, legales y comerciales.</p> <p>Las empresas solidarias registradas crecerán a un ritmo aproximado del 5% anual.</p> <p>Existirán 200 empresas de tipo solidario constituidas y el número de asociado crecerá en un 25%.</p>	<p>Para el año 2040, Norte de Santander tendrá 125 empresas agroindustriales.</p> <p>Fortalecer el 30% de las organizaciones agropecuarias en capacidades organizacionales, financieras, contables, legales y comerciales.</p> <p>Las empresas solidarias registradas alcanzarán un ritmo aproximado del 5% anual.</p> <p>Existirán 200 empresas de tipo solidario constituidas y el número de asociados crecerá en un 50%.</p>	<p>Para el año 2040, Norte de Santander contará con 182 empresas agroindustriales.</p> <p>Fortalecer el 50% de las organizaciones agropecuarias en capacidades organizacionales, financieras, contables, legales y comerciales.</p> <p>Las empresas solidarias registradas llegarán a un crecimiento aproximado del 5% anual.</p> <p>Existirán 200 empresas de tipo solidario constituidas y el número de asociados crecerá en un 70%.</p>

### Producción de alimentos para seguridad alimentaria y nutricional

Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
<p>En el Norte de Santander, desde el año 2014, existen 44.815 UPA.</p> <p>El 25,41% cuenta con un lote para autoconsumo; el 53,8% de UPA no cultiva; el 21,7% tiene lote para autoconsumo.</p>	<p>Para el año 2040, el 35% de las UPA contará, además de un lote para autoconsumo, las capacidades e insumos requeridos para la producción de alimentos de autoconsumo, con el fin de facilitar el acceso suficiente de los mismos frente a los requerimientos para una alimentación adecuada y sostenible.</p>	<p>Para el año 2040, el 45% de las UPA tendrá, además de un lote para autoconsumo, las capacidades e insumos requeridos para la producción de alimentos de autoconsumo, con el fin de facilitar el acceso suficiente de los mismos frente a los requerimientos para una alimentación adecuada y sostenible.</p>	<p>Para el año 2040, el 55% de las UPA adquirirá, además de un lote para autoconsumo, las capacidades e insumos requeridos para la producción de alimentos de autoconsumo, con el fin de facilitar el acceso suficiente de los mismos frente a los requerimientos para una alimentación adecuada y sostenible.</p>

### Habitabilidad rural

Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
<p>En el año 2020, el departamento de Norte de Santander cuenta con 96 001 hogares rurales.</p> <p>Sus hogares rurales tienen un déficit cualitativo de vivienda del 93,68%.</p> <p>La zona rural tiene una cobertura de acueducto del 12,2%.</p> <p>La zona rural tiene una cobertura de alcantarillado del 17,6%.</p> <p>Actualmente el 7,5% de los hogares rurales cuenta con acceso a internet.</p>	<p>Para el año 2040, en Norte de Santander habrá mejorado el 20% de las viviendas rurales.</p> <p>La cobertura de acueducto para los hogares rurales habrá subido al 50%.</p> <p>La cobertura de alcantarillado habrá llegado al 40% de los hogares en los centros poblados.</p> <p>La cobertura de acceso a internet en el sector rural será del 50%.</p>	<p>Para el año 2040, Norte de Santander habrá incrementado 20% las viviendas rurales.</p> <p>La cobertura de acueducto para los hogares rurales será del 60%.</p> <p>La cobertura de alcantarillado alcanzará el 100% de los hogares en los centros poblados.</p> <p>La cobertura de acceso a internet en el sector rural llegará del 67%.</p>	<p>Para el año 2040, Norte de Santander habrá mejorado al menos en un 20% de las viviendas rurales.</p> <p>La cobertura de acueducto para los hogares rurales llegará al 70%.</p> <p>La cobertura de alcantarillado se ubicará en el 100% de los hogares en los centros poblados.</p> <p>La cobertura de acceso a internet en el sector rural podría estar en el 80%.</p>

### Cultura ambiental

Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
<p>El 95 % de las aguas residuales provenientes del sector residencial y comercial no estratada.</p> <p>303.474,73 ha bajo la figura de áreas protegidas.</p>	<p>Para el año 2040, se intervendrá el 30% de las aguas provenientes del sector residencial y comercial de Norte de Santander.</p> <p>Declarar como mínimo 12.000 ha adicionales bajo la figura de áreas protegidas.</p>	<p>Para el año 2040, se manejará el 50% de las aguas provenientes del sector residencial y comercial de Norte de Santander.</p> <p>Declarar como mínimo 20.000 ha adicionales bajo la figura de áreas protegidas.</p>	<p>Para el año 2040 se tratará el 70% de las aguas provenientes del sector residencial y comercial de Norte de Santander.</p> <p>Declarar como mínimo 28.000 ha adicionales bajo la figura de áreas protegidas.</p>

## Riquezas naturales

Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
De las 2.164.940 ha del departamento de Norte de Santander: el 25% de los suelos se encuentra en sobreutilización; el 5% se encuentra en subutilización.	Para el año 2040, el departamento contará con el 72% de uso de suelo adecuado, a través del incremento de los sistemas forestales, agrosilvícolas y silvopastoriles, acordes con los POT, EOT o PBOT de cada municipio.	Para el año 2040, el departamento tendrá un 74% de uso de suelo adecuado, a través del incremento de los sistemas forestales, agrosilvícolas y silvopastoriles, acordes con los POT, EOT o PBOT de cada municipio.	Para el año 2040, el departamento adquirirá un 76% de uso de suelo adecuado, a través del incremento de los sistemas forestales, agrosilvícolas y silvopastoriles, acordes con los POT, EOT o PBOT de cada municipio.

## Fortalecimiento institucional, y participación de los pobladores rurales en tomas de decisión

Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
<p>En el año 2020, el departamento Norte de Santander cuenta con un bajo registro de veedurías ciudadanas, con 13 registros.</p> <p>Actualmente, de los 40 municipios que conforman el departamento, solo se encuentran activos siete Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) (Tibú, Ocaña, Pamplonita, La Esperanza y Arboledas, Pamplona y Mutiscua).</p> <p>Existen en total 1.805 Juntas de Acción Comunal de tipo Rural organizadas. Y 101 asociaciones de segundo nivel.</p> <p>Existen importantes espacios de fortalecimiento institucional como la Comisión Regional de Competitividad y el Comité Universidad-Empresa-Estado</p>	<p>En el año 2040, el departamento de Norte de Santander llegará a un registro de 73 veedurías ciudadanas.</p> <p>Los 40 CMDR se encontrarán activos y operando de acuerdo a sus estatutos.</p> <p>Los actores de las veedurías y líderes de las JAC fortalecerán sus capacidades en desarrollo comunitario, control social y participación ciudadana, a través de la formación de 5.000 dignatarios capacitados.</p> <p>Habrà un fortalecimiento institucional entre los actores estratégicos capaz de dinamizar la implementación del PIDARET.</p>	<p>En el año 2040, el departamento de Norte de Santander alcanzará un registro de 73 veedurías ciudadanas.</p> <p>Los 40 CMDR estarán activos y operando de acuerdo a sus estatutos.</p> <p>Los actores de las veedurías y líderes de las JAC desarrollarán sus capacidades en casos comunitarios, control social y participación ciudadana, a través de la formación de 6.000 dignatarios capacitados.</p> <p>Habrà un fortalecimiento institucional entre los actores estratégicos capaz de dinamizar la implementación del PIDARET.</p>	<p>En el año 2040, el departamento de Norte de Santander contará con un registro de 73 veedurías ciudadanas.</p> <p>Los 40 CMDR operarán de acuerdo a sus estatutos.</p> <p>Los actores de las veedurías y líderes de las JAC fortalecerán sus capacidades en desarrollo comunitario, control social y participación ciudadana, a través de la formación de 7.000 dignatarios capacitados bajo esquema de formación para formadores.</p> <p>Habrà un fortalecimiento institucional entre los actores estratégicos capaz de dinamizar la implementación del PIDARET.</p>

Fuente: Equipo ADR-FAO, 2020.

El resultado de este proceso fue la selección de la hipótesis deseada, que posteriormente incorporó los ajustes definidos por los actores

durante los encuentros. El gráfico 26 resume el consenso y la favorabilidad de cada una de las hipótesis analizadas por parte de los actores territoriales.

**Gráfico 26. Resumen de ábaco de Regnier, hipótesis seleccionadas por los actores**

VARIABLES ESTRATÉGICAS	HIPÓTESIS 1	HIPÓTESIS 2	HIPÓTESIS 3
Cobertura en extensión agropecuaria			
Infraestructura para el sector rural			
Organización agropecuaria			
Producción de alimentos para seguridad alimentaria y nutricional			
Habitabilidad rural			
Cultura ambiental			
Riquezas naturales			
Participación de los pobladores rurales en tomas de decisión			

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

A partir del análisis de las tendencias y de la selección de las hipótesis de futuro, se construyeron los escenarios deseados para cada una de las variables estratégicas del departamento. La tabla 36 presenta las

hipótesis de futuro, seleccionadas como de mayor favorabilidad por parte de los actores territoriales, las cuales representan el escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural de Norte de Santander.

**Tabla 36. Escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural de Norte de Santander**

VARIABLE	HIPÓTESIS SELECCIONADA
Cobertura en extensión agropecuaria.	Para el año 2040, la extensión agropecuaria en el departamento alcanza el 50%, a través del desarrollo de capacidades de los productores agropecuarios, su articulación con el entorno y el acceso al conocimiento, tecnologías, productos y servicios de apoyo.
Infraestructura para el sector rural.	Para el año 2040, en Norte de Santander, el 80% de los distritos de riego se encontrará operando al 100% y al menos la construcción de un distrito de riego. El 50% de las UPA contará con maquinaria de uso agrícola. El 40% tendrá maquinaria de uso pecuario. El departamento tendrá el 35% de las vías terciarias pavimentadas.

Variable	Hipótesis seleccionada
Organización rural.	Para el año 2040, Norte de Santander contará con 125 empresas agroindustriales. Fortalecer el 30% de las organizaciones agropecuarias en capacidades organizacionales, financieras, contables, legales y comerciales. Las empresas solidarias registradas crecerán a un ritmo aproximado del 5% anual. Existen constituidas 200 empresas de tipo solidario y el número de asociados ha crecido en un 50%.
Producción de alimentos para seguridad alimentaria y nutricional.	Para el año 2040, el 45% de las UPA contará además de un lote para autoconsumo, con las capacidades e insumos requeridos para la producción de alimentos de autoconsumo, con el fin de facilitar el acceso suficiente de los mismos frente a los requerimientos para una alimentación adecuada y sostenible.
Habitabilidad rural.	Para el año 2040, Norte de Santander habrá mejorado el 12% de las viviendas rurales. La cobertura de acueducto para los hogares rurales habrá subido al 60%. La cobertura de alcantarillado habrá llegado al 100% de los hogares en los centros poblados. La cobertura de acceso a internet en el sector rural será del 67%.
Cultura ambiental.	Para el año 2040, se tratará el 50% de las aguas provenientes del sector residencial y comercial de Norte de Santander. Declarar como mínimo 20.000 ha adicionales bajo la figura de áreas protegidas.
Riquezas naturales.	Para el año 2040, el departamento cuenta con un 74% con uso de suelo adecuado, a través del incremento de los sistemas forestales, agrosilvícolas y silvopastoriles, acordes con los POT, EOT o PBOT de cada municipio.
Fortalecimiento institucional y participación de los pobladores rurales en tomas de decisión.	En el año 2040, el departamento de Norte de Santander contará con un registro de 73 veedurías ciudadanas. Los 40 CMDR se encuentran activos y operando de acuerdo a sus estatutos. Los actores de las veedurías y líderes de las JAC han fortalecido sus capacidades en desarrollo comunitario, control social y participación ciudadana. A través de la formación de 6.000 dignatarios capacitados bajo el esquema de formación para formadores. Hay un fortalecimiento institucional entre los actores estratégicos capaces de dinamizar la implementación del PIDARET.

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

## 2.3. Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural de Norte de Santander

El escenario apuesta, que orienta las decisiones estratégicas del PIDARET, define el camino lógico que el departamento adelantará en los próximos 20 años para su desarrollo agropecuario y rural integral. La construcción del escenario apuesta toma en cuenta las tendencias y rutas de

futuro, compartidas por los actores territoriales, retomando el conjunto total de variables definidas y el rol que cada una de ellas tienen en el sistema territorial. A continuación, se presenta el escenario apuesta para el Desarrollo Agropecuario y Rural de Norte de Santander.

### Escenario apuesta para el desarrollo agropecuario y rural de Norte de Santander

Para el 2040, el departamento de Norte de Santander logra el desarrollo del Sector Agropecuario y Rural, alcanzando en cada línea agropecuaria los indicadores de producción nacional; se mejora la situación social y la toma de conciencia en pro de la conservación y protección de los recursos naturales y, los gobiernos locales y regionales desarrollan su gestión ofertando programas que atienden las necesidades de la población rural con enfoque territorial.

Para garantizar que Norte de Santander sea productivo, competitivo e innovador, en el 2040 el departamento cuenta con programas y proyectos de extensión agropecuaria que permiten alcanzar una cobertura del 50% de las UPA en el departamento. Este fortalecimiento se da en temas estratégicos para el desarrollo del sector como buenas prácticas agrícolas y buenas prácticas pecuarias; también se fortalecerán las organizaciones, a través de procesos como comercialización, manejo de suelos, gestión empresarial, asociatividad, prácticas de manejo ambiental, prácticas de conocimiento tradicional y ancestral, a través de la asesoría y acompañamiento a productores en acceso al crédito, formalización de la propiedad y la realización de estudios de abastecimiento y mercado por cada sistema productivo agropecuario, que permiten caracterizar el tipo de producto requerido por los clientes actuales y potenciales, definir los canales de distribución y la logística necesaria para vender los productos a nivel regional, nacional e internacional y desarrollar al menos una investigación estratégica, acorde a las necesidades de los productores en el territorio; se identifican y adoptan innovaciones en las cadenas productivas y en los sistemas productivos promisorios, estos procesos también están dirigidos a la generación de valor para los productos del sector agropecuario.

La infraestructura para el sector rural es determinante para el desarrollo del departamento, es así como para el 2040, el 80% de los distritos de riego del departamento se encuentran funcionando al 100%; además, en Norte de Santander el 50% de las UPA agrícolas y el 40% de las UPA con producción pecuaria cuentan con al menos la maquinaria mínima de labranza y, de igual manera, se encuentra pavimentado más del 35% de las vías terciarias, permitiendo mayores transacciones comerciales al reducir los costos de cargas y de pasajeros, disminuyendo el tiempo de transporte, logrando disminuir las pérdidas por golpes, magulladuras y maduración.

En el departamento es clave el fortalecimiento del 30% de las organizaciones rurales y el mejoramiento continuo de la gestión y administración de las mismas; igualmente se fortalece la asociatividad por las reformas para simplificar y reducir trámites para las organizaciones por parte de las Cámaras de Comercio del departamento. De igual manera, se crean y formalizan 68 empresas agroindustriales, para un total de 125 empresas agroindustriales fortalecidas a través de distintos programas y dotaciones de maquinaria, equipos y registros sanitarios y se fortalecen 200 empresas de tipo solidario y se incrementan en un 50% el número de sus asociados. Como resultado de lo anterior, Norte de Santander tiene una mayor financiación para el sector agropecuario gracias a la llegada de recursos a través de programas, proyectos y líneas de crédito acordes a las necesidades de los empresarios.

Para el desarrollo del sector agropecuario de Norte de Santander, también es estratégico pensar en el desarrollo social, es así como en el año 2040 en el departamento el 20% de los hogares rurales supera el déficit cualitativo de vivienda y de igual manera se incrementa la cobertura de los servicios públicos, alcanzando un 60% de la cobertura de acueducto, el 50% en alcantarillado y más

del 67% de cobertura de acceso a internet en el sector rural, mejorando la habitabilidad de los pobladores rurales. También es importante la implementación de programas y proyectos de producción de alimentos para la seguridad alimentaria y nutricional, garantizando que al menos el 45% de las UPA destinen un lote para autoconsumo y cuenten con las capacidades e insumos suficientes para la producción de alimentos, reduciendo la desnutrición y dependencia de alimentos traídos de otras regiones, beneficiando especialmente a niños, niñas, jóvenes y población vulnerable, elevando el nivel de vida de los habitantes del sector rural y del departamento en general.

Norte de Santander logra en el 2040 que el 40% de las aguas provenientes del sector residencial y comercial sean tratadas antes de llegar a los cuerpos de agua, bajo el fin de conservar los recursos hídricos se declararan más de 20.000 ha bajo la figura de áreas protegidas con respecto al 2020 y se implementan programas de manejo de los residuos sólidos y líquidos en los municipios, lo que permite conservar la vida a todo nivel y realizar un aporte significativo para la conservación del ambiente.

Los nortesantandereanos toman conciencia por la conservación y protección de las riquezas naturales del departamento, es así como en el 2040 el departamento disminuye su conflicto de uso del suelo a través de la implementación de sistemas forestales, agrosilvícolas y silvopastoriles, acordes con los POT, EOT o PBOT de cada municipio y de las prácticas de siembra acordes con la vocación de uso de los suelos, de este modo, se observa un aumento en el porcentaje de uso adecuado del suelo del 74%, una sobreutilización que disminuye al 22% y una disminución de la subutilización del 4%.

En el 2040, los pobladores rurales mejoran sus procesos de participación en tomas de decisiones a través de la formación constante de más de 6.000 dignatarios capacitados en desarrollo comunitario, control social y participación ciudadana, las veedurías ciudadanas y la efectividad de los CMDR, que impactan positivamente a la población en el sector agropecuario y rural, adicionalmente se tienen alianzas nacionales e internacionales, a nivel público y privado que fortalecen los procesos productivos y sociales beneficiando así a la población campesina, afro, indígena, mujeres, jóvenes, adultos mayores y niños, población en estado de discapacidad, entre otros en el sector rural. Todo ello es posible gracias al fortalecimiento interinstitucional de los actores que apoyan la implementación del PIDARET.

Gracias a los procesos desarrollados, el Sector Agropecuario y rural puede consolidarse, ser rentable y sostenible, lo que hace que se reduzcan las áreas de cultivos de uso ilícito, el conflicto armado interno y las brechas sociales, hay una mejor adaptación al cambio climático y también mayor igualdad y equidad entre sus habitantes, con las acciones emprendidas y los resultados logrados es posible decir que Norte de Santander le apuesta a la paz.

# 3 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

Esta fase presenta la visión del desarrollo rural y agropecuario a 2040, y la ruta para alcanzarla a través de los ejes, programas, líneas estratégicas y metas de resultado y producto que permitan articular acciones y atender las necesidades

específicas del sector agropecuario y rural. Con esto, se espera reducir las brechas existentes en el departamento en un periodo de 20 años en todas las dimensiones (económico-productiva, sociocultural, ambiental y político-institucional).

## 3.1. Metodología para la arquitectura estratégica

En las fases anteriores del proceso de formulación del PIDARET para Norte de Santander, se han obtenido los insumos necesarios para establecer los componentes constitutivos de la estrategia del plan, es decir, la ruta para la acción. En esta fase, se cuenta con un diagnóstico síntesis integral agropecuario y rural consensado con actores territoriales; la identificación de apuestas territoriales vigentes para el desarrollo rural departamental; y la construcción de un escenario apuesta, resultado de la fase de prospectiva territorial.

Para esta fase, la Agencia de Desarrollo Rural definió cuatro ejes estratégicos, los cuales condensan los principales objetivos del desarrollo rural del territorio y definen las apuestas territoriales más importantes en respuesta a las oportunidades y riesgos principales, identificados en el ejercicio prospectivo.

**Eje 1. Competitividad del sector agropecuario:** la competitividad sectorial está dada por la administración de recursos y capacidades para incrementar de manera estable la productividad de las empresas agropecuarias y el bienestar de la población de una región.

**Eje 2. Inclusión productiva y social de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC) y pequeños productores:** intervenciones integrales dirigidas al fortalecimiento de las capacidades sociales, económicas y políticas de las familias, comunidades y organizaciones de Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC) y pequeños productores, sobre la base de un desarrollo rural con enfoque territorial que mejore la sostenibilidad de la producción agropecuaria y genere bienestar y buen vivir para la población rural (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), Resolución 464, 2017, Art.2).

**Eje 3. Ordenamiento social productivo y desarrollo sostenible del territorio:** "El ordenamiento productivo y social de la propiedad rural es el resultado de un proceso de planificación participativo y multisectorial de carácter técnico, administrativo y político, el cual busca contribuir en la armonización de la gestión de los usos agropecuarios y la tenencia de la tierra rural, de manera que se mejore o mantenga un adecuado equilibrio entre la producción agropecuaria (agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera), el uso eficiente del suelo, la distribución equitativa y seguridad jurídica de la tenencia de la tierra, y

la competitividad y la sostenibilidad social, ambiental y económica de manera articulada a los instrumentos del ordenamiento territorial y desarrollo rural existentes en el territorio" (MADR, Resolución 128 de 2017, Art.5).

#### **Eje 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial:**

busca el desarrollo de las capacidades de las organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales para la toma de decisiones, ejercicio de derechos y deberes, negociación de diferencias, y articulación de intereses y acciones para el desarrollo agropecuario y rural del territorio.

El siguiente paso consistió en construir y validar de manera participativa cada uno de los elementos constitutivos de la estructura de planeación, para lo cual la Unidad de Plan propició diversos espacios participativos con la institucionalidad pública y privada para validar y complementar los programas y acciones propuestos por el equipo técnico. Adicionalmente, se convocó a la tercera serie de encuentros territoriales, que tuvieron los siguientes propósitos:

- Validar con los actores territoriales la visión compartida del futuro deseado para el desarrollo agropecuario y rural del departamento, en un horizonte de 20 años.
- Socializar, complementar y validar en forma participativa la ruta de acción para alcanzar la visión compartida de desarrollo, a través del análisis de los objetivos a largo plazo, los ejes estratégicos, los programas por sectores y las acciones estratégicas que orientarán los proyectos específicos y las inversiones en el desarrollo agropecuario y rural departamental, a partir de la construcción del PIDARET.

- Identificar y validar actores relevantes para liderar las acciones claves del plan estratégico construido y posibles fuentes de financiación.

En este proceso se contó con la participación de la Gobernación de Norte de Santander, las Alcaldía de Bochalema, Bucarasica, Cáchira, Cacota, Chitagá, Convención, Cúcuta, Cucutilla, Del Carmen, Durania, Pamplonita, Ragonvalia, Silos, Teorama, Tibú, Villa del Rosario, representantes de las instituciones que inciden en el desarrollo rural como Planeación Departamental, Secretaría de Aguas Departamental, CORPONOR, Agencia de Renovación del Territorio (ART), AGROSAVIA, ISER, SENA, CONSORNOC, Cámara Comercio de Cúcuta y de Pamplona y UPRA, representantes de gremios Comité de Cafeteros, Fedepanela y Fedecacaco y distintas asociaciones agropecuarias y no agropecuarias que hacen presencia en el sector rural del departamento.

Finalmente, es preciso mencionar que el plan estratégico construido y consensuado con los actores territoriales, representa la hoja de ruta del desarrollo agropecuario y rural departamental para los próximos veinte 20 años. Esto se apoya en el compromiso de los actores del territorio en torno al modelo de desarrollo deseado, y representa la guía para la movilización de inversiones públicas y privadas, en torno de los objetivos pactados para el desarrollo rural departamental. La planeación estratégica territorial del PIDARET tiene un sentido integral para las diferentes dimensiones territoriales del espacio rural, sin perder de vista que el plan prioriza las demandas del desarrollo agropecuario y rural correspondientes al mandato institucional de las entidades del sector agropecuario.

## 3.2. Visión del desarrollo agropecuario rural y departamental

Como parte del ejercicio de planeación territorial, la visión representa una declaración de aspiración de los actores territoriales, es la imagen del futuro deseado. Si el PIDARET es la hoja de ruta, la visión es el punto de destino

al cual quiere llegar el departamento en su desarrollo rural. A continuación, se presenta la visión compartida para el departamento de Norte de Santander.

*Norte de Santander para el año 2040* será un territorio sustentable, con vocación agropecuaria y turística, innovador frente al cambio climático, con infraestructura para la productividad y seguridad alimentaria, vialmente accesible, socialmente seguro, fortalecido organizacionalmente, con avances en la tecnología y comunicaciones, incluyente, empoderado y participativo para el desarrollo municipal y departamental con énfasis en la generación de arraigo en los jóvenes siendo las actividades rurales y agropecuarias la mejor opción de relevo generacional.

Un Norte de Santander generador de redes y alianzas, con calidad educativa pertinente y coherente, con las características del territorio, respetando y conservando los recursos naturales e hídricos, promoviendo continuamente la participación, organización ciudadana y el apoyo a los sectores vulnerables (discapacitados, jóvenes rurales, mujeres rurales y cabeza de familia, indígenas, afrocolombianos), a través del fortalecimiento continuo de los productores, en especial de la mujer rural como eje fundamental en el desarrollo rural y la familia como núcleo fundamental de la sociedad, con el fin de garantizar la paz en el departamento.

### 3.3 Arquitectura estratégica del PIDARET, departamento de Norte de Santander

ACCIONES ESTRATÉGICAS

1. Formulación e implementación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA).
2. Servicio de Extensión Agropecuaria para certificar predios rurales.
3. Certificación y cualificación de las personas que prestan el servicio de extensión agropecuaria.
4. Diseñar, crear y actualizar dos planes decenales departamentales interinstitucionales, de Control Fitosanitario y Zoonosanitario y de estandarización de protocolos para el manejo integrado de plagas y enfermedades.

1. Diseño, construcción, ampliación o rehabilitación de distritos de adecuación de tierras.
2. Modernización de maquinaria y equipo a productores agropecuarios.
3. Construcción y/o rehabilitación de infraestructura agropecuaria para mejorar los procesos beneficio, acopio, transformación y comercialización.
4. Construcción y mejoramiento de las vías terciarias del departamento.

1. Creación, fortalecimiento y promoción de las cadenas de valor agropecuarias y turísticas municipales identificadas y promisorias y de los clúster regionales agroindustriales.
2. Creación del fondo de cofinanciación de semillas del emprendimiento agropecuario y turístico el departamento.
3. Programa de formalización empresarial, financiación bancaria y saneamiento de deudas financieras.
4. Potencializar la escuela de liderazgo, asociatividad y desarrollo comunitario.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

1. Fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana rural.
2. Diseño operativo e implementación del sistema territorial de innovación agropecuaria.
3. Fortalecimiento de la institucionalidad departamental y municipal para el desarrollo agropecuario, agroturístico y agroindustrial.
4. Gestión de los proyectos de inversión para mejorar el desarrollo de la cadena de valor del sector agropecuario y turístico.
5. Fondo departamental de cofinanciación público-privado, para la modernización de la infraestructura productiva, de la extensión agropecuaria y de proyectos productivos de la cadena de valor del sector agropecuario y turístico.

PROGRAMAS

Mayor cobertura de extensión agropecuaria

Mejoramiento de la infraestructura productiva

Fortalecimiento de la organización empresarial

Ciudadanos participativos y fortalecimiento institucional

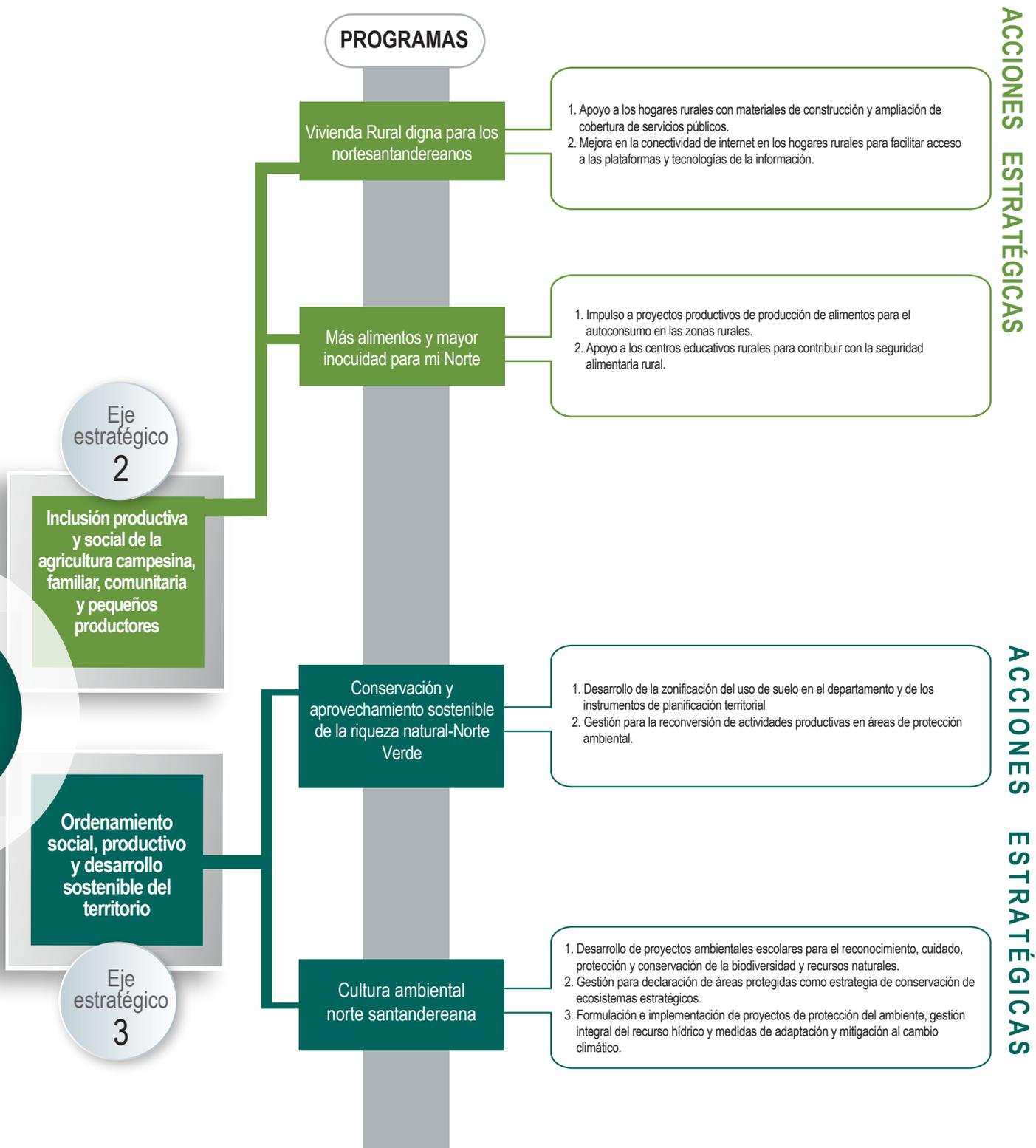
Eje estratégico 1

Competitividad del sector agropecuario

Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

Eje estratégico 4

# PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER



### 3.3.1. Ejes de la planeación estratégica territorial

## Eje estratégico 1. Competitividad del sector agropecuario

### Objetivo de desarrollo:

Generar un crecimiento sostenido de la productividad agropecuaria y empresarial vinculada al sector agropecuario, agroturístico y agroindustrial; fortaleciendo la extensión agropecuaria, con procesos de investigación e innovación aplicados a los cultivos, productos y empresas; mejorando la financiación, infraestructura, conectividad, la tecnología y el equipamiento para las UPA y las organizaciones agropecuarias, agroturísticas y agroindustriales; y fortaleciendo las capacidades productivas y empresariales de las comunidades y organizaciones de productores hacia los mercados regionales, nacionales y de exportación, con el propósito llevar el desarrollo económico a las comunidades rurales.

### Objetivos específicos:

1. Mejorar la productividad, a partir de un servicio de extensión agropecuaria oportuno, eficiente, incluyente y con enfoque diferencial.
2. Mejorar los equipamiento, infraestructura y conectividad de apoyo a la producción.
3. Impulsar la innovación en toda la cadena de valor agropecuaria y turísticas del departamento.

### Programa 1. Mayor cobertura de extensión agropecuaria

#### Descripción de las situaciones que atiende

Norte de Santander tiene una baja cobertura de asistencia técnica agropecuaria, de acuerdo a los resultados del Tercer Censo Nacional Agropecuario, solo el 12,5% de las UPA recibió este servicio, representando a 5.601 de las 44.815 UPA total censadas.

#### Propósito

Atender la prestación del servicio de extensión agropecuaria a los productores campesinos, en cuanto a la generación de capacidades y formación en planificación productiva: uso y manejo de suelos, siembra, cosecha, postcosecha, comercialización; acompañamiento con procesos de uso y transferencia de tecnología, investigación científica e innovación, fuentes de financiación y fortalecimiento organizacional a fin de mejorar la productividad y calidad de vida del campesino nortesantandereano.

#### Metas de resultado a 2040

El 50% de la cobertura de extensión agropecuaria en el departamento será para atender 22.500 usuarios, a través del desarrollo de capacidades para los productores agropecuarios y sus Unidades Productivas Agropecuarias.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
<p>1. Formulación e implementación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) para mejorar la productividad agropecuaria en todo el departamento y en especial de la población vulnerable, como jóvenes, hombres y mujeres campesinas, indígenas, afrodescendientes y víctimas del conflicto armado.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Responsable:                      - Gobernación                      - Alcaldías municipales                      - EPSEAS                      Aliados:                      - Gremios                      - Asociaciones                      - Agencia de Desarrollo rural</p>
<p>2. Servicio de extensión agropecuaria para certificar predios rurales en buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas ganaderas, de ovinos y caprinos, buenas prácticas de apicultura, buenas prácticas avícolas, certificación de predio exportador, certificación en Global Gap y certificaciones de producción orgánica, para mejorar la productividad y competitividad de los productores agropecuarios con miras a los mercados regionales, nacionales y/o internacionales.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Responsable:                      - Gobernación                      - Alcaldías municipales                      - EPSEAS                      - ICA                      - Agencia de Desarrollo Rural                      - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación                      - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Agropecuario                      - Universidades                      Aliados:                      - Gremios                      - Asociaciones                      - AGROSAVIA</p>
<p>3. Certificación y cualificación de las personas que prestan el servicio de extensión agropecuaria mediante capacitaciones con base en el sistema nacional de cualificaciones que posibilite la formación y capacitación en los tres tipos (saberes previos, educación para el trabajo y desarrollo humano, y educación formal) vinculados a la producción agropecuaria, en concordancia con las nuevas realidades ambientales, entorno productivo, tecnologías y mercados de los productos.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Responsable:                      - Secretaría de Educación                      - SENA                      - Instituciones de Educación Superior                      - Centros tecnológicos                      Aliados:                      - Gobernación                      - Agencia de Desarrollo Rural                      - Gremios                      - Asociaciones                      - AGROSAVIA</p>
<p>4. Diseñar, crear y actualizar dos planes decenales departamentales interinstitucionales, de control fitosanitario y zoonosanitario y de estandarización de protocolos para el manejo integrado de plagas y enfermedades con énfasis en la protección ambiental de sistemas agroforestales y silvopastoriles.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Responsable:                      - Gobernación                      - AGROSAVIA                      - ICA                      Aliados:                      - Agencia de Desarrollo Rural                      - Gremios                      - Asociaciones                      - Instituciones de Educación Superior</p>

**Posibles fuentes de financiación**

Presupuesto General de la Nación. Ministerio de Agricultura. Agencia Desarrollo Rural . Recursos propios de la gobernación. Recursos propios de las alcaldías. Gremios productores. Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

## Programa 2. Mejoramiento a la infraestructura productiva

### Descripción de las situaciones que atiende

En Norte de Santander, actualmente hay 120 distritos de riego; de ellos, solo el 55% se encuentra funcionando al 100% de su capacidad.  
Del total de UPA censadas, solo el 18% de los productores tiene maquinaria agrícola y solo el 10,1% tiene maquinaria pecuaria. Existe un bajo progreso en la pavimentación de las vías terciarias, en los últimos 10 años, solo el 2% equivalente a 130 km, impactando negativamente la comercialización de productos agropecuarios.

### Propósito

Mejorar la infraestructura departamental que permita una mayor productividad del sector agropecuario, a través de inversiones en adecuación de tierras, infraestructura, maquinaria, equipo y vías terciarias.

### Metas de resultado a 2040

Seis subregiones con inversiones en infraestructura de riego; maquinaria y equipo y en vías terciarias, mejorarán la productividad y competitividad del sector agropecuario y rural del departamento.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Diseño, construcción, ampliación o rehabilitación de distritos de adecuación de tierras para que los productores agropecuarios cuenten con acceso a un uso eficiente del suelo y agua, impactando positivamente la productividad departamental.	Departamental	Responsable: - Gobernación - Alcaldías municipales - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Agencia Desarrollo Rural Aliados: - Gremios - Asociaciones - Instituciones de Educación Superior
2. Modernización de maquinaria y equipo, para que los productores agropecuarios cuenten con herramientas y tecnología para mejorar su productividad.	Departamental	Responsable: - Gobernación - Alcaldías municipales - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Agencia Desarrollo Rural Aliados: - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Gremios - Asociaciones
3. Construcción y/o rehabilitación de infraestructura agropecuaria para mejorar los procesos de beneficio, acopio, transformación y comercialización, al servicio de los productores del departamento.	Departamental	Responsable: - Gobernación - Alcaldías municipales - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Agencia Desarrollo Rural Aliados: - Gremios - Asociaciones - Instituciones de Educación Superior - INVIMA
4. Construcción y mejoramiento de las vías terciarias del departamento para disminuir los costos de fletes de carga y pasajeros, que impulsen la salida de los productos a los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.	Departamental	Responsable: - Gobernación - Alcaldías municipales - Ministerio de Transporte Aliados: - Gremios - Asociaciones - Instituciones de Educación Superior - Juntas de Acción Comunal

### Posibles fuentes de financiación

Presupuesto General de la Nación. Sistema General de Regalías. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Agencia Desarrollo Rural. Recursos propios de la gobernación. Recursos propios de las alcaldías. Gremios productores. Cooperación Internacional.

### Programa 3. Fortalecimiento a la organización empresarial

#### Descripción de las situaciones que atiende

El departamento de Norte de Santander cuenta con 57 empresas agroindustriales registradas en Cámara de Comercio. Existen 10 cadenas productivas y tres clúster priorizados en el sector. Hay registradas ante Cámara de Comercio 914 organizaciones agropecuarias. Existen según registros de la Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias un total de 84 empresas de tipo solidario en el departamento, con un total de 143.085 asociados.

#### Propósito

Impulsar el crecimiento organizacional y empresarial a través de un modelo productivo, basado en la innovación agropecuaria abierta y colaborativa que contribuya al desarrollo agropecuario, agroturístico y agroindustrial nortesantandereano.

#### Metas de resultado a 2040

El 30% de la totalidad de las empresas y organizaciones de la cadena de valor agropecuaria y turísticas se fortalecerán en producción sostenible y capacidades organizacionales, financieras, contables, legales y comerciales.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Creación, fortalecimiento y promoción de las cadenas de valor agropecuarias y turísticas; y de los clúster regionales agroindustriales; que permitan diversificar y mejorar la competitividad la oferta productiva del departamento.	Departamental	Responsable: - Gobernación - Alcaldías municipales - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Aliados: - Gremios - Asociaciones - Instituciones de Educación Superior - Cámaras de Comercio - Agencia de Desarrollo Rural
2. Creación del fondo de cofinanciación semillas del emprendimiento con una filosofía solidaria para apoyar 500 empresas en el desarrollo empresarial agropecuario y turístico del departamento.	Departamental	Responsable: - Gobernación - Alcaldías municipales - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Aliados: - Gremios - Asociaciones - Instituciones de Educación Superior - Cámaras de Comercio
3. Programa de formalización empresarial, financiación bancaria y el saneamiento de deudas financieras.	Departamental	Responsable: - Cámaras de Comercio - Gobernación - Alcaldías municipales - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - FINAGRO Aliados: - Gremios - Asociaciones - Instituciones Bancarias

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
<p>4. Potencializar la escuela de liderazgo, asociatividad y desarrollo comunitario como motor de desarrollo en el sector rural.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Responsable: - Secretaría de Educación - SENA - Instituciones de Educación Superior - Centros tecnológicos</p> <p>Aliados: - Gobernación - Gremios - Asociaciones - Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias - Agencia de Desarrollo Rural</p>

**Posibles fuentes de financiación**

Presupuesto General de la Nación. Sistema General de Regalías. Ministerio de Transporte. Recursos propios de la gobernación. Recursos propios de las alcaldías. Gremios productores. Cooperación Internacional. Recursos de las Cámaras de Comercio. FINAGRO. Instituciones bancarias. Ministerio de Agricultura. Agencia Desarrollo Rural. Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Instituciones de Educación Superior. Cajas de compensación familiar.

## Eje estratégico 2. Inclusión productiva y social de la agricultura campesina, familiar, comunitaria y pequeños productores

### Objetivo de desarrollo:

Fomentar el desarrollo económico constante, inclusivo y sostenible, de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes rurales de Norte de Santander.

### Objetivos específicos:

1. Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población rural de Norte de Santander.
2. Promover la producción de alimentos de autoconsumo para que la población rural del departamento disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad e inocuidad.

## Programa 1. Vivienda rural digna para los norte santandereanos

### Descripción de las situaciones que atiende

El departamento cuenta con un total de 468.952 hogares, de los cuales 96.001 están ubicados en la zona rural. De estos últimos, el 93,68% se caracteriza por ser hogares con déficit de vivienda cualitativo; el 87,3% no cuenta con cobertura del servicio de acueducto; el 82,4% no cuenta con cobertura del servicio de alcantarillado y el 93% no cuentan con cobertura en el servicio de internet.

### Propósito

Mejorar las condiciones de habitabilidad en el departamento, incluyendo mejores coberturas de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y acceso a internet, y de otras inversiones para reducir el déficit cualitativo en las viviendas rurales.

### Metas de resultado a 2040

Los 40 municipios del departamento mejorarán las condiciones de habitabilidad y acceso a servicios públicos en sus centros poblados y zonas rurales.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Apoyo a los hogares rurales con materiales de construcción y ampliación de cobertura de servicios públicos para reducir el déficit cualitativo de vivienda.	Departamental	Responsable: - Gobernación - Alcaldías municipales Aliados: - Ministerio de Medio Ambiente y Vivienda
2. Mejora en la conectividad de internet en los hogares rurales para facilitar el acceso a las plataformas y tecnologías de la información.	Departamental	Responsable: - Gobernación - Alcaldías municipales Aliados: - Ministerio de Medio Ambiente y Vivienda - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

### Posibles fuentes de financiación

Presupuesto General de la Nación. Ministerio de Agricultura. Agencia Desarrollo Rural. Ministerio de Medio Ambiente y Vivienda. Recursos propios de la gobernación. Recursos propios de las alcaldías.

## Programa 2. Más alimentos y mayor inocuidad para mi Norte

### Descripción de las situaciones que atiende

En el departamento, para el año 2014, se registraron 44.815 UPA; de las cuales el 53,8% de UPA no cultiva y el 21,7% no cuenta con lote para autoconsumo; esto da cuenta de la baja disponibilidad y acceso a los alimentos de autoconsumo. En la actualidad, de las 1.687 sedes rurales de instituciones educativas oficiales, todas tienen cobertura de alimentación, a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE). En Norte de Santander, actualmente, no se cuenta con planes decenales de seguridad alimentaria a nivel municipal y departamental.

### Propósito

Mejorar la seguridad alimentaria de la población rural de Norte de Santander, incrementando las UPA con lote para producir e incentivar el autoconsumo; garantizar la máxima cobertura del PAE en las zonas rurales y mantener las huertas rurales que existan en los centros educativos.

### Metas de resultado a 2040

La gobernación y los 40 municipios del departamento formularán e implementarán los planes decenales, e incluirán en sus programas de seguridad alimentaria y nutricional acciones para garantizar que al menos el 45% de las UPA produzcan alimentos para el autoconsumo y el bienestar nutricional de la población rural.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Impulso a proyectos productivos de producción de alimentos para el autoconsumo en las zonas rurales.	Departamental	Responsable: - Gobernación - Alcaldías municipales Aliados: - Ministerio de Salud y Protección Social - Agencia de Desarrollo Rural
2. Apoyo a los centros educativos rurales para contribuir con la seguridad alimentaria rural.	Departamental	Responsable: - Gobernación - Alcaldías municipales Aliados: - Ministerio de Salud y Protección Social - Ministerio de Educación Nacional

### Posibles fuentes de financiación

Presupuesto General de la Nación. Sistema General de Regalías. Ministerio de Agricultura. Agencia Desarrollo Rural. Ministerio de Salud y Protección Social. Recursos propios de la gobernación. Recursos propios de las alcaldías. Cooperación Internacional. ONG.

## Eje estratégico 3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

### Objetivo de desarrollo:

Procurar la conservación de los recursos naturales, a través del fomento de una cultura ambiental que promueva prácticas, hábitos y costumbres sostenibles con el ambiente, la generación de conciencia ambiental, la formación integral y participación ciudadana y comunicación que estimulen la apropiación del territorio, el conocimiento de la biodiversidad existente y la protección de ecosistemas estratégicos.

### Objetivos específicos:

1. Ordenar el territorio para mejorar la productividad y reducir el impacto que las actividades agropecuarias, comerciales y domésticas generan en los recursos naturales del departamento.
2. Desarrollar procesos de formación en conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes y valores hacia la protección, conservación y recuperación del ambiente.

### Programa 1. Conservación y aprovechamiento sostenible de la riqueza natural-Norte Verde

#### Descripción de las situaciones que atiende

Solo el 15% de los municipios tiene incluido la gestión del riesgo en sus POT o EOT y cuenta con cartografía ajustada que permite una mejor planificación del territorio. En promedio, el departamento presenta un nivel de informalidad del 58,15%; una sobreutilización de los suelos del 25,2% y una subutilización del 5% de los suelos del territorio.

La hidrografía del departamento se caracteriza principalmente por las cuencas Zulia, Pamplonita y Algodonal, que desde el año 2014 ha venido actualizando sus aspectos de ordenación y estrategias de manejo de zonas identificadas como de mayor vulnerabilidad y estratégicas para garantizar la sostenibilidad y disponibilidad del recurso hídrico para los habitantes de Norte de Santander.

#### Propósito

Fomentar el uso adecuado de las tierras rurales acorde a la instrumentos de planificación territorial y la implementación de sistemas forestales, agrosilvícolas y silvopastoriles e implementar las BPA en las zonas de amortización de los páramos.

#### Metas de resultado a 2040

El departamento contará con el 74% de uso de suelo adecuado, a través del incremento de los sistemas forestales, agrosilvícolas y silvopastoriles, acordes con los POT, EOT o PBOT de cada municipio.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Desarrollo de la zonificación del uso de suelo en el departamento y de los instrumentos de planificación territorial.	Departamental	Responsables: - Gobernación - Alcaldías municipales Aliados: - IGAC - UPRA - CORPONOR - ANT - URT
2. Gestión para la reconversión de actividades productivas en áreas de protección ambiental.	Departamental	Responsables: - Gobernación - Alcaldías municipales - CORPONOR Aliados: - Empresas privadas - Organizaciones comunitarias - Ministerio de Ambiente - Cooperación Internacional - Agencia de Desarrollo Rural

#### Posibles fuentes de financiación

Inversión del 1% de los ingresos corrientes para la protección de cuencas abastecedoras. Presupuesto general de la Nación. Presupuesto departamental. Presupuesto de las alcaldías. Aportes de empresas privadas. Sistema General de Regalías.

## Programa 2. Cultura ambiental norte santandereana

### Descripción de las situaciones que atiende

El 95% de las aguas residuales provenientes del sector residencial y comercial de Norte de Santander no son tratadas antes de llegar a los cuerpos hídricos. El recambio entre la emisión neta de CO<sub>2</sub> y la absorción de CO<sub>2</sub>, en absorción de Gases Efecto Invernadero (GEI), es igual a 4,70 kton CO<sub>2</sub> eq, generando efecto invernadero, afectando seriamente ecosistemas estratégicos al igual que la fauna y flora del departamento.

### Propósito

Procurar por la disponibilidad y calidad del recurso hídrico con énfasis en la gestión de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

### Metas de resultado a 2040

Los 40 municipios implementarán estrategias de cultura ambiental para generar en los habitantes hábitos y costumbres acordes con una apropiación cuidadosa de los recursos naturales, gestión de la oferta de los recursos hídricos e implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
<p>1. Desarrollo de proyectos ambientales escolares con las instituciones educativas del sector rural del departamento para el reconocimiento, cuidado, protección y conservación de la biodiversidad y recursos naturales.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Responsables:                      - Gobernación                      - Alcaldías municipales                      - CORPONOR                      Aliados:                      - Ministerio de Educación                      - Cooperación internacional</p>
<p>2. Gestión de declaración de áreas protegidas para la conservación de ecosistemas estratégicos.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Responsables:                      - Gobernación                      - Alcaldías municipales                      - CORPONOR                      - Parques Nacionales Naturales de Colombia                      Aliados:                      - Organizaciones comunitarias                      - Ministerio de Ambiente                      - Cooperación Internacional.</p>
<p>3. Formulación e implementación de proyectos de protección del ambiente, la gestión integral del recurso hídrico y las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, partiendo del desarrollo de las actitudes responsables de los pobladores nortesantandereanos.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Responsables:                      - Gobernación                      - Alcaldías municipales                      - Empresas de servicios de acueducto                      - CORPONOR                      Aliados:                      - Agencia de Desarrollo Rural                      - Asociaciones de acueductos rurales                      - Asociaciones de distritos de riego                      - Ministerio de Ambiente                      - Empresas privadas                      - Organizaciones comunitarias                      - Cooperación Internacional</p>

**Posibles fuentes de financiación**

Presupuesto general de la Nación. Presupuesto departamental. Presupuesto de las alcaldías. Sistema General de Regalías. Cooperación Internacional. Aportes de empresas privadas.

## Eje estratégico 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

### Objetivo de desarrollo:

Fortalecer las capacidades de las comunidades rurales en desarrollo comunitario, control social y participación ciudadana, a través de la formación de dignatarios bajo el esquema de formación para formadores, mejorando su incidencia como miembros activos de los demás mecanismos de participación ciudadana en la planificación del desarrollo rural como los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) y Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA), entre otros. Así como el fortalecimiento institucional para articular las acciones y la gestión de recursos físicos, financieros y humanos que posibiliten el desarrollo agropecuario y rural de Norte de Santander.

### Objetivos específicos:

1. Fortalecer instituciones y comunidades rurales en la implementación de mecanismos de participación y veeduría ciudadana y desarrollar herramientas de información actualizadas que permitan la mejor toma de decisiones para el sector rural.

### Programa 1. Fortalecimiento institucional y ciudadanos participativos

#### Descripción de las situaciones que atiende

En el departamento solo hay siete Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) activos, igualmente, se observa que el control social es débil y solo hay registradas formalmente 13 veedurías.

En 2020, existen cerca de 914 organizaciones formalmente constituidas, 1.855 Juntas de Acción Comunal (JAC) rurales del Departamento.

No existe en la actualidad un sistema territorial de innovación ni un Parque Científico, Tecnológico y de Innovación Agropecuarios que apoye las gestión del conocimiento y desarrollo agropecuario y rural.

#### Propósito

Fortalecer las capacidades institucionales y la toma de decisiones de las comunidades rurales para garantizar la incidencia política en el desarrollo económico territorial en beneficio de los habitantes rurales.

#### Metas de resultado a 2040

Los 40 municipios del departamento fortalecerán las capacidades institucionales y de sus comunidades para coadyuvar en la toma de decisiones participativas para el sector rural.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
<p>1. Fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana rural, para la toma de decisiones informadas y participativas.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Responsable:                      - Gobernación                      - Alcaldías municipales                      - Comités Ciudadanos                      - Juntas de Acción Comunal                      - Instituciones de Educación Superior                      - SENA                      Aliados:                      - Agencia de Desarrollo Rural                      - Organizaciones No Gubernamentales                      - Oficina Transparencia Presidencia</p>
<p>2. Diseño operativo e implementación del Sistema Territorial de Innovación Agropecuaria, articulado con los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria y el Plan Estratégico Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación (PECTIA).</p>	<p>Departamental</p>	<p>Responsable:                      - Gobernación                      - Alcaldías municipales                      - EPSEAS                      - ICA                      - Agencia de Desarrollo Rural                      - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.                      - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Agropecuario                      - Instituciones de Educación Superior                      Aliados:                      - Gremios                      - Asociaciones                      - AGROSAVIA                      - Instituciones de Educación Superior</p>
<p>3. Fortalecimiento de la institucionalidad departamental y municipal para el desarrollo agropecuario, agroturístico y agroindustrial, para mejorar la instrumentalización del PIDARET .</p>	<p>Departamental</p>	<p>Responsable:                      - Gobernación                      - Alcaldías municipales                      - Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural                      Aliados:                      - Agencia de Desarrollo Rural                      - Gremios                      - Asociaciones                      - Cámaras de Comercio                      - Cooperación internacional</p>
<p>4. Gestión de los proyectos de inversión para mejorar el desarrollo de la cadena de valor del sector agropecuario y turístico.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Responsable:                      Gobernación                      Alcaldías municipales                      Aliados:                      Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural                      Agencia de Desarrollo Rural                      Gremios                      Asociaciones                      Cámaras de Comercio                      Cooperación Internacional</p>
<p>5. Fondo departamental de cofinanciación público-privado, para la modernización de la infraestructura productiva, de la extensión agropecuaria y de proyectos productivos de la cadena de valor del sector agropecuario y turístico. Orientado a las poblaciones: hombres y mujeres rurales, jóvenes rurales, víctimas del conflicto, afrocolombianos e indígenas.</p>	<p>Departamental</p>	<p>Responsable:                      - Gobernación                      - Alcaldías municipales                      Aliados:                      - Gremios                      - Asociaciones                      - Cámaras de Comercio                      - Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural</p>

**Posibles fuentes de financiación**

Presupuesto General de la Nación. Sistema General de Regalías. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Ministerio de Agricultura. Agencia Desarrollo Rural. Recursos propios de las gobernación. Recursos propios de las alcaldías. Cooperación Internacional.



Foto: © Corporación Mixta de Promoción de Norte de Santander y Los Manes del Dron

# 4 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PIDARET

Esta fase propone un modelo que permite realizar un monitoreo específico a cada uno de los ejes, programas, acciones y metas definidos para el PIDARET.

## 4.1. Pautas metodológicas para el seguimiento y la evaluación del PIDARET

Parte esencial del proceso de formulación del plan consiste en el diseño y puesta en marcha de una estructura de seguimiento y evaluación a su implementación y a los avances alcanzados en el logro de objetivos, programas y acciones estratégicas. Dicha estructura está fundamentada en una serie de indicadores cuantitativos y cualitativos, los cuales permiten medir los productos y resultados obtenidos, determinar el avance de los objetivos de desarrollo y de los ejes estratégicos definidos en el plan e identificar aprendizajes y puntos de mejora para realizar ajustes a las acciones planeadas, de acuerdo con la lógica del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).

El seguimiento, la evaluación y el ajuste del plan debe ser asumido por las instancias departamentales responsables de liderar su ejecución. En el caso departamento de Norte de Santander, estas instancias corresponden a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con el apoyo de la Unidad Técnica Territorial No. 4 de la Agencia de Desarrollo Rural (UTT-ADR),

encargadas de constituir, de forma conjunta, la Gerencia del PIDARET.

Con el objetivo de realizar el seguimiento, la evaluación y el ajuste del plan en forma participativa, la mencionada gerencia del plan en el departamento definirá y establecerá canales de coordinación y comunicación permanentes con las instancias de participación territoriales vinculadas al desarrollo rural departamental, como el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA) y los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), así como otras instancias de participación territorial vinculadas a los ejes estratégicos que articulan los programas y las acciones del plan. El proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del plan se fundamentará en la relación entre los actores públicos responsables de su ejecución y las comunidades que participaron en su formulación, que a su vez se convierten en corresponsables de su ejecución, bajo la lógica de la gestión social del desarrollo territorial.

## 4.2. Estructura general de seguimiento y evaluación del PIDARET

El Sistema Nacional Regional (SNR) del sector agropecuario, pesquero, comercial, forestal y de desarrollo rural, tiene como finalidad planificar y ejecutar la política sectorial y de desarrollo rural, los programas especiales y la prestación equidad social y de género, buscando el desarrollo de la sociedad rural y las actividades agropecuaria, pesquera y forestal comercial (Artículo 20, Resolución 000164 de 2004). Además, establece como instancia del nivel departamental al Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y de Desarrollo Rural (CONSEA), el cual, por sus funciones, liderará el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan.

Para realizar las sesiones de seguimiento y evaluación del plan, se sugiere ampliar el número de integrantes del CONSEA, para lograr una mayor representatividad multisectorial que intervenga en el desarrollo rural territorial. Se propone invitar a los secretarios de salud, medio ambiente o infraestructura, al director de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental y delegados de otras instancias de participación territorial vinculadas al desarrollo rural departamental, según corresponda. A

nivel municipal, el SNR está conformado por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural, y cuya función principal es la coordinación de acciones y el uso de recursos destinados al desarrollo rural. En las sesiones del CONSEA de seguimiento a la implementación del plan, se recomienda invitar a representantes de los CMDR en funcionamiento en el departamento.

La conformación y funcionamiento de la estructura general de seguimiento y evaluación al plan será liderada por la gerencia de este, cuya principal función será gestionar la conformación y funcionamiento de las instancias vinculadas al proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del PIDARET de Norte de Santander. Estará encargada inicialmente de la definición de su propio reglamento de funcionamiento y la revisión de los indicadores, metas, línea de base y fuentes de verificación para realizar el seguimiento y la evaluación de los avances y los resultados alcanzados en el desarrollo agropecuario y rural departamental.

**Gráfico 27. Estructura general de seguimiento y evaluación del PIDARET**



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

## 4.3. Pautas para el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del PIDARET

Para realizar el proceso de seguimiento y evaluación del plan se proponen dos tipos de evaluación:

**Evaluación de gestión:** corresponde al registro y a la verificación de la ejecución física y financiera alcanzada con los recursos asignados a las acciones estratégicas de los programas definidos en el plan. Permite garantizar la eficiencia, la eficacia, la economía y la transparencia en el manejo de los recursos, así como el cumplimiento de los estándares técnicos de calidad en las acciones. Para realizar esta evaluación, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Oficina de Planeación, realizarán un registro anual del presupuesto asignado a las acciones estratégicas y a los programas definidos en el plan en la respectiva vigencia, e informarán al CONSEA sobre los recursos presupuestales asignados y sobre la ejecución física y financiera alcanzada semestralmente.

**Evaluación de resultados:** corresponde a la verificación de la ejecución efectiva de las acciones estratégicas y programas definidos en el marco del plan y los cambios generados en las dinámicas territoriales como resultado de su ejecución. Por ejemplo, evaluar la posibilidad de que un proceso de desarrollo de buenas prácticas agrícolas atraviese un cambio efectivo en las prácticas productivas de los agricultores, más allá del proceso formativo.

Para realizar esta evaluación, se recomienda a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural llevar a cabo encuestas de percepción cada dos años, entre las organizaciones rurales, gremios, empresarios privados y entidades públicas, entre otros actores, para examinar los cambios generados en el desarrollo agropecuario y rural departamental como resultado de la ejecución de los programas y acciones definidos en el PIDARET de Norte de Santander.

## 4.4. Indicadores del PIDARET por programas y acciones estratégicas

### Eje estratégico 1. Competitividad del sector agropecuario

#### Programa 1. Mayor cobertura de extensión agropecuaria

##### Metas de resultado a 2040

Existirá el 50% de cobertura de extensión agropecuaria en el departamento, para atender 22.500 usuarios a través del desarrollo de capacidades para los productores agropecuarios y sus unidades productivas agropecuarias.

##### Indicadores de resultado

Porcentaje de cobertura de atención del servicio de extensión agropecuaria.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Formulación e implementación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) para mejorar la productividad agropecuaria en todo el departamento, y en especial de lapoblación vulnerable como jóvenes, hombres y mujeres campesinas, indígenas, afrodescendientes y víctimas del conflicto armado.	1.1. Un Plan de Extensión Agropecuario formulado e implementado por cada Plan de Desarrollo Departamental hasta el 2040.	1.1. Número de planes de extensión agropecuaria formulado e implementado.	Largo plazo
	1.2. Diseño e implementación de una estrategia de acompañamiento, seguimiento y evaluación del PDEA que contenga: registro de usuarios y registro operadores de la extensión agropecuaria con sus planes operativos por municipio.	1.2. Número de estrategias de acompañamiento, seguimiento y evaluación del PDEA diseñados, actualizada e implementados.	Largo plazo
2. Servicio de extensión agropecuaria para certificar predios rurales en buenas prácticas agrícolas, buenas prácticas ganaderas, de ovinos y caprinos, buenas prácticas apicultura, buenas prácticas avícolas, certificación de predio exportador, certificación en Global Gap y certificaciones de producción orgánica para mejorar la productividad y competitividad de los productores agropecuarios con miras a los mercados regionales, nacionales y/o internacionales.	2. 4.000 predios rurales agropecuarios cuentan con algún servicio de extensión agropecuaria para la certificación.	2. Número de predios rurales certificados.	Largo plazo
3. Certificación y cualificación de las personas que prestan el servicio de extensión agropecuaria mediante capacitaciones con base en el sistema nacional de cualificaciones que posibilite la formación y capacitación en los tres tipos (saberes previos, educación para el trabajo y desarrollo humano, y educación formal) vinculados a la producción agropecuaria, en concordancia con las nuevas realidades ambientales, entorno productivo, tecnologías y mercados de los productos.	3. 50% de las personas registradas en los diferentes niveles de educación formal, educación para el trabajo y saberes previos logra certificarse.	3. Porcentaje de personas certificadas en sus programas de educación para el trabajo y saberes previos y desarrollo humano, y educación formal.	Largo plazo

4. Diseñar, crear y actualizar dos planes decenales departamentales interinstitucionales, de control fitosanitario y zoonosanitario y de estandarización de protocolos para el manejo integrado de plagas y enfermedades con énfasis en la protección ambiental de sistemas agroforestales y silvopastoriles.	4. Planes decenales departamentales de control fitosanitario y zoonosanitario diseñado, creado, implementado y actualizado.	4. Número de planes decenales diseñados e implementados.	Mediano plazo
---	---	--	---------------

## Programa 2. Mejoramiento a la infraestructura productiva

### Metas de resultado a 2040

Habrán seis subregiones con inversiones en infraestructura de riego, maquinaria, equipo y en vías terciarias, lo cual mejorará la productividad y competitividad del sector agropecuario y rural del departamento.

### Indicadores de resultado

Número de subregiones con inversiones en infraestructura agropecuaria.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Diseño, construcción, ampliación o rehabilitación de distritos de adecuación de tierras para que los productores agropecuarios cuenten con acceso a un uso eficiente del suelo y del agua, impactando positivamente la productividad departamental.	1.1. Rehabilitar 96 distritos de riego a nivel departamental.	1.1. Número de distritos de riego rehabilitados.	Largo plazo
	1.2. Diseño, construcción y/o habilitación de 1 500 sistemas de reservorios para almacenamiento de aguas lluvias, vinculados a los sistemas productivos.	1.2. Números de sistemas de reservorios diseñados, construidos y/o habilitados.	Mediano plazo
2. Modernización de maquinaria y equipo, para que los productores agropecuarios cuenten con herramientas y tecnología para mejorar su productividad.	2.1. 50% de las UPA agrícolas cuenta con equipos y maquinaria para labranza mínima en sus actividades de producción.	2.1. Un porcentaje de UPA agrícolas cuenta con equipos de pequeña labranza y maquinaria básica.	Mediano plazo
	2.2. 40% de las UPA pecuarias cuenta con equipos y maquinaria para labranza mínima en sus actividades de producción.	2.2. El porcentaje de UPA pecuarias que cuenta con equipos y maquinarias de labranza es mínimo.	Mediano plazo
3. Construcción y/o rehabilitación de infraestructura agropecuaria para mejorar los procesos de beneficio, acopio, transformación y comercialización, al servicio de los productores del departamento.	3.1. 18 centros de acopio construidos y/o rehabilitados, dotados y en operación con registro INVIMA y con estudios de factibilidad económica y de mercado para la comercialización. Tres por cada subregión político-administrativa del departamento.	3.1. Número de centros de acopio construidos y/o rehabilitados, dotados y en operación en el departamento para el año 2040.	Largo plazo
	3.2. 18 plantas de beneficio animal, industrializadas, construida y/o rehabilitadas, dotadas con cuarto frío, en operación con certificados INVIMA y con estudios de factibilidad económica y mercado para apoyar las actividades de los productores, ganaderos, avicultores, caprinocultores y/u ovinocultores, para mejorar la productividad pecuaria. Tres por cada subregión político-administrativa del departamento.	3.2. Número de plantas de beneficio industrializadas construidas y/o rehabilitadas, dotadas y en operación en el departamento en el año 2040.	Largo plazo

3. Construcción y/o rehabilitación de infraestructura agropecuaria para mejorar los procesos de beneficio, acopio, transformación y comercialización, al servicio de los productores del departamento.	3.3. 12 Viveros de semillas y plántulas contruidos, dotados y operando con estudio de factibilidad económica y de mercado con certificación del Instituto Colombiano Agropecuario. Dos por cada subregión político-administrativa del departamento para mejorar la productividad agrícola.	3.3. Número de viveros de semillas y plántulas contruidos, dotados y operando con estudios de factibilidad económica y mercado, y con certificado del Instituto Colombiano Agropecuario para mejorar la calidad de producción y productividad agrícola.	Largo plazo
	3.4. 40 municipios cuentan con plazas de mercado, con sus planes de factibilidad financiera y de mercadeo con infraestructura y equipamiento en funcionamiento óptimo, para garantizar la comercialización local de la producción agropecuaria.	3.4. Número de municipios con plazas de mercado en funcionamiento óptimo.	Largo plazo
4. Construcción y mejoramiento de las vías terciarias del departamento para disminuir los costos de fletes de carga y de pasajeros que impulsen la salida de los productos a los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.	4.1. Un plan vial departamental actualizado por cada plan de gobierno hasta del 2040.	4.1. Número de planes viales actualizado por cada gobierno departamental.	Mediano plazo
	4.2. Seis bancos de maquinaria con estudio de factibilidad económica y mercado, con dotación y mantenimiento constante para mejorar las vías terciarias. Uno por cada subregión político-administrativa del departamento.	4.2. Número de bancos de maquinaria con estudio de factibilidad económica, dotado y con mantenimiento permanente hasta el año 2040.	Largo plazo
	4.3. El 35% de la red vial terciaria del departamento se encuentra pavimentada y con sus debidas obras de arte.	4.3. Porcentaje de red vial terciaria pavimentada.	Largo plazo
	4.4. El 35% red vial terciaria mejorada con placa huellas y sus obras de arte en el departamento.	4.4. Porcentaje de la red vial terciaria con placa huella.	Mediano plazo
	4.5. El 30% de las vías terciarias con mantenimiento y cepillado constante, garantizando la conectividad local y regional.	4.5. Porcentaje de la red vial terciaria con mantenimiento y cepillado constante.	Largo plazo

**Programa 3: Fortalecimiento a la organización empresarial.**

**Metas de resultado a 2040**

30% de la totalidad de empresas y organizaciones de la cadena de valor agropecuaria y turísticas se fortalecerá en producción sostenible y capacidades organizacionales, financieras, contables, legales y comerciales.

**Indicadores de resultado**

Porcentaje de empresas de la cadena de valor agropecuarias y turísticas, sostenibles productiva, financiera, comercial y ambientalente.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Creación, fortalecimiento y promoción de las cadenas de valor agropecuarias y turísticas municipales identificadas y promisorias; y de los clúster regionales agroindustriales; que permitan diversificar y mejorar la competitividad y oferta productiva del departamento.	1.1. 16 cadenas productivas, entre tradicionales y promisorias a nivel departamental, cuentan con planes estratégicos y de mercados para mejorar su rentabilidad, organización productiva y financiera, e impulse el posicionamiento en los mercados locales, regionales, nacionales y/o internacionales de sus productos.	1.1. Número de cadenas productivas con planes estratégicos rentables en los 40 municipios del departamento.	Mediano plazo
	1.2. Ocho clústeres territoriales o regionales agroindustriales cuentan con planes estratégicos y de mercados para mejorar su rentabilidad y organización productiva y financiera y fortaleciendo su posicionamiento en los mercados locales, regionales, nacionales y/o internacionales de sus productos.	1.2. Número de clústeres con planes estratégicos rentables en los 40 municipios del departamento.	Largo plazo
2. Creación del fondo de cofinanciación Semillas del Emprendimiento con una filosofía solidaria para apoyar 500 empresas en el desarrollo empresarial agropecuario y turístico el departamento.	2.1. Fondo de cofinanciación solidario creado que apoya al menos a 500 empresas en el desarrollo empresarias agropecuario y turístico del departamento.	2.1. Número de empresas en el desarrollo empresarias agropecuario y turístico del departamento con cofinanciación por parte del fondo solidario.	Corto plazo
3. Programa de formalización empresarial, financiación bancaria y el saneamiento de deudas financieras.	3.1. Programa creado e implementado.	3.1. Programa creado e implementado.	Largo plazo
4. Potencializar la escuela de liderazgo, asociatividad y desarrollo comunitario como motor de desarrollo en el sector rural.	4.1. 200 diplomados con acompañamiento técnico e implementación práctica en las organizaciones, en temas de desarrollo empresarial y asociatividad.	4.1. Número de diplomados en asociatividad y desarrollo empresarial realizados.	Largo plazo

## Eje estratégico 2. Inclusión productiva y social de la agricultura campesina, familiar, comunitaria y pequeños productores

### Programa 1. Vivienda rural digna para los norte santandereanos

#### Metas de resultado a 2040

Los 40 municipios del departamento mejorarán las condiciones de habitabilidad y acceso a servicios públicos en sus centros poblados y zonas rurales.

#### Indicadores de resultado

Número de municipios del departamento que mejoran sus condiciones de habitabilidad.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Apoyo a los hogares rurales con materiales de construcción y ampliación de cobertura de servicios públicos para reducir el déficit cualitativo de vivienda.	1.1. Reactivación del banco departamental de materiales para el mejoramiento de vivienda rural.	1.1. Banco departamental reactivado y funcionando.	Mediano plazo
	1.2. 12% de los hogares rurales se ha beneficiado del mejoramiento de vivienda.	1.2. Porcentaje de hogares rurales.	Largo Plazo
	1.3. 60% de viviendas rurales cuenta con sistemas de acueducto rural.	1.3. Porcentaje de hogares rurales con cobertura de acueducto.	Largo Plazo
	1.4. 100% de los centros poblados rurales cuenta con servicio de alcantarillado.	1.4. Porcentaje de centros poblados con cobertura de alcantarillado.	Largo plazo
	1.5. 11% de las viviendas rurales cuenta con cocinas ecológicas.	1.5. Porcentaje de hogares con cocinas ecológicas.	Mediano plazo
	1.6. El 11% de los hogares rurales cuenta con unidades sanitarias construidas.	1.6. Porcentaje de hogares con unidades sanitarias construidas.	Largo plazo
	1.7. 11% de las viviendas rurales cuenta con biodigestores de plástico.	1.7. Porcentaje de hogares con biodigestores implementados.	Mediano plazo
2. Mejora en la conectividad de internet en los hogares rurales para facilitar acceso a las plataformas y tecnologías de la información.	2.1. 67% de las viviendas rurales cuenta con servicio de internet.	2.1. Porcentaje de viviendas rurales con servicio de internet.	Mediano plazo
	2.2. 250 zonas digitales nuevas o habilitadas en las zonas rurales cuentan con servicio de conectividad a internet.	2.2. Número de zonas digitales o habilitadas con servicio de internet.	Mediano plazo

## Programa 2. Más alimentos y mayor inocuidad para mi Norte

Metas de resultado a 2040

La gobernación y los 40 municipios del departamento formularán e implementarán los planes decenales e incluirán en sus programas de seguridad alimentaria y nutricional acciones para garantizar que al menos el 45% de las UPA produzca alimentos para el autoconsumo y el bienestar nutricional de la población rural.

### Indicadores de resultado

Número de municipios que formulan su plan decenal de seguridad alimentaria y nutricional e implementan acciones para garantizar la producción de alimentos para el autoconsumo y el bienestar nutricional de la población rural.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Impulso a proyectos productivos de producción de alimentos para el autoconsumo en las zonas rurales.	1.1. Dos planes departamentales y 80 planes municipales decenales de seguridad alimentaria y nutricional.	1.1. Número de planes departamentales y municipales decenales de seguridad alimentaria y nutricional elaborados e implementados.	Largo plazo
	1.2. Diseñar, implementar y monitorear seis proyectos subregionales que incluyen a los 40 municipios para promover la producción de alimentos de autoconsumo.	1.2. Número de proyectos implementados.	Largo plazo
	1.3. Un convenio interinstitucional anual para proveer semillas e insumos que incentiven en las comunidades rurales la producción de alimentos para el autoconsumo.	1.3. Número de convenios implementados.	Largo plazo
	1.4. 20.167 de las UPA con lote para autoconsumo incrementan su producción con el apoyo de los entes territoriales.	1.4. Número de UPA con lote para el autoconsumo, apoyadas por entes territoriales.	Largo plazo
	1.5. El 60% de las Juntas de Acción Comunal (JAC) rurales del departamento implementa y sostiene en sus comunidades huertas comunitarias, a través del trabajo solidario para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional de sus habitantes con el apoyo de los entes territoriales.	1.5. Porcentaje de JAC rurales con huertas comunitarias para el autoconsumo, apoyadas por entes territoriales.	Largo plazo
2. Apoyo a los centros educativos rurales para contribuir con la seguridad alimentaria rural.	2.1. 800 sedes educativas rurales implementan o fortalecen proyectos pedagógicos productivos en los eslabones de la cadena de valor del sector agropecuario.	2.1. Número de sedes educativas con proyectos educativos o pedagógicos rurales, implementados.	Largo plazo
	2.2. El 100% de los estudiantes rurales, con acceso y permanencia al Programa de Alimentación Escolar (PAE).	2.2. Porcentaje de estudiantes rurales con acceso y permanencia al PAE.	Largo plazo

## Eje estratégico 3. Ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio

### Programa 1. Conservación y aprovechamiento sostenible de la riqueza natural-Norte Verde

#### Metas de resultado a 2040

El departamento contará con el 74% de uso de suelo adecuado, a través del incremento de los sistemas forestales, agrosilvícolas y silvopastoriles, acordes con los POT, EOT o PBOT de cada municipio.

#### Indicadores de resultado

El porcentaje de uso adecuado de suelo, acordes a los POT, PBOT y EOT de cada municipio del departamento.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Desarrollo de la zonificación del uso de suelo en el departamento y de los instrumentos de planificación territorial.	1.1. Dos estudios técnicos de vocación y zonificación del suelo desarrollados.	1.1. Número de estudios técnicos de vocación y zonificación del suelo desarrollados.	Corto plazo
	1.2. 40 municipios con catastro multipropósito actualizado.	1.2. Número de municipios con catastro multipropósito actualizado.	Mediano plazo
	1.3. 40 Planes de Ordenamiento Territorial (POT), PBOT, EOT con revisión general, de acuerdo a su fecha de vencimiento, incorporando la gestión del riesgo y los determinantes ambientales.	1.3. Número de planes de ordenamiento territorial municipal actualizados.	Corto plazo
	1.4. Diseño y puesta en marcha del Plan de Ordenamiento Departamental (POTD), de la mano con los POT, PBOT y EOT municipales.	1.4. Un plan de ordenamiento departamental diseñado e implementado.	Mediano plazo
	1.5. 2.400 predios rurales gestionados y/o apoyados en el proceso de titulación.	1.5. Número de predios rurales gestionados y/o apoyados en el proceso de titulación.	Mediano plazo
2. Gestión para la reconversión de las actividades productivas en áreas de protección ambiental.	2.1. 1.600 beneficiarios atendidos con Pagos por Servicios Ambientales (PSA), a través de los instrumentos financieros creados para la conservación de ecosistemas bosques y biodiversidad.	2.1. Número de productores que reciben pagos, a través de los instrumentos financieros creados para la conservación de ecosistemas bosques y biodiversidad.	Mediano plazo
	2.2. 30 proyectos agroforestales, forestales, agrosilvícolas o silvopastoriles desarrollados en zonas de influencia de las cuencas Zulia, Pamplonita y Algodonal.	2.2. Número de proyectos agroforestales, agrosilvícolas o silvopastoriles desarrollados en zonas de influencia de las cuencas Zulia, Pamplonita y Algodonal.	Corto plazo

**Programa 2. Cultura ambiental nortedesantandereana**

**Metas de resultado a 2040**

Los 40 municipios realizarán tratamiento de aguas residuales de los centros poblados y se articularán acciones en torno a la gestión de la oferta de los recurso hídricos e implementarán las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

**Indicadores de resultado**

Número de municipios que realizan tratamiento a las aguas residuales de sus centros poblados y gestionan la oferta de los recursos hídricos e implementan las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Desarrollo de proyectos ambientales escolares con las instituciones educativas del sector rural del departamento para el reconocimiento, cuidado, protección y conservación de la biodiversidad y recursos naturales.	1.1. El 100% de las instituciones educativas rurales del departamento implementa proyectos ambientales escolares para el reconocimiento, cuidado, protección y conservación de la biodiversidad y recursos naturales.	1.1. Porcentaje de proyectos ambientales escolares implementados en instituciones educativas rurales.	Largo plazo
	2.1. 300 km de aislamiento como estrategia de mantenimiento de las áreas de importancia estratégica del departamento.	2.1. Número de km en aislamiento para las áreas de importancia estratégica del departamento.	Corto plazo
2. Gestión para declaración de áreas protegidas para la conservación de ecosistemas estratégicos.	2.2. 20.000 ha adquiridas para la conservación del recurso hídrico y protección de páramos y parques naturales en el departamento.	2.2. Número de ha adquiridas.	Corto plazo
	3.1. Tratamiento del 50% de las aguas residuales provenientes de los centros poblados.	3.1. El porcentaje de aguas residuales provenientes de los centros poblados tratadas.	Mediano plazo
3. Formulación e implementación de proyectos de protección del ambiente, la gestión integral del recurso hídrico y las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, partiendo del desarrollo de las actitudes responsables de los pobladores norte santandereanos.	3.2. Implementación del 100% de los proyectos incluidos dentro de los POMCA de los ríos Pamplonita, Zulia y Algodonal.	3.2. Porcentaje de implementación de los proyectos incluidos en los POMCA de los ríos Pamplonita, Zulia y Algodonal.	Mediano plazo
	3.3. 30 proyectos diseñados, formulados y/o ejecutados con utilización de energías alternativas y/o renovables.	3.3. Número de proyectos diseñados, formulados y/o ejecutados con utilización de energías alternativas y/o renovables.	Mediano plazo
	3.4. Implementación del 100% de los proyectos que se generan de las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático que arrojó el Plan Integral de Cambio Climático de Norte de Santander.	3.4. Porcentaje de proyectos implementados que se generan de las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático que arrojó el Plan Integral de Cambio Climático de Norte de Santander.	Corto plazo
	3.5. Actualización e implementación del 100% de los planes de manejo ambiental de las zonas declaradas bajo la figura de áreas protegidas.	3.5. Porcentaje de actualización e implementación de los planes de manejo ambiental de las zonas declaradas bajo la figura de áreas protegidas.	Mediano plazo

## Eje estratégico 4. Fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial

### Programa 1. Fortalecimiento institucional y ciudadanos participativos

Metas de resultado a 2040

Los 40 municipios del departamento fortalecerán las capacidades institucionales y de sus comunidades para coadyuvar en la toma de decisiones participativas para el sector rural.

Indicadores de resultado

Número de municipios del departamento que fortalecen las capacidades institucionales y de sus comunidades, para ayudar en la toma de decisiones del sector rural.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana rural, para la toma de decisiones informadas y participativas.	1.1. 73 veedurías ciudadanas, operando en el sector rural, como mecanismo de participación y control social.	1.1. Número de veedurías ciudadanas operando en el territorio, como mecanismo de participación y control social.	Corto plazo
	1.2. El 100% de los municipios cuenta con Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) reactivados y operando, como mecanismo de participación ciudadana, articulados al Sistema Nacional Ambiental.	1.2. Porcentaje de municipios con Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) reactivados y dinamizados.	Corto plazo
	1.3. 6.000 dignatarios de las JAC están capacitados y formados en participación ciudadana y control social.	1.3. Número de dignatarios de JAC capacitados y formados en participación ciudadana y control social.	Corto plazo
	1.4. El 30% de las organizaciones sociales se ha fortalecido en temas administrativos, financieros, comunitarios, de convivencia pacífica y construcción de paz.	1.4. Porcentaje de organizaciones sociales formadas y capacitadas.	Mediano plazo
	1.5. 200 diplomados y/o cursos de formación prácticos en liderazgo y desarrollo comunitario para el fortalecimiento de capacidades en la población rural.	1.5. Número de diplomados y/o cursos de formación realizados.	Mediano plazo
	1.6. 1.855 Juntas de Acción Comunal (JAC) rurales del departamento fortalecen sus capacidades para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunitarios, como una herramienta de cartografía social, identificación de necesidades, priorización y gestión de soluciones, a través de la incidencia ante las autoridades locales logran su propósitos de desarrollo económico.	1.6. Número de Juntas de Acción Comunal que se fortalecen para la formulación de sus Planes de Desarrollo Comunitarios formulados e implementados.	Largo plazo

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
2. Diseño operativo e implementación del sistema territorial de innovación agropecuaria, articulado con los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria y el Plan Estratégico Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación (PECTIA).	2.1. Un sistema territorial de innovación agropecuaria con sistema de información georreferenciado en estadísticas integrales sobre aspectos socioeconómicos, banco de proyectos de investigación, oferta de formación agropecuaria departamental y registro de pasantes, diseñado e implementado.	2.1. Sistema territorial de innovación diseñado operativamente e implementado.	Mediano plazo
	2.2. Una mesa departamental de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria creada, constituida y operando bajo el Sistema Territorial de Innovación Agropecuaria.	2.2. Mesa de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, creada, constituida y operando el Sistema Territorial de Innovación Agropecuaria.	Corto plazo
	2.3. Seis estudios de pertinencia elaborados que respondan a las vocaciones productivas por cada una de las subregiones político-administrativas y ejes estratégicos de desarrollo local; para diversificar la oferta de programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (ETDH) que responda a las necesidades de cada una de las subregiones político-administrativas del departamento.	2.3. Número de estudios de vocación productiva.	Mediano plazo
	2.4. Un Parque Científico, Tecnológico y de Innovación Agropecuarios (PCTIA) con sus estudios de factibilidad social y económica diseñado y construido, para el beneficio de la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario.	2.4. Parques Científico, Tecnológico y de Innovación Agropecuarios (PCTIA) diseñados y creados.	Largo plazo
3. Fortalecimiento de la institucionalidad departamental y municipal para el desarrollo agropecuario, agroturístico y agroindustrial, para mejorar la instrumentalización del PIDARET.	3.1. Creación de la Secretaría Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural.	3.1. Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural creada.	Mediano plazo
	3.2. Los 40 municipios cuentan con personal suficiente e idoneo para atender la extensión agropecuaria.	3.2. Número de municipios fortalecidos con personal para la extensión agropecuaria.	Mediano plazo
4. Gestión de los proyectos de inversión para mejorar el desarrollo de la cadena de valor del sector agropecuario y turístico.	4.1. 20 proyectos de inversión en articulación y planeación con todos las instancias de participación agropecuaria: CMDR y CONSEA formulados, gestionados e implementados a cargo del Sistema General de Regalías para garantizar los recursos con destinación a mejorar el desarrollo de la cadena de valor del sector agropecuario, turístico.	4.1. Números de proyectos de inversión presentado y gestionado anualmente, con financiamiento a cargo de los recursos nacionales del Sistema General de Regalías.	Largo plazo

## PLAN INTEGRAL

DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
<p>5. Fondo departamental de cofinanciación público-privado, para la modernización de la infraestructura productiva, la extensión agropecuaria y proyectos productivos de la cadena de valor del sector agropecuario y turístico. Orientado a las poblaciones: hombres y mujeres rurales, jóvenes rurales, víctimas del conflicto, afrocolombianos e indígenas.</p>	<p>5.1. Un fondo departamental de cofinanciación público-privado creado y operando, para cofinanciar proyectos de modernización de la infraestructura productiva, la extensión agropecuaria y/o proyectos productivos de la cadena de valor agropecuario y turístico, del Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Regalías, Sistema General de Participaciones, gremios, recursos propios a nivel departamental y municipal, y de Cooperación Internacional.</p>	<p>5.1. Fondo departamental de cofinanciación público-privado, creado e implementado.</p>	<p>Largo plazo</p>

## 5

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Administradora Colombiana de Pensiones (COLPENSIONES). 2016. *Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)*. (Disponible en: [https://www.colpensiones.gov.co/beps/Publicaciones/noticias\\_beps/365000\\_cucutenos\\_pueden\\_beneficiarse\\_del\\_programa\\_beps\\_de\\_colpensiones](https://www.colpensiones.gov.co/beps/Publicaciones/noticias_beps/365000_cucutenos_pueden_beneficiarse_del_programa_beps_de_colpensiones)). Acceso: 2020.
- Agencia de Desarrollo Rural (ADR). 2018. *Plan de participación ciudadana*. (Disponible en: <https://www.adr.gov.co/atencion-al-ciudadano/participacionciudadana/Plan%20de%20Participaci%C3%B3n%20Ciudadana.pdf>). Bogotá, D.C. (Colombia). Acceso: 2020.
- Agencia de Renovación del Territorio (ART). 2020. *Plan de acción para la transformación regional (PATR) Subregión Catatumbo Norte*. Cúcuta (Colombia).
- Barajas, E. 2015. *El Catatumbo colombiano: una frontera de riqueza e intereses en conflicto. En integración en el continente americano. Planes geoestratégicos, seguridad nacional y frontera*. Cúcuta (Colombia). Volumen I. Benemérita Universidad de Puebla México.
- Cámara de Comercio de Cúcuta. 2019a. *Informe de estudio económico de las zonas*. Cúcuta (Disponible en: [https://www.cccucuta.org.co/media/Publicaciones/informe\\_estudio\\_economico\\_de\\_la\\_zona\\_dic\\_2019.pdf](https://www.cccucuta.org.co/media/Publicaciones/informe_estudio_economico_de_la_zona_dic_2019.pdf)). Acceso: 2020.
- . 2019b. *Plan Regional de Competitividad de Norte de Santander 2019-2032*. Cúcuta (Colombia).
- Comisión Regional de Competitividad (CRC). 2019. *Plan regional de competitividad de Norte de Santander*. Cúcuta (Colombia). (Disponible en: [https://www.cccucuta.org.co/media/plan\\_regional\\_de\\_competitividad\\_norte\\_de\\_santander\\_2019-2032.pdf](https://www.cccucuta.org.co/media/plan_regional_de_competitividad_norte_de_santander_2019-2032.pdf)). Acceso: 2020.
- COMPITE 360. 2020. *COMPITE 360*. (Disponible en: <http://www.compite360.com/sitio/benchmarking/#/app>). Acceso: 2020.
- Consejo Privado de Competitividad. 2019. *Índice departamental de conectividad tecnológica. Adopción de las TIC competitividad global 4.0*. Cúcuta (Colombia).
- Consejo Privado de Competitividad y Universidad del Rosario. 2019. *Índice departamental de competitividad*. Bogotá, D.C (Colombia).
- Corporación Nueva Sociedad de la Región Nororiental de Colombia (CONSORNOC). 2015a. *Plan estratégico subregión suroriental-Ricaurte*. ----- .2015. *Plan estratégico subregión suroccidentala-Pamplona*.
- CONtexto Ganadero. 2015b. *Tras decisión del ICA se complica la situación de frigorífico en Cauca*. (Disponible en: <https://www.contextoganadero.com/regiones/tras-decision-del-ica-se-complica-la-situacion-de-frigorifico-en-cucuta>). Acceso: 2020.

- Contraloría General del departamento de Norte de Santander. 2020. *Contraloría General del departamento de Norte de Santander*. (Disponible en Veeduría Ciudadana: <http://www.contraloriands.gov.co/Contraloria/Veeduria/>). Acceso: 2020.
- Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR). 2015. *Resolución 158*. San José de Cúcuta (Colombia).
- Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR) y Gobernación de Norte de Santander. 2016. *Plan estratégico ambiental regional 2016-2035 departamento de Norte de Santander- PLANEAR*. San José de Cúcuta (Colombia). (Disponible en: <https://corponor.gov.co/web/index.php/planes/plan-estrategico-ambiental-regional-planear/>). Acceso: 2020.
- Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR) y Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS). 2018. *Plan integral de cambio climático departamento Norte de Santander*. Cúcuta (Colombia).
- Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR), Consorcio Zulia y Ministerio de Ambiente. 2018. *Ajuste y/o actualización del POMCA del Río Zulia-Norte de Santander*. San José de Cúcuta (Colombia).
- Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR), Corporación Autónoma Regional del Cesar (CORPOCESAR), Consorcio Algodonal y Ministerio de Ambiente. 2018. *Ajuste y/o actualización del POMCA del Río Algodonal - Norte de Santander*. San José de Cúcuta (Cúcuta).
- Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR), Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS) e Instituto de Estudios ambientales (IDEAB). 2014. *Ajuste al Plan de ordenamiento y manejo de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita en el departamento Norte de Santander en el área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental*. (Disponible en: <https://corponor.gov.co/web/index.php/2014/09/30/pomca-rio-pamplonita/>). Acceso: 2020.
- Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (CORPONOR), Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS), Gobernación de Norte de Santander y Parques Nacionales Naturales de Colombia. 2017. *Plan departamental de educación ambiental 2016-2026*. Cúcuta (Colombia).
- Decreto 1985. 2013. *Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y se determinan las funciones de sus dependencias*. (Disponible en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1381213>). Acceso: 2020.
- Decreto 2364. 2015. *Por el cual se crea la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), se determinan su objetivo y su estructura orgánica*. D.O. 49719. (Disponible en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019584>). Acceso: 2020.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2016. *Tercer censo nacional agropecuario*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- . 2020a. *Censo nacional de población y vivienda, 2018 Colombia*. (Disponible en Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2018: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>). Acceso: 2020.
- . 2020b. *Gran encuesta integrada de hogares (GEIH)*. Bogotá, D.C. (Colombia). (Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo/geih-historicos>). Acceso: 2020.

- . Sin fecha. *Censo general 2005*. (Disponible en DANE información para todos: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1>). Acceso: 2020.
- Departamento Administrativo de Estadística Nacional (DANE)-Banco de la República. (2016). *Informe de Coyuntura Económica Regional 2015*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2007. *Agenda Interna de Competitividad de Norte de Santander*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- . 2007. CONPES 113. *Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional (PSAN)*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- . 2016. *Perdidas y desperdicios de alimentos en Colombia*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- . 2020a. Índice de Gestión de Proyectos de Regalías (IGPR). (Disponible en: <https://drapps.dnp.gov.co/igpr/#:-:text=El%20%C3%8Dndice%20de%20Gesti%C3%B3n%20de,%2C%20Control%20y%20Evaluaci%C3%B3n%20%E2%80%93%20SMSCE>). Acceso: 2020.
- . 2020b. *Observatorio del Sistema de Ciudades (OSC)*. (Disponible en Informe municipal de seguridad y convivencia ciudadana: <https://osc.dnp.gov.co/resources/seguridad/diagnosticos/municipios/54405.pdf>). Acceso: 2020.
- . 2020c. *TerriData*. (Disponible en: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/54000>). Acceso: 2020.
- . 2021. *Departamento Nacional de Planeación*. (Disponible en Desempeño Fiscal: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Estudios-Territoriales/Indicadores-y-Mediciones/Paginas/desempeno-fiscal.aspx>). Acceso: 2020.
- . 2021. *SICODIS*. (Disponible en: [https://sicodis.dnp.gov.co/ReportesSGP/SGP\\_ReportePorEntidadFuente.aspx](https://sicodis.dnp.gov.co/ReportesSGP/SGP_ReportePorEntidadFuente.aspx)). Acceso: 2020.
- Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO). 2020. *Créditos otorgados por departamento*. Bogotá, D.C. (Colombia). (Disponible en: <https://www.finagro.com.co/estad%C3%ADsticas/estad%C3%ADsticas>). Acceso: 2020.
- Fundación Panamericana para el desarrollo (FUPADE). 2014. *Plan departamental de empleo de Norte de Santander*. (Disponible en: <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/18989457/Plan+de+Empleo+de+Norte+de+Santander.pdf/a4d-be79e-ce1b-081c-2423-37c936cfd338?download=true>). Acceso: 2020.
- Gobernación Norte de Santander. 2001. *La visión prospectiva año 2021*. Cúcuta.
- . 2011. *Plan Departamental de Desarrollo Forestal*. Cúcuta.
- . 2016. *Plan estratégico departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación - PEDCTI 2014-2024*. (Disponible en <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/pedcti-norte-santander.pdf>). Acceso: 2020.
- . 2016. *Plan de desarrollo de Norte de Santander "Un norte productivo para todos" 2016-2019*. San José de Cúcuta (Colombia).
- . 2018. *Plan Institucional de Gestión ambiental - PIGA 2018-2022*. (Disponible en: <https://pdanorte.co/piga/>).
- . 2019. *Informe de gestión con énfasis en la garantía de los derechos de la infancia, adolescencia y juventud 2016-2019*. Cúcuta (Colombia).

- . 2020a. Estado de la infraestructura agroindustrial del departamento de Norte de Santander. Cúcuta (Colombia).
- . 2020b. Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA). Cúcuta (Colombia).
- Gobernación Norte de Santander. 2020c. *Plan de Desarrollo 2020 - 2023 Más oportunidades para todos*. Cúcuta (Colombia).
- Godet, M. 2000. *La caja de herramientas de la prospectiva estratégica*. (Disponible en: <http://es.lapropective.fr/dyn/espagnol/bo-lips-esp.pdf>). Acceso: 2020.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). 2017. *Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). 2014. Instituto Geográfico Agustín Agualongo. (Disponible en IGAC revela "anti ranking" de los departamentos con los mayores conflictos de los suelos en Colombia: <https://igac.gov.co/es/noticias/igac-revela-anti-ranking-de-los-departamentos-con-los-mayores-conflictos-de-los-suelos-en>). Acceso: 2020.
- Instituto Departamental de Salud. (2020). Cifras de IPS. Cúcuta (Colombia).
- Ley 617. 2000. Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional. D.O 44188. (Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3771>).
- Ley 743. 2002. Por la cual se desarrolla el artículo 38 Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal. (Disponible en: [https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/36\\_ley\\_743\\_de\\_2002.pdf](https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/36_ley_743_de_2002.pdf)). Acceso: 2020.
- Ley 1876. 2017. Por medio de la cual se crea el sistema nacional de innovación agropecuaria y se dictan otras disposiciones. (Disponible en: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201876%20DEL%2029%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202017.pdf>). Acceso: 2020.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Social. 2004. *Resolución 000164*. (Disponible en Sociedad de Agricultores de Colombia: <https://sac.org.co/no-164-de-2004-sistema-nacional-regional-del-sector-agropec/>). Acceso: 2020.
- . 2006. Diagnóstico y análisis de los recursos para la fruticultura en la región de los Santanderes. (Disponible en <https://1library.co/document/y4wgpjrq-diagnostico-analisis-recursos-fruticultura-region-santanderes-fruticola-nacional.html>). Acceso: 2020.
- . 2017. Resolución 464. Bogotá, D.C. (Colombia).
- . 2020. AGRONET. (Disponible en: <https://www.agronet.gov.co/Paginas/inicio.aspx>). Acceso: 2020.
- Ministerio de Ambiente. 2020. *Resultados de monitoreo de deforestación 2019*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Ministerio de Educación Nacional. 2020. *Estadísticas generales de educación superior-2018*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. 2012. *Plan de desarrollo turístico de Norte de Santander*. (Disponible en: [http://www.citur.gov.co/upload/publications/documentos/178.Plan\\_de\\_desarrollo\\_turistico\\_de\\_Norte\\_de\\_Santander.pdf](http://www.citur.gov.co/upload/publications/documentos/178.Plan_de_desarrollo_turistico_de_Norte_de_Santander.pdf)). Acceso: 2020.
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. 2020. CITUR. (Disponible en: [http://www.citur.gov.co/estadisticas/df\\_prestadores\\_historico/all/41#gsc.tab=0](http://www.citur.gov.co/estadisticas/df_prestadores_historico/all/41#gsc.tab=0)). Acceso: 2020.

- Ministerio de Salud. 2020. *Encuesta Nacional de Situación Nutricional (ENSIN)*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. 2020. *Aguas residuales en Norte de Santander*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Observatorio de Transparencia y Anticorrupción. 2020. *Índice de desempeño fiscal por departamento*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). 2020. *Colombia monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Ordenanza 0007. 2017. Por medio de la cual se modifica el artículo 3 y 6 de la ordenanza 021 del 23 de diciembre de 2016, en la cual se concede una autorización al gobernador del departamento Norte de Santander para negociar un empréstito interno y/o por la suma de 95.000.000.000 millones de pesos ML, con el fin de ejecutar programas y proyectos de inversión incluidos en el plan de desarrollo "Un norte productivo para todos". (Disponible en: <http://www.nortedesantander.gov.co/Gobernaci%C3%B3n/Documentos-de-la-Entidad/Gacetas/Acto-Administrativo/ActosAdmin/9886/OR-DENANZA-007-AGOSTO-30-2017>). Acceso: 2020.
- Parques Nacionales Naturales. 2020. *Área protegidas en Norte de Santander*. (Disponible en: <https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/933>). Acceso: 2020.
- Procuraduría General de Colombia. 2020. *Boletín 46*. Cúcuta (Colombia).
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2018. *Retos y desafíos para el desarrollo sostenible*. Cúcuta (Colombia).
- República de Colombia. 2016. *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Resolución 000164. 2004. Por la cual se modifica la Resolución 00460 del primero de octubre de 1997, con el fin de organizar el Sistema Nacional Regional del sector agropecuario, pesquero, comercial forestal y de desarrollo rural. (Disponible en: <https://sac.org.co/no-164-de-2004-sistema-nacional-regional-del-sector-agropec/>). Acceso: 2020.
- Superintendencia de la Economía Solidaria. 2017. Encuentros solidarios. *Hacia una sociedad incluyente y solidaria. Encuentro solidario en Cúcuta*. Cúcuta (Colombia).
- Transparencia por Colombia. 2017. Reporte final de resultados. *Índice de transparencia departamental 2015 -2016*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- Unidad del Plan. 2020. *PIDARET Norte de Santander. Norte de Santander* (Colombia): FAO.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. 202. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (Disponible en: Red Nacional de Información - Información al servicio de las víctimas: <http://fichaestrategica.unidadvictimas.gov.co/>). Acceso: 2020.
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). 2014. *Bases conceptuales Procesos de regulación de la propiedad rural y acceso a tierras*. Bogotá, D.C. (Colombia).
- \_\_\_\_\_. 2016. Análisis de la distribución de la propiedad rural en Colombia. Bogotá, D.C. (Colombia).
- \_\_\_\_\_. 2017. Índice de informalidad. Bogotá, D.C. (Colombia).

